

**MEMORIA para la solicitud de
MODIFICACIÓN DE TÍTULO**

GRADO EN HUMANIDADES

Marzo 2015

ÍNDICE:

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
2. JUSTIFICACIÓN	6
3. COMPETENCIAS	17
4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	19
5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	37
6. PERSONAL ACADÉMICO	141
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	173
8. RESULTADOS PREVISTOS.....	180
9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	184
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.....	185

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Seleccionar Nivel

Grado

Indicar Denominación corta

Grado en Humanidades

Indicar listado de Menciones

Seleccionar Título Conjunto

No / Nacional / Internacional

Sólo en el caso que la respuesta sea Sí (Nacional o Internacional), indicar:

1.1.3.1 Descripción del Convenio de Colaboración

1.1.3.2 Archivo adjunto del Convenio de Colaboración (En su defecto, será necesario incluir una **Carta de compromiso** por parte de la institución participante)

Seleccionar Rama (Principal y secundaria)*

Artes y Humanidades / Ciencias Sociales y jurídicas / Ciencias de la Salud / Ciencias / Ingeniería y Arquitectura

**Para el trámite de verificación solo es necesaria la principal*

Seleccionar ISCED 1 (International Standard Classification of Education) (Obligatorio)

Seleccionar ISCED 2 (Opcional)

*Administración Y Gestión De Empresas / Alfabetización Simple Y Funcional; Aritmética Elemental / Arquitectura Y Urbanismo / Artesanía / Bellas Artes / Biblioteconomía, Documentación Y Archivos / Biología Y Bioquímica / Ciencias De La Computación / Ciencias De La Educación / Ciencias Del Medio Ambiente / Ciencias Políticas / Construcción E Ingeniería Civil / Contabilidad Y Gestión De Impuestos / Control Y Tecnología Medioambiental / Cuidado De Niños Y Servicios Para Jóvenes / Deportes / Derecho / Desarrollo Personal / Diseño / Economía / Electricidad Y Energía / Electrónica Y Automática / Enfermería Y Atención A Enfermos / Enseñanza Militar / Entornos Naturales Y Vida Salvaje / Estadística / Estudios Dentales / Farmacia / Filosofía Y Ética / Finanzas, Banca Y Seguros / Formación De Docentes / Formación De Docentes De Enseñanza De Temas Especiales / Formación De Docentes De Enseñanza Infantil / Formación De Docentes De Enseñanza Primaria / Formación De Docentes De Formación Profesional / Física / Geología Y Meteorología / Historia Y Arqueología / **Historia, Filosofía Y Temas Relacionados** / Horticultura / Hostelería / Industria De La Alimentación / Industria Textil, Confección, Del Calzado Y Piel / Industrias De Otros Materiales / Informática En El Nivel De Usuario / Lenguas Extranjeras / Lenguas Y Dialectos Españoles / Marketing Y Publicidad / Matemáticas / Mecánica Y Metalurgia / Medicina / Minería Y Extracción / Música Y Artes Del Espectáculo / Otros Estudios Referidos Al Puesto De Trabajo / Peluquería Y Servicios De Belleza / Periodismo / Pesca / Procesos Químicos / Producción*

*Agrícola Y Explotación Ganadera / Programas De Formación Básica / Protección De La Propiedad Y Las Personas / Psicología / Química / Religión / Salud Y Seguridad En El Trabajo / Secretariado Y Trabajo Administrativo / Sectores Desconocidos O No Especificados / Servicios De Saneamiento A La Comunidad / Servicios De Transporte / Servicios Domésticos / Servicios Médicos / Silvicultura / **Sociología, Antropología Y Geografía Social Y Cultural** / Tecnología De Diagnóstico Y Tratamiento Médico / Terapia Y Rehabilitación / Trabajo Social Y Orientación / Técnicas Audiovisuales Y Medios De Comunicación / Vehículos De Motor, Barcos Y Aeronaves / Ventas Al Por Mayor Y Al Por Menor / Veterinaria / Viajes, Turismo Y Ocio /*

Seleccionar si habilita para profesión regulada

No

Condición de acceso para título profesional

No

1.2. Distribución de créditos en el título

Créditos totales	240
Créditos en Formación Básica	60
Créditos optativos	66
Créditos obligatorios	102
Créditos Prácticas Externas*	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado (6-12)	12

1.3. Datos asociados al centro

Universidad solicitante

054 – Universitat Oberta de Catalunya

Centro de impartición:

08070118 – Universitat Oberta de Catalunya

Modalidad de la enseñanza

Presencial / Semipresencial / a distancia

Plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año implantación	400
Segundo año implantación	400
Tercer año implantación	400
Cuarto año implantación	400

ECTS de matrícula necesarios según curso y tipo de matrícula:

	Matrícula a Tiempo completo*		Matrícula a Tiempo parcial	
	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima	ECTS Matrícula mínima	ECTS Matrícula máxima
Primer curso	60	60	4	56
Resto de cursos	60	60	4	56

Normas de Permanencia

Todas las normativas están en:

<https://seu-electronica.uoc.edu/portal/es/seu-electronica/normativa-acords/normativa-academica-investigacion/index.html>

Permanencia:

https://seu-electronica.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/seu-electronica/Normativa_academica_EEES_v4_20130410_ESP.pdf

Seleccionar Lenguas en las que se imparte

Castellano / Catalán / Euskera / Gallego / Valenciano / Inglés / Francés / Alemán / Portugués / Italiano / Otras

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo con relación a la planificación de las enseñanzas en el marco del sistema universitaria de Cataluña

El grado propuesto sustituye a la actual licenciatura en Humanidades que la UOC ofrece desde el curso 1996/97. El plan de estudios de la actual licenciatura de Humanidades que ofrece la UOC fue publicado en el BOE el 7 de marzo de 1997.

La denominación del Grado en Humanidades por la Universitat Oberta de Catalunya, suscribe los acuerdos establecidos durante la elaboración del Libro Blanco del Grado en Humanidades. Asimismo es la denominación usada en la actual licenciatura, con un grado de aceptación muy elevado.

Son muchas las razones que justifican el Grado en Humanidades que propone la UOC. Con carácter general, el mismo interés intrínseco de los estudios humanísticos, tanto para la formación personal –facilitando el desarrollo de las capacidades reflexivas, críticas y culturales que permiten participar activamente en la vida cultural, social y política— como en una dimensión profesional –proporcionando una base completa y polivalente para futuras actividades en el sector cultural— o incluso por la contribución que estos estudios realizan a la convivencia y la cohesión social en general. Recuérdese en este sentido que la Licenciatura en Humanidades apareció precisamente poco después de la subdivisión en titulaciones y facultades distintas de los anteriores estudios de Filosofía y Letras, con el fin de recuperar la formación humanística general.

En el caso de la UOC, la trayectoria de la Licenciatura en Humanidades hasta la actualidad demuestra sobradamente la existencia de una amplia demanda sostenida –no en vano esta universidad acoge la mayor proporción de estudiantes de Humanidades de Cataluña y ocupa el primer lugar en el conjunto de España.

Por lo que respecta a la oferta de esta titulación en lengua catalana, hay que tener en cuenta adicionalmente que responde a una clara función social, ya que no hay otra universidad en Cataluña que proporcione acceso no presencial a estos estudios.

El interés profesional del Grado en Humanidades encuentra su justificación en la misma evolución de la economía de la cultura durante los últimos años en el contexto europeo, como ha puesto de relieve el estudio de la Comisión Europea *The Economy of Culture in Europe* (http://ec.europa.eu/culture/eac/sources_info/studies/economy_en.html).

La base general que proporciona el Grado en Humanidades es la mejor preparación para el acceso a estudios profesionales de postgrado de carácter más especializado y también para la imprescindible readaptación que habrá de tener lugar a lo largo de la vida profesional de los titulados.

▪ Inserción laboral

Durante la elaboración del Libro Blanco de Humanidades se constató que la licenciatura de Humanidades se inició en el curso 1993/1994 y que tenía todavía poco histórico como para disponer de muchos datos sobre la inserción laboral de sus licenciados. Existía todavía un desconocimiento general del perfil profesional de dichos licenciados, tanto por los empleadores como por la sociedad en general.

Es por ello que la Comisión Interuniversitaria de la Red de Humanidades estimó conveniente realizar una encuesta a nivel nacional sobre la situación laboral de los titulados en Humanidades¹.

Se concluyó, una vez analizados los resultados, que la mayoría de los titulados tardaba menos de un año en acceder al mercado laboral, y que cada vez realizaba actividades más relacionadas con la titulación. Además su situación laboral mejoraba a medida que adquirían experiencia. Mayoritariamente trabajaban en el ámbito de la empresa privada, y en menor grado en la administración autonómica, local y estatal. Entre los sectores, predominaba el de las enseñanzas, especialmente la no universitaria. Por último, la mayor parte de los titulados tenía un trabajo temporal, aunque el empleo fijo era muy superior respecto a la actividad ocupacional desarrollada con anterioridad, lo que no se diferenciaba sustancialmente de la situación laboral en general en el país.

Los estudiantes de la UOC son mayoritariamente personas adultas: aproximadamente un 60% de los estudiantes tiene más de 30 años y un 95% están en activo en el mundo laboral en el momento de realizar la matrícula en la UOC. Es por este motivo que el indicador de la inserción laboral de los graduados no es un indicador relevante, pues las motivaciones que llevan a nuestros estudiantes a matricularse tienen que ver principalmente con inquietudes formativas, de promoción profesional (al obtener una titulación universitaria) o para complementar y/o actualizar la formación universitaria que obtuvieron en su momento.

Por todo ello consideramos que está justificado su interés académico dentro del contexto de la programación del sistema universitario.

Normas reguladoras del ejercicio profesional vinculado al título

El título presentado no corresponde a una profesión que se vea afectada, en este momento, por normas reguladoras que puedan condicionar la actividad profesional.

2.2. Justificación del título propuesto mediante referentes externos e internos (nacionales o internacionales)

Uno de los referentes más significativos para la elaboración del Grado en Humanidades es, por supuesto, el *Libro Blanco. Título de Grado en Humanidades*², en el que los Estudios de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya participaron directamente como miembros

¹ La encuesta se realizó durante los meses de diciembre de 2004 y enero de 2005. En total se remitieron 6108 cuestionarios a licenciados entre los cursos 1993/1994 y 2003/2004 de 24 universidades. Contestaron la encuesta 1379 titulados. Todo ello queda recogido en el Libro Blanco http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf

² (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf)

de la Comisión correspondiente³. Tal como ya es conocido y así lo explicita ANECA, los *libros blancos* muestran el resultado del trabajo llevado a cabo por una red de universidades españolas, apoyadas por la ANECA, con el objetivo explícito de realizar estudios y supuestos prácticos útiles en el diseño de un título de grado adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Aunque se trata de propuestas no vinculantes, con valor como instrumento para la reflexión, los proyectos que se presentan recogen numerosos aspectos fundamentales en el diseño de un modelo de título de grado: análisis de los estudios correspondientes o afines en Europa, características de la titulación europea seleccionada, estudios de inserción laboral de los titulados durante el último quinquenio, y perfiles y competencias profesionales, entre otros aspectos. En su desarrollo, las universidades participantes han llevado a cabo un trabajo exhaustivo, debatiendo y valorando distintas opciones, con el objetivo de alcanzar un modelo final consensuado que recoja todos los aspectos relevantes del título objeto de estudio⁴. En el caso del Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades, cabe resaltar el trabajo en equipo desarrollado tanto por la Comisión como por la red de las Universidades españolas que imparten actualmente la titulación de Humanidades, tanto en las reuniones de trabajo de la Comisión como en las plenarios de toda la red⁵.

De hecho y tal como allí explicitamos, el Libro Blanco se ajusta a los objetivos y metodología que aparecían indicados en la Convocatoria de Ayudas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), y se basa en el anteproyecto que se redactó para la solicitud de la ayuda en su tercera convocatoria. A partir de un primer borrador sobre el contenido general se organizaron las diferentes etapas y grupos de trabajo para la elaboración del proyecto, cuyo resultado es el Libro Blanco del título de Grado en Humanidades que presentamos a la ANECA.⁶

Existen otros referentes que avalan la propuesta de Grado que se presenta en este documento. En primer lugar, la actual Licenciatura en Humanidades forma parte del **catálogo de títulos** existente hasta el momento. Así pues dentro del ámbito español unas 30 Universidades han ofrecido este título:

- Universitat d'Alacant

³ Véase Punto 1.3 (Miembros de la Comisión Interuniversitaria) y 1.4 Universidades y centros participantes) del *Libro Blanco. Título de Grado en Humanidades* (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf).

⁴ (http://www.aneca.es/activin/activin_conver_LLBB.asp)

⁵ La primera de las dos reuniones plenarias tuvo lugar en Barcelona, organizada por la Universitat Oberta de Catalunya, los días 17 y 18 de diciembre de 2004; la segunda se celebró en Córdoba los días 1 y 2 de abril de 2005, organizada por la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad. En ambas se sometieron a debate y reflexión los documentos borradores del proyecto ya elaborados por los miembros de la Comisión Interuniversitaria y aprobados por el plenario para su redacción definitiva (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf ,1.5. Elaboración del proyecto) (www.uclm.es/ab/humanidades/libroblanco/cabecerahum.asp.)

⁶ “Este proyecto es el resultado de un esfuerzo conjunto y amplio de reflexión y debate, que ha desembocado en unas conclusiones consensuadas por las distintas universidades españolas que participan en él, y cuyo objetivo primordial es la elaboración de un estudio que llevará al diseño de un título de grado en el ámbito de las Humanidades, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). En definitiva, se trata de realizar la transformación de la actual Licenciatura en Humanidades (R.D. 913/1992 de 17 de julio) para adaptarla a una titulación de primer nivel de grado que cumpla los criterios del EEES, teniendo presente la experiencia de la implantación de esta reforma en distintos países europeos.

En este Proyecto participan todas las universidades españolas en las que actualmente se imparte la licenciatura en Humanidades, y alguna otra en la que, aun estando aprobada, todavía no se está impartiendo, pero que muestra un gran interés por su implantación. Todas estas licenciaturas presentan una gran variedad de “itinerarios” o “perfiles propios” que demuestran la versatilidad y flexibilidad con que cuenta esta titulación generalista y multidisciplinar. La elaboración y redacción final del Libro Blanco se llevó a cabo entre el 15 de septiembre de 2004 y el 15 de abril de 2005.” (http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf, 1.1. Introducción).

- Universidad de Alcalá
- Universidad de Almería
- Universitat Autònoma de Barcelona
- Universidad de Burgos
- Universidad de Cádiz
- Universidad Carlos III de Madrid
- Universidad de Castilla-La Mancha
- Universidad de Córdoba
- Universidade da Coruña
- Universidad de Deusto
- Universidad de Extremadura
- Universitat Internacional de Catalunya
- Universidad de Huelva
- Universidad de Jaén
- Universitat Jaume I
- Universidad de La Rioja
- Mondragón Unibertsitatea
- Universidad de Navarra
- Universitat Oberta de Catalunya
- Universidad Pablo de Olavide
- Universitat Pompeu Fabra
- Universitat Ramon Llull
- Universidad de Salamanca
- Universidad de Santiago de Compostela
- Universidad San Pablo C.E.U.
- Universitat de València
- Universidad de Zaragoza

En el caso de la UOC, el título se oferta desde el año 1996 y es otro de los principales referentes de esta propuesta, por su éxito tanto a nivel de número de estudiantes como de resultados, tal y como muestran los indicadores del punto 1.4 de esta memoria.

En su día, ya definimos claramente los objetivos de la titulación actual, consecuencia tanto de los intereses de los estudiantes como del contexto de esta titulación en el conjunto universitario español e internacional. En este sentido, la actual licenciatura de Humanidades que ofertan los Estudios de Humanidades de la UOC, tiene como objetivo general y principal el siguiente:

- > Preparar personas que a partir de un conocimiento extenso y profundo del mundo de la cultura humanística más amplia puedan responder profesionalmente a la gestión cultural, la potenciación del mundo del saber en ámbitos académicos o sociales y puedan adecuar su formación a la evolución de los conocimientos de una sociedad en transformación permanente.

Para ello, ponemos al alcance de los estudiantes una formación general crítica en el campo de la historia, la literatura, la historia del arte, la cultura clásica, la filosofía, las técnicas de expresión oral y escrita, las instituciones políticas contemporáneas y la gestión cultural.

Tal como decíamos más arriba, la licenciatura de Humanidades se oferta desde el curso 1996-97, según las previsiones de la *Memòria per al reconeixement de la UOC* (1994). La licenciatura presenta un plan de estudios estructurado semestralmente, con dos ciclos y cuatro cursos. El Ministerio de Educación y Ciencia, mediante el Real Decreto 217/1997, de 14 de febrero, homologó la titulación de Humanidades (BOE núm. 57, de 7 de marzo de 1997).⁷

Desde el curso 1998-99 los estudiantes que cumplen con los requisitos establecidos por el Ministerio pueden acceder al Segundo Ciclo de Humanidades, con los complementos de formación correspondientes.

Cabe destacar, además y tal como habíamos indicado anteriormente, que en entre los años 2000 y 2001 la actual titulación pasó por un proceso de evaluación externa⁸. La licenciatura fue evaluada por la Agencia de Evaluación del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) durante el curso 2000/01 con el modelo de evaluación “ProQU”⁹ y ello permitió fortalecer, con el análisis y diagnóstico correspondientes, los aspectos más positivos de la titulación, así como proponer y realizar mejoras en otros.

Un excelente análisis de la situación en el ámbito europeo en cuanto a referentes externos, lo tenemos en el Libro Blanco del Título de Grado en Humanidades¹⁰. Así, documentamos que existe un elevado número de universidades europeas que ofrecen esta titulación o afines en el ámbito de las Humanidades. Destacamos, entre otras, las siguientes:

- Erasmus Universiteit Rotterdam
- Hochschule Zittau/Görlitz
- L'université Paul Verlaine - Metz
- King's College London
- Nottingham Trent University
- Rijksuniversiteit Groningen
- Università degli Studi di Bari
- Università degli Studi di Cassino
- Università degli Studi di Cagliari
- Università degli Studi di Firenze
- Università degli Studi di Genova
- Università degli Studi di Milano
- Università degli Studi di Napoli Federico II
- Università degli Studi di Padova
- Università degli Studi del Piemonte Orientale “Amedeo Avogadro”
- Università degli Studi di Roma Tor Vergata
- Università degli Studi di Teramo
- Università degli Studi di Trieste
- Università di Ferrara

⁷ Con la publicación de una corrección de errores en el BOE núm. 29, de 3 de febrero de 1999. Posteriormente, se modificó ligeramente el plan de estudios de la licenciatura de Humanidades, con el objetivo de actualizar la oferta de asignaturas optativas y ajustar el número de créditos de algunas asignaturas obligatorias; el 24 de marzo de 1999 el Consejo de Universidades homologó el plan modificado. Asimismo se tramitó en el 2000 una nueva modificación del plan de estudios a fin de adaptarlo a las disposiciones posteriores del Consejo de Universidades sobre el número máximo de asignaturas por semestre.

⁸ Estudis d'Humanitats (2000) *Informe d'autoavaluació*. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

⁹ *Informe extern preliminar de l'avaluació dels Estudis d'Humanitats i Filologia de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC)*. Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari a Catalunya (AQU) (2002).

¹⁰ http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf 2. Análisis de la situación de los estudios correspondientes y afines en Europa.

- Università di Pisa
- Università di Roma – Sapienza
- Università di Siena
- Université Charles-de-Gaulle - Lille 3
- Université d'Avignon et des Pays de Vaucluse
- Université de Cergy-Pontoise
- Université de Corse
- Université de Franche-Comté
- Université de Limoges
- Université de la Sorbonne Nouvelle – Paris III
- Université de La Rochelle
- Université de Provence Aix-Marseille 1
- Université de Versailles Saint-Quentin-en-Yvelines
- Université du Littoral Côte d'Opale
- Université du Maine. Le Mans - Laval
- Université Jean Monnet – Saint Etienne
- Université Joseph Fourier – Grenoble
- Université Lumière Lyon 2
- Université Michel de Montaigne - Bordeaux 3
- Université Nancy 2
- Université Paris 1 Panthéon Sorbonne
- Université Pierre Mendès-France – Grenoble 2
- Universiteit van Amsterdam

Desde el punto de vista cualitativo, y a pesar de que el proceso de Bolonia ha propiciado la equiparación de las estructuras académicas europeas, la situación es muy distinta si se examinan los planes de estudios y los contenidos formativos propuestos en los títulos de distintas universidades. Aquí sigue habiendo una amplia variedad de enfoques, planteamientos y diseños curriculares, tanto en lo que atañe a las materias formativas como en lo referente a la implementación general de los contenidos. Se debe partir de la base de que no existe analogía exacta entre los estudios del tipo del actual título de Humanidades español con otras titulaciones en Europa que tienen la misma denominación. Así destacamos diferentes tipologías:

- a) Titulaciones europeas que incluyen el término “Humanidades” en sus denominaciones, puesto que en su mayoría se refieren a programas en los que predominan materias y áreas disciplinares de Filosofía, Antropología Social y Cultural, Psicología, Estudio de las Religiones, Historia, Sociología y Ciencia Política, Lingüística Aplicada y Lingüística General (p. ej. Universidad de Bohemia Occidental o Facultad de *Humanitnich Studii*, de la Universidad de Pardubice, ambas en la Rep. Checa).
- b) Titulaciones europeas en *Arts & Humanities* (modelo anglosajón), que engloban muy diferentes títulos de grado, reflejando la flexibilidad del sistema anglosajón a partir de la combinación de *major/minor*.
- c) *Lauree Triennali* italianas, que tienen una base de contenidos formativos multidisciplinares muy similares a los que actualmente imparte el título de Humanidades en España, diferenciados, eso sí, por medio de los *percorsi e indirizzi* en itinerarios profesionalizantes.

El catálogo de las *lauree* de primer nivel comprende una serie de formaciones vinculadas al espacio tradicional de las Letras en su sentido más amplio, ya que existen diplomas específicos para Letras, Ciencias Geográficas e Históricas, Filosofía, etc. y otros nuevos, como las Ciencias de los Bienes Culturales, o las Ciencias Sociales para la Cooperación, el Desarrollo y la Paz, que responden a las demandas laborales que están surgiendo en Europa.

d) Títulos de Grado o *licences* en Francia, dado que ahora las nuevas denominaciones parten de “dominios de formación” (*Domaine Sciences Humaines et Sociales*, Universidad del Maine - Le Mans, p. ej.; *Domaine Sciences de l'Homme et Humanités*, Universidad de Perpignan, p. ej.; *Domaine Sciences de l'homme et de la société*, Universidad de Nantes, p. ej.) que encuadran títulos aparentemente generalistas que, sin embargo, están claramente definidos mediante las especificaciones (*mention* y *parcours*, licencias profesionales) que concretan el itinerario formativo conseguido por los estudiantes. En la nueva estructura, los estudios de Grado, ahora denominados *licences*, dominan las especializaciones dentro de un título de denominación muy generalista constituida por los llamados dominios de formación: *Arts, Lettres, Langues et Civilisations*; *Arts, Sciences humaines et sociales*; *Arts, Lettres et Langues*; *Lettres et Sciences Humaines*; *Arts, Lettres, Langues, Communication*; *Lettres, Langues, Sciences de l'Homme, du vivant et des sociétés*; *Sciences Humaines et Sociales, Humanités et Sciences des Sociétés*, etc. La especialización se realiza por medio de las *mentions* y *options*.

Otros referentes son:

- *Les Humanités en 2010. Mondes de Pensée. Rapport du Groupe de travail sur l'Avenir des Humanités*. Présenté au Conseil de Recherches en Sciences Humaines du Canada. (2001). Documento base para la reflexión y la aplicación del concepto de Humanidades en la sociedad actual.
- *Analyse des dispositifs et initiatives liant la culture et l'éducation, la formation ou la jeunesse dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE*. «Réalisation d'une étude relative à l'inventaire des meilleures pratiques liant la culture et l'éducation dans les Etats membres, les pays candidats et les pays EEE et le Pôle Universitaire Européen de Lorraine » Contrat n° 2004 – 1528/001 - 001 CLT - CA31. - (<http://www.europole.u-nancy.fr>). Muy interesante informe publicado por la Direction Générale Education et Culture de Francia, cuyos objetivos eran:
 - Analizar y desarrollar una visión conjunta de las acciones realizadas a nivel nacional e internacional en el marco de la relación cultura, educación formal, educación no formal, educación informal, educación profesional y juventud.
 - Identificar los actores principales y las redes existentes que refuercen las sinergias “cultura y educación, formación y juventud”.
 - Identificar ejemplos concretos de buenas prácticas para valorizar y, por tanto, proponer una serie de recomendaciones al respecto.
- *Towards Knowledge Societies. Unesco World Report*. Unesco Publishing. (2005). Documento base que plantea la reflexión sobre la intersección entre Educación, Ciencia, Cultura y Comunicación en la sociedad actual, así como el papel fundamental que juegan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

- *Què vols estudiar i per què? El web de les sortides professionals als estudis de les universitats catalanes. Humanitats.* Generalitat de Catalunya. Departament, d'Innovació, Universitats i Empreses. (2004). Información específica de la relación entre titulaciones y salidas profesionales que contempla la Generalitat de Catalunya, específicamente para la titulación de Humanidades.
- Master en Gestión Cultural UOC, proyecto propuesta (inicio: 2008). Que consolida una formación específica en este sector ya considerada y trabajada tanto en la titulación actual de la licenciatura de Humanidades como en la oferta propia de Postgrado en el ámbito de las Humanidades en nuestra Universidad

(<http://www.uoc.edu/masters/cat/humanidades/humanidades.html>,
http://www.uoc.edu/masters/cat/humanidades/gestio_cultural/P_gestio_cultural.html,
http://www.uoc.edu/masters/cat/turismo/patrimoni/P_turisme_cultural.html,
http://www.uoc.edu/masters/cat/humanidades/gestio_cultural/E_org_empr_culturals.html,
http://www.uoc.edu/masters/cat/turismo/patrimoni/E_gest_patrimoni.html).

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

El proceso de diseño de los planes de estudio de la UOC se fundamenta en dos procesos previos, por un lado los planes pilotos de adaptación llevados a cabo en Cataluña en el curso 2005/06 y su posterior implantación, y por otro el proceso interno de reflexión y análisis de algunos de los conceptos básicos del EEES y su impacto en nuestra universidad. Los conceptos identificados y abordados por 8 grupos de trabajo interdisciplinarios fueron:

- Créditos ECTS
- Competencias
- Plan docente
- Sistemas de evaluación
- Reconocimiento de la experiencia profesional
- Materiales didácticos
- Aula virtual
- Trabajos final de Grado/Master

Para cada uno de estos grupos se concretaron objetivos de trabajo y se presentaron los documentos de conclusiones a mediados del 2007, en julio de 2007 se concretan todas las propuestas en el documento: Conclusiones finales al debate sobre la adaptación metodológica al EEES.

Para trabajar la definición del Grado en Humanidades se ha seguido el protocolo interno de la UOC para la elaboración de las propuestas, con la consecuente creación de una **comisión de titulación** que cuenta con el apoyo de los diferentes equipos implicados en el diseño e implantación del programa. En este proceso previo de definición del nuevo Grado han participado activamente todos los profesores de los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC implicados en él, y también el personal de gestión asociado a los estudios.

La Comisión de la Titulación está formada por el Director del programa de Humanidades Dra. Agnès Vayreda y los profesores Dr. Francesc Núñez, Dr. Joan Campàs, Dra. Ana Rodríguez, Dr. Eduard Aibar, y la mánager del programa de Humanidades, la Sra. Gemma Carrera. Esta comisión se ha reunido de forma periódica y han trabajado intensamente en la definición final de aspectos destacados en la propuesta como el perfil profesional, las orientaciones, la definición de las competencias específicas del Grado y el plan de estudio propuesto, y a partir de los referentes descritos en el punto 2.2. y de las aportaciones realizadas por los agentes internos y externos.

Respecto a la Comisión de Apoyo a la Titulación está integrada por miembros del Área de Programación y Calidad, el Área de Servicios Académicos, el Área de Marketing y Comercial. La finalidad de esta comisión ha sido, a través de procedimientos de información y consulta, velar por la viabilidad metodológica, operativa, económica y de calidad de la propuesta, así como para dotar de coherencia al conjunto de propuestas de nuevo Grado en curso de elaboración.

Procedimientos de consulta externos

El curso 2001/02 fue evaluada la titulación de Humanidades y el Comité Externo de Evaluación contó con una representación de las instituciones del sector cultural.

Con todo, en el actual proceso de consulta se ha considerado conveniente hacer una consulta amplia a los diferentes grupos de interés en relación a la propuesta de grado que se presenta.

En primer lugar se ha consultado a los **graduados de la titulación actual en Humanidades**, que son casi 300. Se ha articulado la consulta en el mismo entorno de la Comisión de Estudios junto con los estudiantes actuales de la licenciatura. El proceso seguido ha sido idéntico que el empleado para los estudiantes.

Por último, se ha consultado también a un **colectivo de instituciones culturales representativas** tanto en el ámbito catalán como español. En total se ha contactado con casi 50 entidades, para conocer su punto de vista básicamente sobre dos cuestiones. Por un lado, sobre el conjunto de la propuesta y su adecuación a su entorno cultural. Y por otro, y muy especialmente, sobre la adecuación de los itinerarios curriculares y los perfiles profesionales que prefiguran a las necesidades del sector cultural y a su evolución futura. En este caso, se envió la misma información que con los otros colectivos consultados, pero por correo postal ordinario, durante el mes de diciembre. Se han tenido ya algunas entrevistas con las primeras instituciones que han respondido a la demanda de los Estudios.

Las primeras valoraciones son muy positivas en el sentido de que la mayor parte de las instituciones se sienten plenamente identificadas tanto con las propuestas de itinerarios ya contemplados conceptualmente en la licenciatura actual, como es el caso del de Formación Humanística, como con las referentes a itinerarios más profesionalizadores. Es importante resaltar la positiva consideración de estos últimos, Gestión Cultural y Creación Cultural por parte de las instituciones y asociaciones que directamente velan por la profesionalización en estos ámbitos de conocimiento. A lo largo del mes de enero de 2008 hemos empezado a tener las primeras valoraciones, complementadas con reuniones específicas con los responsables de

las instituciones, ya que nos plantean, entre otras cuestiones, aspectos a considerar y posibles colaboraciones para el momento de implementación del título de Grado en Humanidades.

Dichas entidades consultadas son:

- Institut de Cultura de Barcelona.
- Conselleria de Cultura. Generalitat de Catalunya.
- Àrea de Cultura. Diputació de Barcelona.
- Col·legi de Doctors i Llicenciats de Catalunya.
- Associació de Professionals de la Gestió Cultural de Catalunya.
- Associació de Museòlegs de Catalunya.
- Associació d'Artistes Visuals de Catalunya.
- Associació de Professionals de la Dansa de Catalunya.
- Museu d'Arqueologia de Catalunya.
- Museu Nacional d'Art de Catalunya.
- Museu de la Ciència i la Tècnica de Catalunya.
- Museu d'Història de Catalunya.
- CosmoCaixa Barcelona.
- Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- Òmnium Cultural.
- Foment de les Arts i del Disseny.
- Ateneu Barcelonès.
- Biblioteca de Catalunya.
- Institut d'Estudis Catalans.
- Amics de la Unesco de Barcelona.
- Reial Acadèmia Catalana de Belles Arts de Sant Jordi.
- Fundació Jaume Bofill.
- Fundació La Caixa.
- Ateneu Popular de Nou Barris.
- Aquàrium de Barcelona.
- Asociación de Gestores y Técnicos de Cultura de Madrid.
- Ilustre Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de la Comunidad de Madrid.
- Instituto Cervantes.
- Biblioteca Nacional de España.
- ICOM – España.
- Asociación Española de Museólogos.
- Asociación Profesional de Museólogos de España.
- Asociación de Gestores Culturales de Andalucía.
- Asociación de Profesionales de la Gestión Cultural de Navarra.
- Asociación de Gestores Culturales de Canarias.
- Asociación de Gestores Culturales del País Valencià.
- Asociación de Gestores Culturales de Extremadura.
- Asociación Española de Gestores del Patrimonio Cultural.
- Associació de Professionals de la Gestió Cultural de les Illes Balears.
- Asociación para la Interpretación del Patrimonio.
- Asociación Regional de Técnicos de Cultura de Castilla-La Mancha.
- Federación Española de Amigos de los Museos.

- Fundación Juan March.
- Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía.
- Museo Thyssen-Bornemisza.
- Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Desde la Comisión de la titulación, como ya hemos apuntado, **se han valorado muy positivamente todas las participaciones**, tanto internas como externas, en el proceso de consulta sobre el diseño del nuevo título de Grado en Humanidades, que la UOC se propone implantar desde el próximo curso. Se ha entendido que la participación de los diferentes colectivos implicados en esta titulación puede contribuir de manera muy importante a la adecuación de la oferta formativa a las expectativas y demandas de los primeros interesados.

3. COMPETENCIAS

3.1. Competencias básicas y generales

Competencias básicas

RD 1393/2007, modificado por RD 861/2010

Se garantizarán, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso de Grado:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.2. Competencias transversales

CT1 - Dominio avanzado de un idioma moderno (B2 del marco común europeo), con orientación académica y profesional.

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en red en un entorno virtual.

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información.

CT4 - Capacidad de uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

CT5 - Capacidad para identificar y explotar una oportunidad comprometiendo los recursos necesarios y asumiendo el riesgo que comporte con el objetivo de realizar un proyecto viable y sostenible por uno mismo en el seno de una organización existente.

3.3. Competencias específicas

CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico.

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual).

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad.

CE4 - Capacidad de reconocer e interpretar la complejidad de la diversidad cultural.

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria.

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología.

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica.

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.

CE12 - Capacidad de intervenir críticamente en la relación entre cultura y sociedad desde el conocimiento del potencial transformador de la cultura y de las producciones culturales.

CE13 - Capacidad de comprender y asumir los derechos fundamentales, los valores democráticos, la cultura de la paz y los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa

Sistemas de información y acogida

Para asegurar que la información esté a disposición de toda persona potencialmente interesada en acceder a esta titulación, la UOC ofrece al público en general información completa sobre sus programas formativos y sobre su metodología de enseñanza-aprendizaje a través del portal Web de la Universidad. Además ofrece información a través del servicio de atención individualizada de sus centros de apoyo y de las sesiones presenciales informativas de los distintos programas que se realizan en estos centros.

El proceso de acogida en la UOC para los nuevos estudiantes contempla de forma amplia los siguientes aspectos:

- La información sobre el programa: Presentación, Requisitos de acceso y titulación, Equipo docente, Plan de estudios, Reconocimiento de créditos, Precio y matrícula, Objetivos, perfiles y competencias, Salidas profesionales.
- La información sobre el entorno virtual de aprendizaje: el Campus Virtual y el Modelo educativo.
- Asesoramiento para la matrícula por medio del tutor o la tutora.
- Herramientas para la resolución de dudas y consultas, por medio de canales virtuales o de los centros de apoyo.

A partir del momento en que el futuro estudiante solicita su acceso a la Universidad e incluye la información de toda la documentación que deberá presentar, se inicia el proceso de tramitación de dicha solicitud. La tramitación implica su alta en el Campus Virtual, con un perfil específico de «incorporación» que facilita el acceso a la información relevante de acogida y orientación para los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se le asigna un tutor o tutora, que le dará apoyo y orientaciones en el momento de formalizar su primera matrícula, y accede a una aula de tutoría donde encuentra información relevante para su acceso a la universidad. El tutor/a, dependiendo de cuál sea el perfil personal, académico y profesional del estudiante, orientará la propuesta de matrícula, valorando tanto la carga docente en créditos que éste puede asumir en un semestre como los contenidos y las competencias de las distintas materias propuestas, en función de sus conocimientos previos, experiencia universitaria y expectativas formativas.

Tal como se describe más adelante y en detalle (véase el apartado 4.3), el modelo de tutoría de la UOC se dota de un plan que permite ajustar las características de la acción tutorial a las diferentes fases de la trayectoria académica del estudiante, y también a los diferentes momentos de la actividad del semestre: matrícula, evaluación... Asimismo, se ajusta a la singularidad de cada una de las titulaciones por medio de planes de tutoría específicos para cada programa.

Sumándose a la acción del tutor/a, y para atender cuestiones no exclusivamente docentes de la incorporación del estudiante (información relativa a aplicaciones informáticas, material impreso...), la universidad pone a disposición de los estudiantes el Servicio de Atención que

aglutina el Servicio de atención de consultas y el Servicio de ayuda informática. El Servicio de atención a consultas es el responsable de resolver cualquier duda académica o administrativa. El Servicio de ayuda informática asesora a los usuarios del campus virtual en relación a las posibles dudas o incidencias que puedan surgir en la utilización del campus virtual, los problemas de acceso a los materiales y el software facilitado por la universidad.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Tal como indica el Real decreto 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, el **perfil de ingreso recomendado** para los futuros estudiantes de Grado, se corresponde con el establecido por la legislación vigente.

Las vías de acceso al Grado según el Real decreto 1393/2007 en su artículo 14, que describe el acceso a las enseñanzas oficiales de grado, y el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Sin más requisitos específicos, el acceso a esta titulación tiene un carácter abierto, coherente a las vías de acceso establecidas legalmente tal y como quedan recogidos en los artículos 4,5,6,7,8 y 9 del Capítulo II. Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario de la Normativa académica de la Universitat Oberta de Catalunya aplicable a los estudios universitarios EEES aprobada por el Comité de Dirección Ejecutivo de 18 de diciembre de 2012 y por la Comisión Permanente de Patronato de 9 de abril de 2013:

Capítulo II . Acceso a estudios universitarios de grado y máster universitario

Sección 1.ª Acceso a estudios de grado

Artículo 4. Requisitos de acceso a estudios de grado

Pueden acceder a estudios de grado los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a. Haber superado la prueba de acceso a la universidad, en el caso de los estudiantes que poseen el título de Bachiller al cual se refieren los artículos 37 y 50 .2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.*
- b. Haber superado la prueba de acceso a la universidad, en el caso de los estudiantes de sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación de su título de origen con el título español de Bachillerato.*
- c. Sin necesidad de homologación, los estudiantes procedentes de sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea u otros estados con los cuales se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables en la materia, en régimen de reciprocidad, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a la universidad.*
- d. Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo a que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la*

Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

e. Estudiantes mayores de 25 años que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años (disposición adicional 25 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades).

f. Estudiantes mayores de 45 años que hayan superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años (artículo 42 .4 de la Ley orgánica 6/2011, de 21 de diciembre, de universidades, modificada por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril).

g. Estudiantes mayores de 40 años que acrediten una determinada experiencia laboral y profesional en relación con el estudio universitario oficial de grado al que desean acceder (artículo 42 .4 de la Ley orgánica 6/2011, de 21 de diciembre, de universidades, modificada por la Ley orgánica 4/2007, de 12 de abril).

h. Estar en posesión de un título universitario oficial de grado.

i. Estar en posesión de un título universitario oficial de Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico, Licenciado, Arquitecto o Ingeniero, correspondiente a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias.

j. Los estudiantes que han obtenido la homologación de su título universitario extranjero con el título universitario oficial español que corresponda.

k. Los estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, una vez finalizados, no hayan obtenido su homologación y deseen continuarlos en la UOC. En este supuesto, será requisito indispensable que la UOC les reconozca, al menos, 30 créditos ECTS.

l. Los estudiantes que estén en condiciones de acceder a la universidad según las ordenaciones del sistema educativo anteriores a la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, de acuerdo con los requisitos que se establezcan en el anexo I de la presente normativa.

m. Estar en posesión de alguno de los títulos a los que hace referencia el anexo I de la presente normativa.

Artículo 5. Acceso para los mayores de 25 años

1. Las personas mayores de 25 años pueden acceder a los estudios universitarios oficiales de grado mediante la superación de una prueba de acceso.

2. Esta prueba es común para todas las universidades de Cataluña y se estructura en dos fases, general y específica, diseñadas de acuerdo con la legislación vigente. Todos los trámites se deben realizar en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Cataluña.

3. Para el acceso a programas del Campus Global, la prueba de acceso para mayores de 25 años es convocada por la Universidad, y hay que solicitarla por los canales y en los plazos

establecidos, y acompañar la solicitud con la siguiente documentación:

- a. *Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte.*
- b. *Declaración jurada de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no puede acreditarse experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.*
- c. *El comprobante bancario de haber abonado la tasa asociada, cuyo importe es fijado por el Patronato de la FUOC.*

Artículo 6. Acceso para los mayores de 45 años

1. *Podrán realizar las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años aquellos estudiantes que cumplan los siguientes requisitos:*

- a. *Tener 45 años antes del 1 de octubre del año en el que se realice la prueba.*
- b. *No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.*
- c. *No poder acreditar experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.*

2. *Las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 45 años se estructuran en dos fases:*

a. *Prueba, común para todas las universidades de Cataluña, consistente en un comentario de texto o desarrollo de un tema general de actualidad, un ejercicio de lengua castellana y, en el supuesto de que se realice la prueba en Cataluña, uno de lengua catalana.*

b. *Entrevista personal.*

3. *La prueba de acceso para mayores de 45 años es común a todas las universidades catalanas. Todos los trámites se deben realizar en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad de la Generalitat de Cataluña. La superación de la prueba de acceso común al sistema universitario catalán se acreditará mediante una fotocopia compulsada de la tarjeta de esta prueba de acceso.*

4. *Para el acceso a programas del Campus Global, la prueba de acceso para mayores de 45 años es convocada por la Universidad, y hay que solicitarla por los canales y en los plazos establecidos, y acompañarla con la siguiente documentación:*

- a. *Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte .*
- b. *Declaración jurada de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no puede acreditarse experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.*
- c. *El comprobante bancario de haber abonado de la tasa asociada, cuyo importe es fijado por el Patronato de la FUOC.*

5. Los que superan la prueba de acceso pueden acceder a la fase de entrevista personal. La Universidad cita a los estudiantes para llevar a cabo las entrevistas. Como resultado, se emite una calificación de apto o no apto; la calificación de apto incluye la correspondiente calificación numérica (entre 5 y 10 puntos) . Solo podrán ser admitidos, de acuerdo con los criterios generales de acceso y admisión de cada programa, los estudiantes que hayan obtenido una resolución de apto en la entrevista personal y una calificación mínima de 5 puntos.

6. La prueba de acceso, una vez superada, tiene validez indefinida, mientras que la entrevista personal, obligatoria y con resolución final de apto, solo tendrá validez durante el año en el que se ha realizado y para acceder a la enseñanza de grado solicitada. Transcurridos estos dos semestres inmediatamente posteriores a la realización de la entrevista sin haber formalizado la matrícula, el estudiante tiene que realizar de nuevo la entrevista y abonar las correspondientes tasas.

7. Los estudiantes que, habiendo accedido mediante las pruebas para mayores de 45 años, tengan aprobados 30 créditos ECTS de un estudio universitario, podrán solicitar un traslado de expediente a otro estudio (de acuerdo con el art. 56 RD 1892/2008), siempre y cuando cumplan con las normas académicas y de permanencia de cada universidad.

Artículo 7. Acceso para los mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral o profesional

1. Pueden solicitar el acceso a estudios de grado aquellos estudiantes que cumplen los siguientes requisitos:

- a. Tener 40 años antes del 1 de octubre del año en el que se solicita el acceso.
- b. No poseer ninguna titulación académica que habilite para acceder a la universidad por otras vías.
- c. Acreditar una experiencia laboral o profesional en relación con la enseñanza de grado solicitada.

2. La Universidad convoca anualmente el acceso a la universidad para los mayores de 40 años mediante la acreditación de la experiencia laboral y profesional . El acceso por esta vía consta de dos fases:

- a. Presentación y valoración de la documentación indicada en el apartado 3 de este artículo.
- b. Entrevista personal.

3. Los estudiantes que quieren acceder a la universidad por esta vía deben formalizar la solicitud por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad y presentar la siguiente documentación:

- a. Fotocopia del DNI, NIF o pasaporte.
- b. Copia del comprobante bancario de haber abonado el importe de la tasa asociada, que, en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua catalana, será la que establezca el decreto por el cual se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la UOC, y en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua española y otras lenguas que se establezcan, será la que fije el Patronato de la FUOC.
- c. Currículum detallado.
- d. Fotocopia compulsada del certificado de vida laboral, expedido por el organismo oficial competente.

e. *Declaración responsable de que no se posee ninguna titulación académica que habilite para el acceso a la universidad, y que no se solicita la admisión por esta vía en ninguna otra universidad.*

f. *Carta de motivación, exponiendo el interés por la Universidad y por la enseñanza de grado a la cual se desea acceder.*

g. *Cualquier otra documentación que el estudiante considere conveniente y que acredite la experiencia laboral y profesional descrita en el currículum.*

4. *Una vez verificada la documentación a la que hace referencia el apartado anterior, la Universidad valora la experiencia laboral o profesional, la formación reglada, la formación no reglada y los idiomas a partir de la documentación presentada por el solicitante, y emite la correspondiente puntuación de acuerdo con los criterios y baremos que se establezcan para cada convocatoria.*

5. *Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de acceso y valorada la documentación aportada, la Universidad cita a los estudiantes para llevar a cabo las entrevistas y, como resultado, emite una calificación de apto o no apto. Solo podrán ser admitidos, de acuerdo con los criterios generales de acceso y admisión de cada programa y, en su caso, según la puntuación obtenida, los estudiantes que hayan obtenido una resolución de apto en la entrevista personal.*

6. *La superación del acceso para mayores de 40 años tiene validez indefinida para acceder a la enseñanza de grado solicitada.*

7. *Los estudiantes que, habiendo accedido mediante las pruebas para mayores de 40 años, tengan aprobados 30 créditos ECTS de un estudio universitario, podrán solicitar un traslado de expediente a otro estudio (de acuerdo con el art. 56 RD 1892/2008), siempre y cuando cumplan con las normas académicas y de permanencia de cada universidad.*

Artículo 8. Acceso mediante el reconocimiento parcial de estudios universitarios extranjeros

1. *Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios extranjeros, o que una vez finalizados no han obtenido su homologación, ya sea porque no la han solicitado o porque les ha sido denegada por el ministerio competente en la materia, pueden acceder a un grado si obtienen el reconocimiento, como mínimo, de 30 créditos ECTS.*

2. *Para evaluar la equivalencia entre los conocimientos y competencias alcanzados en los estudios universitarios extranjeros y los de las enseñanzas universitarias oficiales de grado a las que se desea acceder, los estudiantes deben realizar una solicitud de evaluación de estudios previos.*

3. *La solicitud de evaluación de estudios previos hay que realizarla por los canales y en los plazos establecidos por la Universidad, y acompañarla de la siguiente documentación:*

a. *Original o fotocopia compulsada del certificado académico, donde consten las asignaturas cursadas y las calificaciones obtenidas. Cuando el sistema de calificaciones sea distinto al establecido en el Real decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, se deberá incluir la explicación correspondiente del sistema de calificaciones de la universidad de origen.*

- b. *Fotocopia de los programas de las asignaturas superadas, con el sello original de la universidad de procedencia.*
- c. *El comprobante bancario de haber abonado la tasa asociada a este trámite. El importe de esta tasa, en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua catalana, es el que establece el decreto por el cual se fijan los precios de los servicios académicos en las universidades públicas de Cataluña y en la UOC, y en las enseñanzas universitarias oficiales en lengua española, se aplica el que fija el Patronato de la FUOC.*

Salvo que la documentación haya sido expedida por un estado miembro de la Unión Europea, hay que entregarla correctamente legalizada por vía diplomática o, en su caso, mediante la apostilla del convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961. Asimismo, si la documentación original no está en lengua catalana, española o inglesa, se debe entregar legalmente traducida por un traductor jurado, por cualquier representación diplomática o consular del Estado español en el extranjero, o por la representación diplomática o consular en España del país del cual es ciudadano el candidato o, en su caso, del de procedencia del documento.

- 4. *Los estudiantes que obtienen, como mínimo, el reconocimiento de 30 créditos ECTS, pueden acceder a la Universidad por esta vía y formalizar la matrícula en el grado solicitado.*
- 5. *La admisión a grado por esta vía en ningún caso implica la homologación del título extranjero de educación superior, ni el acceso a otros estudios distintos a los solicitados.*

Artículo 9. Acceso con estudios universitarios españoles iniciados

- 1. *Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad del Estado español y solicitan acceder a la UOC para cambiar de universidad y/o de estudios de grado, deben trasladar el expediente académico desde su universidad de procedencia hacia la UOC y acreditar que cumplen alguno de los requisitos de acceso previstos en el artículo 4.*
- 2. *Los estudiantes que han iniciado estudios universitarios oficiales en otra universidad del Estado español y, sin abandonar estos estudios, solicitan acceder a la UOC para cursar a la vez otras enseñanzas de grado, deben solicitar en su universidad de procedencia la simultaneidad de estudios y acreditar que cumplen alguno de los requisitos de acceso previstos en el artículo 4.*
- 3. *La solicitud de traslado de expediente o de simultaneidad de estudios se realiza en la universidad de procedencia del estudiante y, en el supuesto de que tenga que acreditar su admisión en la UOC, lo puede hacer mediante la carta de admisión de la UOC.*
- 4. *El estudiante debe acreditar ante la UOC el abono de la tasa de solicitud del traslado de expediente o de simultaneidad de estudios con la fotocopia del resguardo del pago de las tasas de traslado realizado en la universidad de origen. Esta acreditación se debe formalizar durante el primer semestre del estudiante en la UOC.*
- 5. *El traslado de expediente o la simultaneidad de estudios se hace efectivo cuando la UOC recibe la certificación académica oficial de la universidad de procedencia del estudiante.*

Preferiblemente es recomendable acceder al grado en Humanidades desde un itinerario

humanístico, artístico o de ciencias sociales, sin perjuicio de otras modalidades.

Se recomienda también, un nivel de competencia en lengua extranjera equivalente al nivel B1 del marco común europeo de lenguas.

En este sentido y para facilitar al estudiante la comprobación del propio conocimiento de la lengua extranjera, la UOC pone a su disposición, por medio de los tutores y del plan docente de la asignatura, una prueba de nivel de conocimiento de la lengua extranjera escogida. La prueba permite al estudiante verificar si su nivel es el recomendado para iniciar sus estudios en este grado (nivel B1 o superior). Esta prueba no es excluyente ni requisito previo.

El estudiante puede optar a una evaluación de estudios previos a partir de titulaciones de escuelas oficiales que acrediten un nivel superior del idioma requerido para el reconocimiento de las competencias de la titulación.

Los estudiantes deberán acreditar, al acabar los estudios, el conocimiento de una lengua extranjera de entre las establecidas en las pruebas para el acceso a la universidad (PAU), con un nivel equivalente al B2 del Marco europeo común de referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa.

El acceso a la universidad en el Sistema universitario catalán

Las acciones de orientación a las personas que quieran acceder a la Universidad, así como las acciones de promoción de los estudios universitarios del sistema universitario catalán en Cataluña y en el resto del Estado se diseñan, programan y se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad del Consell Interuniversitari de Catalunya.

Para lograr este objetivo están propuestas seis líneas de actuación que se ejecutan desde la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad, que pretenden, por un lado, implicar más las partes que intervienen en el proceso, y por otro, dar a conocer el sistema universitario a los estudiantes para que su elección se base en sus características personales y sus intereses. Las líneas de actuación que se proponen son las siguientes:

1. Creación de un marco de relaciones estable con otras instituciones implicadas en la orientación para el acceso a la universidad.
2. Potenciación de acciones de orientación dirigidas a los agentes y colectivos del mundo educativo, como conferencias, jornadas de orientación académica y profesional, mesas redondas, etc.
3. Servicios de información y orientación presencial, telefónica y telemática en la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad.
4. Participación en salones y jornadas de ámbito educativo.
5. Elaboración y difusión de materiales sobre el acceso a la universidad y el nuevo sistema universitario.
6. Promoción de la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad. Ante la necesidad de promover líneas de atención comunes a los estudiantes con discapacidad, la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC acordó en septiembre del 2006 la creación de la Comisión Técnica UNIDISCAT (Universidad y

Discapacidad en Cataluña), en la que están representadas todas las universidades catalanas encargadas de elevar propuestas a la Comisión de Acceso y Asuntos Estudiantiles del CIC.

En el caso de la UOC, se mantiene con la Oficina de Orientación para el Acceso a la Universidad una alta coordinación que se plasma en la participación de las diferentes comisiones que la componen, la participación en los diferentes elementos de información y motivación, y la organización de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

El acceso a la Universidad se realiza directamente desde la propia Universidad por motivo de la propia naturaleza virtual de los estudios, con un calendario propio de acceso que permite tener dos procesos de acceso al año, uno por semestre académico.

4.3. Apoyo a estudiantes

Una vez el estudiante de nuevo ingreso formaliza su matrícula en la universidad con las orientaciones de su tutor/a, tiene acceso a las aulas virtuales de las asignaturas que cursa durante el semestre.

La responsabilidad sobre las asignaturas del Grado recae en el **profesor responsable de asignatura (PRA)**. Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la calidad de la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

El consultor, bajo la dirección y coordinación del profesor responsable de asignatura, es para el estudiante la figura que le orientará en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en su progreso académico. Es la guía y el referente académico del estudiante, al que estimula y evalúa durante el proceso de aprendizaje, y garantiza una formación personalizada. Su papel se centra en lo siguiente:

- Ayudar al estudiante a identificar sus necesidades de aprendizaje.
- Motivarle para mantener y reforzar su constancia y esfuerzo.
- Ofrecerle una guía y orientación del proceso que debe seguir.
- Resolver sus dudas y orientar su estudio.
- Evaluar sus actividades y reconocer el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje y del nivel de competencias asumidas, proponiendo, cuando sea necesario, las medidas para mejorarlas.

Además del consultor/a, el tutor/a ofrece apoyo a los estudiantes durante el desarrollo del programa.

En función del progreso académico del estudiante durante el desarrollo del programa, la acción tutorial se focaliza en aspectos diferentes de la actividad del estudiante. Así, en un primer momento, al inicio de su formación, el tutor se encarga de acoger e integrar al estudiante en la

comunidad universitaria y de asesorarle respecto de las características académicas y docentes del programa al que quiere acceder; le acompaña en su adaptación al entorno de aprendizaje; le presenta los diferentes perfiles e itinerarios del programa de formación, y le orienta en relación con la coherencia de los contenidos que tiene que alcanzar, remarcando su sentido global, asesorándole sobre los itinerarios académicos y profesionales más adecuados en función de los conocimientos y la experiencia profesional previa. El tutor desarrolla estas funciones teniendo en cuenta las especiales características de cada estudiante con respecto a sus intereses y motivaciones, y de acuerdo con su situación personal.

En un segundo momento le ayuda a adquirir autonomía y estrategias de aprendizaje mediante el modelo y la metodología de aprendizaje virtual de la UOC. Durante el desarrollo de la actividad le orienta en función de la elección de contenidos hasta la consecución de los objetivos propuestos dentro del programa. También participa en la definición y la valoración de los proyectos de aplicación que realicen los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico en torno a la profesión.

Así mismo el estudiante tiene a su disposición, desde el inicio del semestre, todo el material y documentación de referencia de cada una de las asignaturas de las que se ha matriculado, es decir todos los recursos para el aprendizaje. Los estudiantes encuentran en los materiales y recursos didácticos los contenidos que contribuyen, juntamente con la realización de las actividades que han sido planificadas desde el inicio del semestre, a la obtención de los conocimientos, las competencias y las habilidades previstas en las asignaturas. Todos estos contenidos han sido elaborados por un equipo de profesores expertos en las diversas áreas de conocimiento y de la didáctica, y de acuerdo con los principios del modelo pedagógico de la UOC. Los materiales pueden presentarse en diferentes formatos: papel, web, vídeo, multimedia... en función de la metodología y del tipo de contenido que se plantee. Igualmente los estudiantes pueden disponer de otros recursos a través de la biblioteca virtual que ofrece los servicios de consulta, préstamo, servicio de documentos electrónicos servicio de información a medida. Además, ofrece formación a los usuarios para facilitar el uso de los servicios.

Estudiantes con discapacidad

La misión de la Universitat Oberta de Catalunya es facilitar la formación de las personas a lo largo de la vida. Con el objetivo primordial de satisfacer las necesidades de aprendizaje de cada persona con el máximo acceso al conocimiento, la UOC ofrece un modelo educativo basado en la personalización y el acompañamiento permanente al estudiante, con un uso de las tecnologías de la comunicación y la información que permite romper con las barreras del tiempo y el espacio. Se trata, pues, de un modelo que consigue intrínsecamente elevadas cotas de igualdad de oportunidades en el acceso a la formación, al que se suman los esfuerzos necesarios para responder a las necesidades de los estudiantes con discapacidad.

El catálogo de servicios que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad es el siguiente:

- Acogida y seguimiento: Todos los estudiantes, desde el momento en que solicitan el acceso a la universidad, de manera previa a la matrícula, hasta su graduación, tienen a su disposición un tutor que se encargará de orientarlos y asesorarlos de manera

personalizada. De esta manera los estudiantes con discapacidad pueden tener incluso antes de matricularse por primera vez en la UOC información sobre el tipo de apoyo que para cada caso pueden obtener de la universidad.

- **Materiales didácticos de las asignaturas:** Los materiales didácticos tiene como objetivo permitir que el estudiante pueda estudiar sean cuales sean las circunstancias en las que deba hacerlo, independientemente del contexto en el que se encuentre (biblioteca, transporte público, domicilio, etc.), del dispositivo que esté utilizando (PC, móvil, etc.), o de las propias características personales del estudiante. Por este motivo se ha trabajado en diversos proyectos que han permitido avanzar en la creación de materiales en formato XML a partir del cual se generan versiones de un mismo contenido en múltiples formatos, como pueden ser materiales en papel, PDF, HTML, karaoke, libro hablado, libro electrónico. Cada uno de estos formatos está diseñado para ser utilizado en un determinado momento o situación, y se está trabajando para garantizar que este abanico de posibilidades se encuentra disponible para los materiales de todas las asignaturas. Por ejemplo, el libro hablado resulta muy interesante para responder a las necesidades de las personas con discapacidad visual, ya que el formato DAISY que utiliza les permite trabajar con el contenido en audio como si se tratará de un libro, pasando página o avanzando hasta el siguiente capítulo con facilidad. La versión HTML permite realizar búsquedas en el contenido del material y el formato PDF permite una lectura automática a partir de herramientas TTS (TextToSpeech). Se sigue investigando en como elaborar nuevos formatos que se adapten a las necesidades de los distintos estudiantes cada vez con una mayor precisión, con el objetivo de avanzar hacia una universidad cada vez más accesible e inclusiva.

- **Plataforma de aprendizaje. Campus de la UOC:** Desde sus inicios la UOC siempre ha dedicado un importante esfuerzo a adaptar su tecnología con el objetivo de facilitar el acceso de las personas con discapacidad a la universidad. Ya su propio sistema virtual permite la participación de personas con discapacidad auditiva o motriz de forma natural, al estar basado en la escritura y en la conexión remota asíncrona. Además, se han adaptado las distintas interfaces del campus virtual para cumplir con la estandarización WAI AA del consorcio w3c (www.w3c.org/WAI), recomendada para permitir una buena navegación por las interfaces web en el caso de personas con discapacidad visual.

- **Actos presenciales:** La UOC es una universidad a distancia donde toda la formación se desarrolla a través de las herramientas de comunicación y trabajo que proporciona el campus virtual. Sin embargo, semestralmente se desarrollan determinadas actividades presenciales. Algunas son voluntarias, como la asistencia al acto de graduación, y otras son obligatorias, como la realización de las pruebas finales de evaluación.
 - **Acto de graduación.** Los estudiantes con discapacidad pueden dirigirse al servicio de la UOC responsable de la organización de estos actos para hacerles llegar sus necesidades. A demanda del estudiante, se buscarán los medios necesarios para que su asistencia sea lo más fácil y satisfactoria posible. Toda solicitud es siempre aceptada. En la página web informativa de estos actos se haya toda la información sobre la posibilidad de atender este tipo de peticiones, así como el enlace que facilita a los estudiantes realizar su solicitud. Los servicios que pueden solicitarse son, entre otros:

- Rampas y accesos adaptados
 - Aparcamiento reservado
 - Acompañamiento durante el acto
 - Intérprete de lenguaje de signos
- Pruebas presenciales de evaluación: En la secretaria del campus los estudiantes encuentran información sobre el procedimiento a seguir para solicitar adaptaciones para la realización de las pruebas presenciales. A través de la cumplimentación de un formulario. El estudiante puede solicitar cualquier tipo de adaptación, que se concederá siempre que sea justificada documentalmente. Las adaptaciones más solicitadas en el caso de las pruebas presenciales de evaluación son las siguientes:
 - Rampas y accesos adaptados
 - Programa Jaws o Zoomtext
 - Enunciados en Braille
 - Realizar las pruebas con ayuda de un PC
 - Realización de pruebas orales
 - Enunciados adaptados
 - Más tiempo para realizar las pruebas

Por lo que se refiere a facilidades de tipo económico, la UOC aplica al colectivo de estudiantes con un grado de minusvalía como mínimo del 33% las mismas exenciones y descuentos que el resto de universidades públicas catalanas.

4.4. Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias	
Mínimo 0	Máximo 36
Reconocimiento de créditos cursados en Títulos propios (adjuntar plan de estudios del título propio, si es el caso)	
Mínimo 0	Máximo 0
Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional (hasta un máximo del 15% del total de ECTS de la titulación)	
Mínimo 0	Máximo* 24
Incluir materia/ asignatura reconocidas: Políticas culturales: estrategias y cooperación Instituciones, empresas y entidades culturales Museología y museografía Lengua, cultura y sociedad	

4.4.1. Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de asignaturas es la aceptación por parte de la UOC de los conocimientos y de las competencias obtenidas en enseñanzas universitarias, cursadas en la UOC o en otra Universidad, para que computen a los efectos de obtener una titulación universitaria de carácter oficial.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 octubre, según redacción otorgada por el RD 861/2010, de 2 de julio, la experiencia laboral y profesional acreditada, así como los créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de títulos no oficiales, también podrán ser reconocidos en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención del grado, siempre que dicha experiencia o títulos estén relacionados con las competencias inherentes al Grado.

Los créditos ECTS serán susceptibles de ser incorporados al expediente académico del estudiante y serán reflejadas en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudios aportados serán susceptibles de reconocimiento en función del programa de Grado de destino. Por tanto, el reconocimiento de créditos ECTS podrá ser diferente si los mismos estudios de origen se aportan a otro programa de Grado de destino.

Las asignaturas reconocidas, transferidas, convalidadas y adaptadas, en la medida que tienen la consideración de asignaturas superadas, también serán susceptibles de reconocimiento.

Ver normativa UOC:

<https://seu-electronica.uoc.edu/portal/es/seu-electronica/normativa-acords/normativa-academica-investigacion/index.html>

4.4.2. Transferencia de créditos

La UOC entiende por transferencia de créditos la **inclusión**, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas universitarias oficiales cursadas por un estudiante, de las asignaturas obtenidas, en la UOC o en otra universidad, en enseñanzas universitarias oficiales no finalizadas, que no hayan sido objeto de reconocimiento de créditos ECTS.

Las asignaturas transferidas no tendrán efecto para el cómputo total de créditos para la obtención del título, se verán reflejadas en el expediente académico del estudiante y en el Suplemento Europeo al Título, en virtud de lo establecido en el artículo 6.3 del Real decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

4.4.3. Sistema de gestión del reconocimiento y transferencia de créditos

El procedimiento para el reconocimiento y transferencia de créditos se define en la UOC como la Evaluación de Estudios Previos (EEP). Éste trámite permite a los estudiantes de la UOC valorar su experiencia universitaria anterior y obtener el reconocimiento -o en su caso la transferencia- de los créditos cursados y superados en alguna titulación anterior, en la UOC o en cualquier otra universidad.

Las solicitudes de EEP son evaluadas y resueltas por la Comisión de Evaluación de Estudios Previos. La Comisión de Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el órgano competente para emitir las resoluciones correspondientes a las solicitudes de evaluación de estudios previos realizadas por los estudiantes.

La Comisión de EEP está formada por los directores/as de programa y presidida por el Vicerrector en materia de Ordenación Académica en la Universidad. Actúa como secretario/a de la Comisión de EEP el responsable de este trámite de la Secretaría Académica.

Las funciones específicas de la Comisión de EEP son las siguientes:

1. Evaluar la equivalencia o adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las asignaturas cursadas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de la titulación de destino.
2. Emitir las resoluciones de EEP a los estudiantes.
3. Resolver las alegaciones formuladas por los estudiantes a la resolución de la solicitud de evaluación de estudios previos emitida, valorando la correspondencia entre las asignaturas y competencias adquiridas en los estudios aportados y los previstos en el plan de estudio de destino.
4. Velar por el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y transferencia de créditos aprobados por la Universidad, y por el correcto desarrollo del proceso de EEP.
5. Cualquier otra función que, en materia de reconocimiento de créditos se le pueda encomendar.

Para el reconocimiento y transferencia de créditos, los estudiantes deben formalizar una solicitud a través de los canales y plazos establecidos. Los estudiantes pueden realizar un número ilimitado de solicitudes de EEP, incluso aportando los mismos estudios previos.

Las solicitudes de EEP son válidas si el estudiante introduce sus datos en el repositorio de estudios previos, abona la tasa asociada al trámite y envía la documentación requerida dentro de los plazos establecidos.

Para poder realizar una solicitud de EEP es necesario haber introducido previamente los datos de los estudios aportados en el repositorio de estudios previos. El repositorio es un reflejo del estudio previo aportado por el estudiante, donde se indican las asignaturas superadas, el tipo de asignatura (troncal, obligatoria, optativa o de libre elección), los créditos, la calificación obtenida, el año de superación y si se trata de una asignatura semestral o anual.

Una vez introducidos los datos en el repositorio, el estudiante ya podrá realizar una solicitud de EEP en los plazos establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Realizada la solicitud de EEP, el estudiante dispone de un plazo máximo de 7 días naturales para aportar la documentación correspondiente y abonar la tasa asociada a dicho trámite.

Emitida la resolución por parte de la Comisión de EEP, el estudiante recibe notificación de la misma a través de un correo electrónico a su buzón personal de la UOC. Una vez notificada la resolución de EEP, si el estudiante no está de acuerdo, dispone de un plazo de 15 días naturales para alegar contra el resultado de la resolución de EEP.

Las resoluciones de evaluación de estudios previos son válidas hasta la formalización de la matrícula en el mismo semestre o posteriores y se mantienen vigentes mientras se mantiene abierto el expediente académico del plan de estudios de destinación.

4.4.4. Reconocimiento de la experiencia profesional

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, abre la puerta al reconocimiento futuro de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos. Concretamente, el artículo 36 de la Ley de Universidades -que regula la convalidación o adaptación de estudios, la validación de experiencia, la equivalencia de títulos y la homologación de títulos extranjeros- prevé en su nueva redacción que el Gobierno regule, previo informe del Consejo de Universidades, las condiciones para validar a efectos académicos la experiencia laboral o profesional.

El RD 1393/2007 de 29 de octubre modificado por el RD 861/2010 de 2 de julio, incorpora en el artículo 6 la regulación del reconocimiento de la experiencia profesional o laboral.

En la UOC, el reconocimiento la experiencia profesional se realiza a través de una evaluación que permite valorar las destrezas y los conocimientos adquiridos por el estudiante en su trayectoria profesional.

La UOC, que atiende preferentemente demandas de formación de personas que por motivos profesionales o familiares no pueden cursar aprendizaje universitario mediante metodologías presenciales, ha diseñado un protocolo de evaluación de estos conocimientos y experiencias previas, que ya ha sido aplicado en otros programas formativos y que se corresponde con el nuevo marco normativo.

El reconocimiento de la experiencia profesional se formaliza a través de una solicitud de dicho trámite a través de la Secretaría académica de la universidad, de acuerdo con los plazos establecidos.

Las solicitudes van acompañadas de las evidencias documentales que acreditan la experiencia profesional. La documentación aportada por el estudiante para acreditar la experiencia profesional es, de acuerdo con el proceso la siguiente:

1. Original o fotocopia del certificado de vida laboral de la Tesorería General de la Seguridad Social.
2. Fotocopia de los Contratos de trabajo o Nombramientos.
3. Original o fotocopia de los certificados de empresa en que se especifiquen las funciones y actividades desarrolladas, o fotocopia compulsada del título profesional.
4. En caso de trabajador autónomo o por cuenta propia, el original o fotocopia del certificado de la Tesorería General de la Seguridad Social en el régimen especial correspondiente y descripción de la actividad desarrollada.

Una vez resuelta la solicitud del trámite, en caso de denegación los estudiantes pueden presentar alegación a través de los canales establecidos por la universidad.

Los procedimientos relacionados con el Reconocimiento de la experiencia profesional se recogen en el capítulo IV de la Normativa académica de la universidad, en sus artículos 85, 86, 87 y 88.

Este programa de Grado podrá reconocer hasta un 15% de la experiencia profesional según lo recogido en la siguiente tabla:

Rol profesional	Asignaturas	Requisitos	Documentación
Planificación de eventos culturales	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas culturales: estrategias i cooperación - Instituciones, empresas y entidades culturales 	Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en planificación de eventos culturales, como asesor de cultura, técnico de cultura, dinamizador de actividades culturales o mediador intercultural	Contrato de trabajo de alguno (con la dedicación mínima indicada) en alguno de los ámbitos mencionados. Se debe haber ocupado un cargo desde el que se hayan ejercido exactamente las funciones para las que se pide el reconocimiento
Asesoría cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas culturales: estrategias i cooperación - Instituciones, empresas y entidades culturales 	Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en planificación de eventos culturales, como asesor de cultura, técnico de cultura, dinamizador de actividades culturales o mediador intercultural	Contrato de trabajo de alguno (con la dedicación mínima indicada) en alguno de los ámbitos mencionados. Se debe haber ocupado un cargo desde el que se hayan ejercido exactamente las funciones para las que se pide el reconocimiento
Gestión de la cultura	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas culturales: estrategias i cooperación - Instituciones, empresas y entidades culturales 	Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en planificación de eventos culturales, como asesor de cultura, técnico de cultura, dinamizador de actividades culturales o mediador intercultural	Contrato de trabajo de alguno (con la dedicación mínima indicada) en alguno de los ámbitos mencionados. Se debe haber ocupado un cargo desde el que se hayan ejercido exactamente las funciones para las que se pide el reconocimiento

<p>Conservación, interpretación, promoción y animación del patrimonio cultural</p>	<p>- Museología i museografía</p>	<p>Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en tareas cualificadas en museos, parques arqueológicos, fundaciones y otras empresas o instituciones relacionadas con el patrimonio y la museografía</p>	<p>- Certificado de empresa - Certificados que demuestren haber comisariado exposiciones de conservación y patrimonio (se valora según la importancia de la exposición)</p>
<p>Comisario de exposiciones</p>	<p>- Museología i museografía</p>	<p>Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en tareas cualificadas en museos, parques arqueológicos, fundaciones y otras empresas o instituciones relacionadas con el patrimonio y la museografía</p>	<p>- Certificado de empresa - Certificados que demuestren haber comisariado exposiciones de conservación y patrimonio (se valora según la importancia de la exposición)</p>
<p>Evaluación de exposiciones y proyectos museográficos</p>	<p>- Museología i museografía</p>	<p>Experiencia mínima de dos años (1.500 horas anuales) en tareas cualificadas en museos, parques arqueológicos, fundaciones y otras empresas o instituciones relacionadas con el patrimonio y la museografía</p>	<p>- Certificado de empresa - Certificados que demuestren haber comisariado exposiciones de conservación y patrimonio (se valora según la importancia de la exposición)</p>
<p>Redactor de periódico</p>	<p>Lengua, cultura y sociedad</p>	<p>1. Experiencia mínima de dos años como redactor en un periódico catalán/castellano o revista de venta al público y de ámbito comarcal, como mínimo o 2. Agencia de noticias reconocida</p>	<p>Contrato de trabajo (mínimo de dos años) de redactor</p>

Redactor de revista	Lengua, cultura y sociedad	<p>1. Experiencia mínima de dos años como redactor en un periódico catalán/castellano o revista de venta al público y de ámbito comarcal, como mínimo o</p> <p>2. Agencia de noticias reconocida</p>	Contrato de trabajo (mínimo de dos años) de redactor
---------------------	----------------------------	--	--

4.5. Curso de adaptación para titulados

Este programa no incluye un curso de adaptación para titulados.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Objetivos generales del título

Los objetivos del Grado en Humanidades aspiran a proporcionar a los titulados una formación que les permita:

- Analizar e interpretar críticamente las transformaciones socioculturales históricas y actuales.
- Contrastar las perspectivas de la propia tradición cultural con la comprensión de las otras civilizaciones.
- Adoptar una concepción pluralista, universal e interdisciplinaria del conocimiento humano.
- Interrelacionar la cultura humanística y la científico-técnica.
- Intervenir de manera libre, consciente y creativa en el entorno social, aprovechando las posibilidades que ofrecen las herramientas y recursos digitales.

El perfil académico/profesional de la titulación

El perfil de formación que proporciona a los titulados el Grado en Humanidades de la UOC les capacita para ejercer profesionalmente en numerosos ámbitos de actividad dentro del campo de las Ciencias Humanas y Sociales, con una base que les permite adaptarse a los diversos entornos de trabajo, a partir de los diferentes itinerarios asociados a perfiles profesionales más concretos de la titulación, que se detallan a continuación.

El Grado en Humanidades de la UOC se orienta a una formación general sólida en el ámbito de la cultura humanística, para la cual se prevén 156 créditos comunes obligatorios para todos los estudiantes, en los cuales se combinan las aproximaciones históricas (especialmente en torno a un eje de historia general, historia del pensamiento e historia del arte), los fundamentos disciplinares y las materias instrumentales, metodológicas o transversales. El itinerario de Formación Humanística profundiza en esta orientación general.

Aunque el planteamiento del Grado de 240 créditos ha de ser, según las directrices, el de un enfoque generalista, ello no es óbice para que se puedan diseñar una serie de itinerarios que marcarán unas orientaciones académico-profesionales complementadas con los planteamientos de Postgrado y Máster. En cuanto al Grado en Humanidades que presentan los Estudios de Humanidades de la UOC, después de una primera etapa (los primeros 120 créditos de la titulación) en la que el estudiante cursará las materias básicas por rama, los créditos transversales y los créditos obligatorios, la segunda etapa (los segundos 120 créditos) se organizan de la siguiente forma: 36 créditos comunes obligatorios (de contenidos teóricos y metodológicos relacionados con las Ciencias Humanas y Sociales), 42 créditos por itinerario, 18 créditos de Trabajo Final de Grado y 24 créditos de libre optatividad.

La originalidad de la propuesta, que parte de la experiencia previa ya desarrollada, así como de las diferentes demandas y perfiles de nuestros estudiantes, radica en el diseño de 4 itinerarios específicos. Algunos de ellos –por acuerdo expreso de la red de universidades españolas que imparten actualmente la licenciatura de Humanidades y de la Comisión para la elaboración del Libro Blanco de Humanidades¹¹, en la que participaron directamente los Estudios de Humanidades de la UOC–, como el de Creación cultural (con un alto componente de relación entre Humanidades y TIC) están específicamente relacionados con la focalización temática de nuestra universidad. Los itinerarios son: Formación humanística, Creación cultural, Mundo contemporáneo y Gestión cultural; y están directamente ligados a un Trabajo Final de Grado específico. En cuanto a estructura, los itinerarios comprenden 24 créditos obligatorios y 18 créditos optativos.

Los itinerarios en que se concretan los perfiles profesionales son cuatro: Formación Humanística, Gestión Cultural, Creación Cultural y Mundo Contemporáneo.

Itinerarios (inciden en el perfil profesional)	Contexto, funciones, profesiones y responsabilidades
Formación humanística	<p>El itinerario de Formación Humanística tiene como objetivo general la formación interdisciplinaria de los estudiantes y su capacitación en las habilidades relacionadas con los métodos y técnicas de trabajo propios de las Ciencias Humanas y Sociales.</p> <p>Desde esta perspectiva, este perfil tiene una doble función:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer a las estudiantes una formación humanística sólida (tanto en los temas como en los métodos y las técnicas) y dotarles de nuevas competencias que supongan una mejora en sus aptitudes profesionales y en su participación en la vida cultural. • Permitir adquirir algunas de las competencias fundamentales que necesita un profesional para impartir docencia en el ámbito de la enseñanza no universitaria, tanto pública como privada, abierta a futuras especializaciones en tareas de docencia universitaria y/o investigación. <p>Este perfil es idóneo para lugares de responsabilidad en que convenga disponer de una comprensión global y crítica de la sociedad, tanto en la Administración pública como en</p>

¹¹ Véase http://www.aneca.es/activin/docs/libroblanco_humanidades_def.pdf.

	<p>el ámbito privado, y para los profesionales de las instituciones docentes públicas o privadas, así como en otras profesiones en que es importante una complementaria formación humanística para su desarrollo.</p>
<p>Gestión Cultural</p>	<p>El itinerario en Gestión Cultural del Grado en Humanidades tiene como objetivo capacitar al estudiante para conocer e identificar las necesidades culturales de los contextos sociales en que trabaja y las características que definen los sectores culturales. También proporciona los instrumentos y métodos básicos, tanto para la investigación académica en el ámbito de la gestión cultural como para el desarrollo de funciones en un entorno profesional. En este itinerario se incide muy especialmente en la aplicación de las TIC en los diversos ámbitos de la Gestión cultural.</p> <p>Sus salidas profesionales se encuentran tanto en el ámbito de la administración pública, de las entidades y las fundaciones como de las empresas privadas de servicios culturales. Podrán desarrollar sus funciones como técnicos de administraciones relacionadas con la cultura, gestores de espacios escénicos, de salas de exposiciones, de espacios culturales polivalentes, dinamizadores del turismo cultural y profesionales especialistas en los sectores e industrias culturales (editoriales, empresas audiovisuales, productores teatrales, compañías de danza...) y en los ámbitos de la gestión del patrimonio y de los museos como conservadores, educadores de museos o técnicos de difusión patrimonial.</p>
<p>Creación cultural</p>	<p>Este itinerario capacita al estudiante para entender, interpretar, investigar y difundir las diversas formas de creación cultural contemporánea, poniendo un énfasis especial en las artes visuales, la música y la literatura, y también para especializarse en las nuevas formas emergentes de cultura digital (de la música electrónica al <i>net.art</i> pasando por la literatura hipertextual y los <i>blogs</i>).</p> <p>Este itinerario facilita la adquisición de competencias necesarias para trabajar en determinados campos de la docencia (historia del arte, comunicación audiovisual, bellas artes, diseño), así como en el mercado del arte (galeristas, anticuarios, marchantes...), la creación multimedia de contenidos y la difusión sobre temas de cultura (comisariado de exposiciones, periodismo especializado, crítica de arte, escritura hipertextual, <i>blogs</i>, materiales didácticos...), y naturalmente para la misma creación artística, el diseño, la arquitectura o la conservación-restauración de bienes culturales.</p>

<p>Mundo contemporáneo</p>	<p>El itinerario de Mundo contemporáneo focaliza la formación del estudiante en el conocimiento, la reflexión y las claves de interpretación sobre la contemporaneidad desde una mirada que tiene en cuenta el contexto histórico, social y cultural y los conocimientos teóricos y empíricos al respecto, integrando más allá de las Ciencias Humanas y Sociales todas las dimensiones de la cultura en el mundo actual.</p> <p>Este itinerario permite, por tanto, adquirir las competencias necesarias para trabajar en sectores profesionales en torno a la producción de contenidos —o el trabajo con contenidos— (en campos como el periodismo, la industria cultural, el turismo y otras profesiones y lugares de responsabilidad de las organizaciones públicas y privadas donde deben tomarse decisiones y tener, por tanto, una especial comprensión crítica de la sociedad actual); y también para la evaluación y el análisis de textos de investigación y contextos sociohistóricos, desde una aproximación informada y compleja a la realidad y la cultura contemporáneas. Es especialmente indicado, pues, para el desarrollo de la docencia y la iniciación a la investigación en ámbitos de actualidad desde una mirada interdisciplinaria.</p>
-----------------------------------	--

Dada la transversalidad de este Grado, se pueden encontrar conexiones con una gran variedad de postgrados existentes de ámbitos diversos, tanto en España como en el resto de Europa. El Grado de Humanidades, por esencia, se plantea como un Grado generalista de 240 créditos que marca una serie de itinerarios específicos, el primero de los cuales hace referencia a la Formación humanística, mientras que el resto concretan una serie de ámbitos para los que el Grado como tal ha tenido y tiene demanda (véase la trayectoria global de las licenciaturas de Humanidades, el Libro Blanco de Humanidades, así como el caso específico de nuestra actual licenciatura que comenzó en 1996). Nos referimos a los itinerarios de Creación cultural, Mundo contemporáneo y Gestión cultural.

El Grado en Humanidades que planteamos tiene una clara conexión con la oferta de Postgrado actual en el ámbito de las Humanidades en la UOC; destaca muy especialmente el actual Postgrado en Gestión Cultural, el actual Postgrado en Interpretación ambiental y del patrimonio (<http://www.uoc.edu/masters/cat/humanidades/humanidades.html>), así como la oferta formativa de Postgrado en cursos específicos de especialización (<http://www.uoc.edu/masters/cat/especialitzacio/especialitzacio.html>), cursos de verano, etc. (<http://www.uoc.edu/cursoshivern/web/index.html>).

También existe una conexión con el Máster en Sociedad de la información y el conocimiento (http://www.uoc.edu/masters/oficiales/master_oficial_sociedad_informacion_conocimiento/master_oficial_sociedad_informacion_conocimiento_plan.htm) ofrecido por la UOC, y existirá también con el futuro Máster en formación del profesorado de educación secundaria.

Igualmente, atendiendo a las necesidades de un graduado en la sociedad actual, se contemplan **objetivos de formación vinculados al conocimiento de una lengua extranjera** que se vinculan con la primera de las competencias transversales. **Estos objetivos son los siguientes:**

- Comprender una lengua extranjera, por escrito y oralmente, en relación a cuestiones habituales de la vida diaria y en situaciones diversas.
- Comprender una lengua extranjera en presentaciones y encuentros académicos y profesionales.
- Escribir en una lengua extranjera, de manera sencilla y coherente, sobre cuestiones de interés personal.
- Escribir en una lengua extranjera textos breves, tales como mensajes de correo electrónico, notas o redacciones breves, sin tener que recurrir continuamente a un diccionario o una gramática.
- Describir en una lengua extranjera experiencias y hechos, así como argumentos y explicaciones breves sobre planes y opiniones.
- Leer y entender textos académicos, profesionales y generales en una lengua extranjera, sin tener que recurrir continuamente a un diccionario o una gramática.
- Conversar en una lengua extranjera con una precisión y espontaneidad adecuadas para garantizar una comunicación fluida.

El conocimiento de una lengua extranjera se ha considerado fundamental y es por ello, que en los 60 créditos de formación básica se han destinado 12 de los 24 créditos comunes, a dos asignaturas de Idioma Moderno (I y II). También se han contemplado dos asignaturas impartidas en una lengua extranjera (CLIL: *Content & Language Integrated Learning*). La primera en el bloque de los 60 créditos obligatorios, *Introducción a la literatura inglesa o francesa*. La segunda una optativa, *Understanding European Diversity*.

Finalmente, cabe destacar que este plan de estudios se ha diseñado teniendo en cuenta los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos, y los principios de sostenibilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, la Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz, y las directrices para la introducción de la sostenibilidad en el curriculum elaboradas por la CRUE.

5.1. Descripción del plan de estudios

El Grado en Humanidades se presenta organizado en nueve módulos.

Carácter	ECTS	Organización Temporal	Secuencia
Formación básica * Módulo 1: materias básicas	36 ECTS	Semestral	1r/2º semestre
* Módulo 2: materias transversales	24 ECTS		
Formación obligatoria * Módulo 3: materias obligatorias	60 ECTS	Semestral	3r/4º semestre
* Módulo 4: materias comunes obligatorias	42 ECTS*		
Formación optativa * Módulo 6: Formación humanística	48 ECTS	Semestral	5º/6º/7º semestre
* Módulo 7: Gestión cultural	48 ECTS		
* Módulo 8: Creación cultural	42 ECTS		
* Módulo 9: Mundo contemporáneo	48 ECTS		
Trabajo de Fin de Grado * Módulo 5 TFG	12 ECTS	Semestral	8º semestre
TOTAL	360 ECTS		

**Incluye los 6 ECTS obligatorios del seminario*

5.2. Actividades formativas

1. Análisis de casos.
2. Análisis comparativo.
3. Análisis de casos de imágenes con texto.
4. Análisis e interpretación de obras de arte.
5. Análisis textual de la escritura académica en inglés.
6. Aplicación de los criterios formales y metodológicos de la escritura académica.
7. Argumentación escrita razonada.
8. Búsqueda de información.
9. Comentario crítico.
10. Comentario de textos.
11. Comentario en clave antropológica de una noticia o artículo periodístico.

12. Consulta de glosarios y diccionarios.
13. Cuestionario: sobre los conceptos y procesos básicos analizados y estudiados a lo largo de las asignaturas.
14. Debate.
15. Ejercicio de argumentación.
16. Ejercicio de simulación.
17. Ejercicios de análisis gramatical y de traducción de textos.
18. Ejercicios de comprensión lectora, de competencia oral, de producción escrita, de gramática, de vocabulario, ...
19. Elaboración Trabajo Final de Grado.
20. Elaboración de un DAFO (listado de ventajas, desventajas, debilidades y oportunidades).
21. Elaboración de un ensayo.
22. Elaboración de una pequeña serie fotográfica sobre un tema concreto con la finalidad de ejercitar la mirada antropológica.
23. Elaboración de una WIKI.
24. Entrevista.
25. Ensayo.
26. Estudio de casos.
27. Exposición escrita y/o escrita.
28. Guía de lectura de textos concretos.
29. Identificación y producción de diferentes tipos de textos académicos en inglés.
30. Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados.
31. Mapas y/o esquemas conceptuales.
32. Participación de diferentes especialistas del ámbito de conocimiento de las ciencias humanas y sociales.
33. Participación en actividades colaborativas orales y escritas.
34. Participación en un debate, en torno a un tema específico, moderado por el colaborador docente y/o por los propios estudiantes.
35. Pequeña investigación empírica.
36. Portafolio de tareas breves y de reflexión en relación a los diferentes contenidos de las asignaturas.
37. Presentación en Power Point.
38. Proyecto de elaboración de material multimedia.
39. Pruebas objetivas de asociación y selección múltiple.
40. Recensión crítica.
41. Recogida y tratamiento de la información.
42. Redacción de un "paper".
43. Reflexión y análisis de cuestiones formales de lengua.
44. Reflexión y discusión.
45. Reseña
46. Resúmenes.
47. Selección de la lectura de una obra antropológica.
48. Simulación estadística de análisis demográfico.
49. Taller de escritura.
50. Taller de lectura.
51. Trabajo de síntesis y/o exposición escrita.
52. Visita a monumentos y exposiciones.
53. Visionar, analizar e interpretar material audiovisual.
54. Composición y redacción de la información digital
55. Diseño, elaboración y presentación de un sitio web
56. Difusión y defensa del los proyectos digitales
57. Autoevaluación y co-evaluación
58. Utilización de herramientas colaborativas en línea
59. Presentación de la información multimedia
60. Práctica etnográfica
61. Mapa conceptual

5.3. Metodologías docentes

Debates virtuales
Aprendizaje basado en problemas
Aprendizaje cooperativo
Estudio de casos
Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Modelo pedagógico de la UOC

La Universitat Oberta de Catalunya es pionera en un nuevo concepto de universidad que tiene como base un modelo educativo a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para poner a disposición del estudiante un conjunto de espacios, herramientas y recursos que le faciliten la comunicación y la actividad, tanto en lo referente a su proceso de aprendizaje como al desarrollo de su vida académica.

La UOC fue creada con el impulso del Gobierno de la Generalitat de Catalunya, con la expresa finalidad de ofrecer enseñanza universitaria no presencial, inició su actividad académica en el curso 1995/1996 y desde entonces ha obtenido, entre otros, los siguientes premios y reconocimientos:

- Premio Bangemann Challenge 1997, de la Unión Europea a la mejor iniciativa europea en educación a distancia.
- Premio WITSA 2000, de la World Information Technology and Services Alliance (WITSA), a la mejor iniciativa digital (premio Digital Opportunity) .
- Premio ICDE 2001 a la excelencia, de la International Council for Open and Distance Education (ICDE), que reconoce a la UOC como la mejor universidad virtual y a distancia del mundo.
- Distinción como Centro de excelencia Sun – 2003 (y 2006), entre una selección de instituciones educativas de todo el mundo, por la utilización e integración de las TIC en los procesos formativos.

- 2005 – Premio Nacional de Telecomunicaciones de la Generalitat de Catalunya, por haber sido capaz de poner las telecomunicaciones al servicio de la enseñanza superior, haciendo posible, más que nunca, el acceso universal a la universidad.
- 2009 – Center of Excellence del New Media Consortium, reconoció el liderazgo de la UOC en áreas de la tecnología educativa y los recursos formativos abiertos.
- 2011 – Learning Impact Award for the Best Learning Portal (Bronce), con el proyecto iUOC cuyo objetivo es llevar el Campus Virtual de la Universidad a nuevos escenarios portátiles e interactivos.

El modelo educativo de la UOC se fundamenta en cuatro principios básicos: la flexibilidad, factor que contribuye a la formación a lo largo de la vida, la cooperación y la interacción para la construcción del conocimiento, que aportan un aprendizaje más transversal, y la personalización, que concilia las características y circunstancias de los estudiantes con la formación académica.

- Flexibilidad. Es la respuesta que la Universidad da a las necesidades del estudiante para adaptarse al máximo a su realidad personal y profesional, fomentando la formación a lo largo de la vida. En la UOC, la flexibilidad la encontramos, por ejemplo, en el hecho de que la docencia sea asíncrona (es decir, que no es necesario coincidir en el espacio ni en el tiempo para seguir unos estudios), en las facilidades para seguir el propio ritmo de aprendizaje, en la evaluación, en la permanencia o en el sistema de titulaciones.
- Cooperación. Es la generación de conocimiento de forma cooperativa entre los diversos agentes. A través del Campus Virtual, estudiantes y profesores de diferentes realidades geográficas y sociales tienen la posibilidad de dialogar, discutir, resolver problemas y consultar con otros compañeros y profesores. De esta manera, el aprendizaje se enriquece y adopta una dimensión cooperativa.
- Interacción. Uno de los elementos que da más valor al modelo de educación a distancia de la UOC es el peso que tiene la comunicación en todos los agentes (estudiantes, profesores, gestores, etc.). Esta facilidad de comunicación permite que la interacción multidireccional y multifuncional entre las personas (y entre éstas y los recursos) sea una de las bases para aprender y para crear “comunidad”.
- Personalización. Es el trato individualizado que recibe el estudiante, en el que se tienen en cuenta sus características, necesidades e intereses personales. Implica considerar los conocimientos previos de cada uno de los estudiantes en la acción formativa, disponer de mecanismos para reconocer su experiencia, facilitar itinerarios adaptados y ofrecer un trato individualizado en la comunicación, tanto dentro como fuera del proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, este modelo está orientado, precisamente, hacia la participación y la construcción colectiva de conocimiento desde un planteamiento interdisciplinario y abierto a la experiencia formativa, social y laboral de los estudiantes. En este sentido, apuesta por un aprendizaje colaborativo a través de metodologías que impliquen la resolución de problemas, la

participación en el desarrollo de proyectos, la creación conjunta de productos, la discusión y la indagación.

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Grado se basa en este modelo caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

El entorno donde todos estos elementos confluyen y entran en relación es el Campus Virtual de la UOC. En efecto, en el Campus tiene lugar la vida de toda la comunidad universitaria, formada por los estudiantes, profesores, investigadores, colaboradores, y administradores. Es a través del Campus que el estudiante tiene acceso a las aulas virtuales, que son los espacios de aprendizaje donde concurren los profesores, los compañeros, los contenidos, las actividades y las herramientas comunicativas e interactivas necesarias para enseñar y aprender.

Esto hace que los recursos, los métodos y las dinámicas que se precisan para la realización de las actividades de aprendizaje y evaluación deban ser también muy diversos, heterogéneos y adaptables a un gran abanico de situaciones y necesidades de aprendizaje. Por todo ello, la UOC apuesta por poner al servicio de la actividad formativa del estudiante los elementos tecnológicos y comunicativos más avanzados, como por ejemplo:

- Herramientas sociales que faciliten el trabajo colaborativo (blogs, wikis, marcadores sociales, etc.),
- Contenidos multimedia que permitan ofrecer el contenido de forma multidimensional, sistemas de comunicación avanzados tanto sincrónicos como asíncronos que faciliten una comunicación ágil, clara y adaptada a cada situación (videochats, sistemas de inteligencia colectiva en los foros, etc.),
- Entornos virtuales 3D basados en los videojuegos que permitan interactuar con personas y objetos simulando situaciones reales, el acceso a la formación a través de dispositivos móviles para favorecer la flexibilidad.

Así mismo, en las aulas virtuales siempre se dispone de espacios habituales de interacción más o menos formal (a decisión del docente) y a los que llamamos espacios de foro y de debate, los cuales no sólo permiten la comunicación asíncrona entre los integrantes del grupo o aula, sino también un mejor y más pormenorizado seguimiento de las aportaciones de cada estudiante por parte del profesor.

5.4. Sistemas de evaluación

Evaluación continua
Prueba de síntesis
Examen final
Presentación resultados

Descripción del sistema de evaluación y sistema de calificaciones

La **metodología de enseñanza-aprendizaje** utilizada en el presente Grado se basa en el modelo educativo de la UOC, caracterizado por la asincronía en espacio y tiempo canalizada a través de un campus virtual.

La metodología de enseñanza-aprendizaje de la UOC sitúa al estudiante como impulsor de su propio proceso de aprendizaje. Esta metodología se caracteriza por el hecho que la UOC proporciona al estudiante unos recursos adaptados a sus necesidades. Estos recursos deben garantizar que el estudiante pueda alcanzar los objetivos docentes y trabajar las competencias marcadas en cada una de las materias que realiza.

Entre los recursos que la Universidad pone a disposición de los estudiantes en el marco del Campus Virtual es preciso destacar los siguientes.

- El espacio donde desarrollamos la docencia: el aula virtual.
- Los elementos de planificación de la docencia: plan docente o plan de aprendizaje.
- Los elementos de evaluación de la enseñanza: pruebas de evaluación continua (PEC), pruebas de evaluación final.
- Los recursos disponibles: módulos didácticos, guías de estudio, casos prácticos, biblioteca, lecturas, artículos...
- Las personas que facilitan el aprendizaje: profesores y docentes colaboradores.

En el marco de este modelo pedagógico, el **modelo de evaluación** de la UOC persigue adaptarse a los ritmos individuales de los estudiantes facilitando la constante comprobación de los avances que muestra el estudiante en su proceso de aprendizaje. Es por ello que la evaluación en la UOC se estructura en torno a la **evaluación continua** y la **evaluación final**. La evaluación continua se lleva a cabo a través de las pruebas de evaluación continua (PEC), y la evaluación final, con pruebas de evaluación final (PEF). También se prevén modelos de evaluación específicos para las prácticas externas y los trabajos de fin de grado.

El modelo concreto de evaluación de cada asignatura se establece semestralmente en el plan docente / de aprendizaje.

El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura define:

1. El modelo concreto de evaluación
2. Los criterios generales de evaluación de la asignatura relacionados con los objetivos a alcanzar y las competencias que deben adquirir.
3. En su caso, la tipología concreta de la prueba de evaluación final (PEF), los criterios y fórmulas de evaluación, corrección y nota, y las tablas de cruce o fórmulas ponderadas aplicables.

La normativa aplicable se encuentra en la normativa académica de la UOC:

<https://seu-electronica.uoc.edu/portal/es/seu-electronica/normativa-acords/normativa-academica-investigacion/index.html>

La evaluación continua

La evaluación continua (EC) se realiza durante el semestre. Es el eje fundamental del modelo educativo de la UOC y es aplicable a todas las asignaturas de los programas formativos que la UOC ofrece. El seguimiento de la EC es el modelo de evaluación recomendado por la UOC y el que mejor se ajusta al perfil de sus estudiantes.

La EC consiste en la realización y superación de una serie de pruebas de evaluación continua (PEC) establecidas en el plan docente, de acuerdo con el número y el calendario que se concreta. La EC de cada asignatura se ajusta a los objetivos, competencias, contenidos y carga docente de cada asignatura.

El plan docente establece los criterios mínimos y el calendario de entrega para seguir y superar la EC. En todo caso, para considerar que se ha seguido la EC debe haber hecho y entregado como mínimo el 50% de las PEC. El no seguimiento de la EC se califica con una N (equivalente al no presentado).

La nota final de EC es conocida por el estudiante antes de la prueba de evaluación final y en muchos casos determina el tipo de prueba final que el estudiante puede hacer o debe hacer.

La evaluación final. Tipología de pruebas de evaluación final (PEF)

Para las asignaturas con prueba de evaluación final, la UOC ofrece diferentes formatos que responden a las necesidades, los planteamientos y la metodología de las diferentes asignaturas. El plan docente / de aprendizaje de cada asignatura establece el tipo de prueba de evaluación final (PEF) aplicable para ese semestre.

La tipología de pruebas de evaluación finales (PEF) de asignatura disponibles en la UOC son las siguientes:

Prueba de validación (PV)

La PV es una prueba de evaluación final presencial con el objetivo de validar o no validar la nota obtenida por el estudiante en la EC.

Prueba de síntesis (PS)

La PS tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura y completar el proceso de evaluación.

Para hacer la PS, es necesario haber superado la EC de acuerdo con los criterios establecidos en el plan de aprendizaje del semestre correspondiente

La PS se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial de la PS se determina semestralmente en el plan de aprendizaje y es aplicable a todos los estudiantes que han superado la EC.

Examen (EX)

El examen es una prueba de evaluación final que tiene por objetivo evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de las competencias y los contenidos de la asignatura, de una manera global y completa, independientemente de si el estudiante ha seguido y superado la EC.

El EX se puede diseñar en modalidad presencial o virtual. El diseño virtual o presencial del EX se determina semestralmente en el plan docente. La modalidad virtual del EX se puede establecer para todos los estudiantes o sólo para quienes han seguido o superado la EC. El tiempo previsto para la realización del EX presencial es de 120 minutos (2 horas).

El EX virtual consiste en una prueba final de evaluación que el estudiante hace en un tiempo determinado y no necesariamente coincidente con los turnos y horarios de las PEF presenciales (siempre, pero, respetando el calendario de calificaciones previsto para cada curso académico). Salvo que se indique lo contrario en el plan docente / de aprendizaje, los exámenes se hacen y son corregidos y calificados de una manera anónima.

Prácticas

La práctica es una actividad de evaluación no presencial que forma parte del sistema de evaluación de la asignatura. Las prácticas pueden ser obligatorias o no, según lo establecido en el plan docente / de aprendizaje correspondiente.

Las prácticas pueden ser diseñadas como parte de la evaluación continua (EC) o de la evaluación final (PEF) de la asignatura, y se pueden combinar con todos los modelos de EC y de PEF. La nota de prácticas se combina con la nota de la EC y / o la nota de la PEF para obtener la calificación final de la asignatura, de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que se establezca en el plan docente / de aprendizaje.

Trabajo Final de Grado

Los trabajos de fin de Grado (TFG) son objeto de defensa pública ante una comisión de evaluación, de acuerdo con lo establecido en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y con participación de profesorado externo.

La calificación final de la asignatura. Los modelos de evaluación.

1. La calificación final de la asignatura resulta de las notas obtenidas EC y / o en la PEF, según el modelo de evaluación establecido para cada asignatura y de acuerdo con la tabla de cruce o fórmula ponderada que sea aplicable. El modelo de evaluación y la tabla de cruce o fórmula ponderada aplicable se establecerán semestralmente en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura.
2. Las calificaciones finales y las notas de las PEF se hacen públicas dentro de los plazos establecidos en el calendario académico. El expediente académico del estudiante recoge las calificaciones finales, así como las notas de las PEF y de la EC realizadas.
3. Las fórmulas de ponderación que se aplicarán según el modelo de evaluación.

La revisión de las calificaciones

1. Revisión de la nota de PEF .- Los estudiantes tienen derecho a solicitar la revisión de la corrección y calificación de la PEF si no están de acuerdo. Esta solicitud debe hacerse en el plazo indicado en el calendario académico y por medio de las herramientas establecidas al efecto. En la medida que es posible, se dan a conocer criterios o indicaciones generales de respuesta de las PEF para que el estudiante pueda contrastar con ellos sus respuestas y valorarlas. En el caso de no validación de la PV, la notificación de la calificación incluye la justificación correspondiente.

Contra la resolución de la revisión, los estudiantes pueden presentar, de acuerdo con el procedimiento y el plazo establecido en el calendario académico, alegaciones ante el profesor responsable de la asignatura, el cual debe dar respuesta en los plazos establecidos en el calendario académico. Esta resolución pone fin al proceso de evaluación del estudiante.

2. Revisión de la nota de EC .- Cuando la EC se establece como único modelo de evaluación de la asignatura, el estudiante que no esté de acuerdo con la nota de EC obtenida puede pedir la revisión, de acuerdo con las herramientas y los plazos establecidos. Salvo este supuesto, las calificaciones de las PEC y la nota final de EC no pueden ser objeto de revisión. Corresponde al estudiante, como parte de su proceso de aprendizaje, contrastar su ejercicio con las soluciones y las correcciones hechas por el consultor.

Turnos y horarios de pruebas de evaluación final (PEF)

Las PEF se llevan a cabo al final de cada semestre durante un plazo temporal de ocho días como mínimo. Todas las asignaturas cuentan con un mínimo de dos turnos de PEF por semestre. Las PV y PS se distribuyen en ocho franjas horarias en cada turno, los EX se distribuyen en cuatro franjas horarias en cada turno.

Los estudiantes pueden elegir día, hora y sede para hacer las pruebas finales presenciales de las asignaturas de las que se han matriculado, entre las diferentes posibilidades que la UOC ofrece a tal efecto.

La evaluación final en circunstancias especiales

1. Realización no presencial de la evaluación final.- Las PV y PS se pueden hacer excepcionalmente de manera no presencial, en los supuestos siguientes:

a. Estudiantes residentes en el extranjero: Los estudiantes residentes en el extranjero de forma estable deben hacer la solicitud y enviar la documentación una sola vez para obtener este derecho para todos los semestres que cursen en la UOC. La UOC puede exigir a estos estudiantes un mínimo de evaluación final presencial o, como mínimo, síncrona durante sus estudios universitarios. Esta exigencia se puede satisfacer, por ejemplo, con la defensa síncrona del TFG y con el establecimiento en el programa formativo de asignaturas que obligatoriamente requieran hacer examen presencial.

b. Estudiantes temporalmente desplazados en el extranjero por motivos laborales, por adopción internacional o con motivo de una beca de estudios, durante los turnos de pruebas finales de evaluación: Los estudiantes desplazados en el extranjero deberán justificar esta situación cada semestre que se produzca. Estos estudiantes no pueden solicitar hacer las PEF de forma virtual durante más de dos semestres seguidos.

c. Estudiantes con discapacidad o con necesidades especiales que no les permitan desplazarse a la sede de exámenes y que lo acrediten documentalmente: La prueba final no presencial es autorizada siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Adaptación Curricular de la UOC.

La falta de veracidad sobre la residencia o desplazamiento al extranjero, la discapacidad o necesidad especial declarada por el estudiante, así como la no autenticidad de la documentación acreditativa de estos hechos, constituye una falta muy grave que es sancionada por el régimen disciplinario previsto en la Carta de derechos y deberes de la UOC.

2. Posibilidad de hacer examen en el siguiente semestre.- Excepcionalmente, los estudiantes que no puedan hacer las PEF en el último turno, por hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho, o de un familiar de primer grado) o por fallecimiento de un familiar (cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primero o segundo grado), pueden hacer el examen (EX) el semestre inmediatamente siguiente sin necesidad de formalizar la matrícula de estas asignaturas. En estos casos se guarda la nota final de EC obtenida (si la hay) para que se pueda cruzar con la nota que se obtenga en el examen final.

3. Excepciones justificadas.- En casos debidamente justificados, y a propuesta de la dirección de programa correspondiente, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado puede resolver ofrecer al estudiante la posibilidad de obtener la calificación final de la asignatura por algún otro medio.

Derechos y deberes de los estudiantes

1. Información.- Toda la información relativa a los modelos de evaluación de las asignaturas / programas, el calendario de pruebas finales, la elección de las sedes de exámenes, los periodos necesarios para la publicación de las calificaciones finales y para las revisiones debe ser accesible desde Secretaría.

2. Derecho a ser evaluado .- Todo estudiante de la UOC tiene derecho a ser evaluado de las asignaturas de las que se ha matriculado, siempre que no se trate de una asignatura que haya sido reconocida o adaptada, a no ser que haya renunciado a presentarse a las pruebas de

evaluación previstas. El estudiante debe estar al corriente de sus deberes económicos con la Universidad para tener derecho a ser evaluado.

3. Convocatorias.- La matrícula de una asignatura da derecho a una sola convocatoria de evaluación por semestre. El estudiante dispone de cuatro convocatorias para superar cada asignatura. Corre convocatoria cada vez que el estudiante se presenta a una PEF o sigue la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación) y no la supera. Por no presentarse a la PEF o no seguir la EC (cuando se establece como único modelo de evaluación y de acuerdo con lo establecido en el plan docente correspondiente) el estudiante consta en el expediente como no presentado, pero no agota convocatoria. El estudiante que se presenta a la PEF pero abandona la prueba dentro de los primeros treinta minutos, se considera no presentado. Por otra parte, en el caso de asignaturas con prácticas obligatorias o de EC como único modelo de superación de la asignatura, prevalece lo indicado en el plan docente / de aprendizaje de la asignatura y, por tanto, sólo se consideran no presentados (y no corre convocatoria) si no entregan el número de PEC o prácticas obligatorias que se especifican en el plan docente / de aprendizaje.

Agotadas las cuatro convocatorias ordinarias para poder superar una asignatura, el estudiante puede pedir una autorización de permanencia dentro del plazo establecido en el calendario académico de la UOC. Aceptada la autorización de permanencia, el estudiante dispone de una única convocatoria extraordinaria para poder superar la asignatura.

4. Reserva de nota de EC. Si el estudiante no puede hacer la prueba final en el último turno de las pruebas de evaluación final por motivos excepcionales como la hospitalización (propia, del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer grado) o el fallecimiento (del cónyuge o pareja de hecho o de un familiar de primer o segundo grado), el estudiante podrá ser autorizado a realizar el examen (sólo examen) en el semestre inmediatamente posterior sin tener que volver a matricular la asignatura. Estas solicitudes serán valoradas y resueltas, a la vista de las justificaciones aportadas por el estudiante, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado.

5. Custodia de expedientes. La UOC custodia las PEF durante un curso académico.

6. Certificado de PEF. Los estudiantes pueden solicitar, al finalizar las PEF presenciales, un justificante documental que acredite que han asistido. La solicitud se hará al examinador del aula.

7. Cuando un estudiante no respeta las instrucciones dadas o su comportamiento no responde a las normas básicas de comportamiento social, puede ser advertido y, si no corrige su conducta, el examinador le puede expulsar de la prueba (haciendo constar la incidencia en el acta y la PEF). El examinador debe hacer constar en la PEF del estudiante todos los elementos y la información relativos al proceso de realización de esta prueba que sean relevantes para corregirla.

El seguimiento y realización de la evaluación en la UOC queda sujeto a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Identidad y autoría

La Universidad debe establecer los mecanismos adecuados para garantizar la identidad de los estudiantes, así como la autoría y originalidad de cualquiera de las PEC, prácticas, PEF o TF realizados.

La UOC puede solicitar a los estudiantes que se identifiquen pidiendo la presentación del DNI o pasaporte, o haciendo los controles previos o posteriores que se consideren oportunos.

Los supuestos de infracción quedan sujetos a los criterios disciplinarios y sancionadores previstos en la Normativa de Evaluación y en la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Infracción de la normativa

1. Las infracciones de los criterios recogidos en la normativa de evaluación o en el plan docente / de aprendizaje son valoradas y debidamente sancionadas académicamente y, en su caso, disciplinariamente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

2. El profesor responsable de la asignatura (cuando se produzcan dentro del ámbito estricto de una asignatura) o el director de programa correspondiente (cuando se produzcan en el ámbito de diversas asignaturas) está facultado para valorar y, a la vista toda la información recopilada, resolver la sanción académica correspondiente a las conductas siguientes:

- La utilización literal de fuentes de información sin ningún tipo de citación;
- la suplantación de personalidad en la realización de PEC;
- la copia o el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor en la realización de las PEC y las PEF;
- la colaboración, encubrimiento o favorecimiento de la copia en las PEC y las PEF;
- la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la realización de las PEF.

Estas conductas pueden dar lugar a las sanciones académicas siguientes:

- nota de suspenso (D o 0) de la PEC o de la nota final de EC
- imposibilidad de superar la asignatura mediante PS o PV (y tener que ir a examen si los hay) para superar la asignatura
- o nota de suspenso (D o 0) de la PEF-cuando la conducta se ha producido mientras se hace.

Además de la sanción académica correspondiente, el estudiante recibirá una amonestación por escrito del responsable académico recordándole la improcedencia de su actuación y la apertura de un procedimiento disciplinario en caso de reincidencia.

La dirección de programa, a la hora de resolver solicitudes de matrícula excepcional u otras peticiones académicas por parte del estudiante, puede tener en cuenta la información relativa a este tipo de conductas.

3. La infracción de la normativa de evaluación puede dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario, de acuerdo con la Normativa de derechos y deberes de la UOC.

Las siguientes conductas pueden ser constitutivas de falta y quedan sujetas al procedimiento disciplinario allí previsto:

- la reincidencia (más de una vez) en las conductas expuestas anteriormente;
- la suplantación de personalidad en la realización de la PEF;
- la falsificación, sustracción o destrucción de pruebas finales de evaluación;
- la utilización de documentos identificativos falsos ante la Universidad (también en la realización de la PEF);
- la falta de veracidad o de autenticidad (incluyendo el fraude documental o de cualquier otro tipo) sobre la residencia, el desplazamiento en el extranjero o las necesidades especiales declaradas por el estudiante para acogerse a la evaluación final excepcional.

De acuerdo con la Normativa de derechos y deberes, la Dirección de Programa es competente para iniciar e instruir el procedimiento disciplinario, y el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado es competente para resolver en caso de faltas leves y graves y el Rectorado, en caso de faltas muy graves. La sanción resultante del expediente disciplinario constará en todos los expedientes que el estudiante tenga abiertos en la UOC.

5.5. Nivel 1: Módulo 1: Materias Básicas

5.5.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Lengua y literatura

Lengua y literatura	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Básica
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1er semestre / 3er semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados del aprendizaje	
Lengua latina	
<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir el conocimiento de las principales características del latín como lengua flexiva a partir de la adquisición de unos contenidos morfológicos suficientes. • Asimilar la metodología de análisis sintáctico como procedimiento para la correcta comprensión de un texto, después de haber identificado las estructuras oracionales y de haber determinado los elementos constituyentes. • Adquirir destreza en el uso del diccionario como instrumento de apoyo gramatical y léxico. • Confeccionar traducciones inteligibles de los textos propuestos. • Introducir en algunas nociones de la literatura latina a través de alguna obra de las más importantes que se desarrollaron. • Reflexionar sobre la pervivencia del latín (ya sea a nivel lingüístico o literario) en la cultura occidental. 	
Introducción a la literatura europea	
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer relaciones entre las obras literarias y las diversas tradiciones culturales europeas en lenguas románicas. • Conocer el desarrollo de la literatura europea medieval a través de sus textos y de la crítica literaria posterior. 	

- Distinguir los principales géneros literarios medievales y las fuentes de las que se nutren.
- Reconocer las principales obras y autores de la literatura europea medieval.
- Comentar algunas de las obras más significativas y relacionarlas con su contexto.
- Conocer la evolución literaria e ideológica de la lectura de las obras más destacadas y su incidencia en la sociedad de la época.
- Establecer vínculos entre la materia de estudio y otras manifestaciones artísticas y culturales, tanto del pasado como de la actualidad.
- Aprender a usar las principales bases de información sobre los periodos en soporte bibliográfico y multimedia.

Lengua, cultura y sociedad

- Conocer como diversas concepciones de la lengua responden a diversas formas de organización social y ejercicio del poder.
- Conocer la diferente posición de las habilidades comunicativas y las lenguas dentro de las diversas formas de actividad económica.
- Conocer las relaciones entre extracción social y capital lingüístico.
- Comprender y analizar los procesos de construcción de las identidades a través de la cultura, y las contiendas simbólicas en torno a estos procesos.
- Entender el carácter retórico y dialógico del trabajo académico, es decir, los modos como se intercambian ideas y puntos de vista mediante artefactos lingüísticos, con el propósito de persuadir a los interlocutores.
- Producir textos escritos claros, cohesionados y bien estructurados, a partir de unos parámetros especificados, adaptándolos a un registro predeterminado, social o profesional, ya las necesidades y características del futuro receptor.
- Producir textos escritos normativamente correctos y formalmente coherentes (que sigan las convenciones estilísticas más conocidas y aceptadas).
- Argumentar ideas complejas de forma clara, coherente y persuasiva sobre textos, discursos y fenómenos lingüísticos y culturales, haciendo uso de los diversos géneros existentes en la disciplina.
- Conocer la terminología relativa a la disciplina y usarla de forma adecuada.
- Análisis e interpretación de material (datos o textos) de naturaleza compleja y en ocasiones ambigua.
- Sintetizar ideas y argumentaciones relacionadas con los objetos de estudio de la disciplina, y comunicarlas de forma clara y precisa.
- Buscar información y gestionar fuentes documentales de manera eficaz y eficiente.
- Aprender y actualizarse permanentemente a partir de la reflexión sobre el propio aprendizaje, y en función de las propias necesidades personales y profesionales, presentes y futuras.

Contenidos:

Materia que incide muy especialmente en los contenidos, las metodologías y los procesos de aprendizaje de las lenguas propias, lenguas clásicas y modernas, así como su contexto social y cultural. Asimismo, se tratan muy especialmente los aspectos literarios, focalizados específicamente en la aproximación a la literatura europea medieval, la sociedad que la produjo y su repercusión posterior en el arte y la cultura.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad.

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica.

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de casos	32	0 %
Comentario crítico	32	0 %
Comentario de textos	32	0 %
Consulta de glosarios y diccionarios	32	0 %
Ejercicio de argumentación	32	0 %
Ejercicios de análisis gramatical y de traducción de textos	32	0 %
Exposición	32	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	32	0 %
Participación en un debate, en torno a un tema específico, moderado por el colaborador docente y/o por los propios estudiantes	32	0 %
Recensión crítica	32	0 %
Resúmenes	32	0 %
Taller de escritura	32	0 %
Trabajo de síntesis y/o exposición escrita	64	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Lengua, cultura y sociedad
ECTS: 6 ECTS
Carácter Básico (rama RD: Lengua)
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 1
Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Lengua latina. Lengua, literatura y cultura
ECTS: 6 ECTS
Carácter Básico (rama RD: Lengua clásica)
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 3
Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Introducción a la literatura europea
ECTS: 6 ECTS
Carácter Básico (rama RD: Literatura)
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 3
Lengua impartición: catalán y castellano

5.5.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Historia

Historia	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Básica
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1er semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los conocimientos suficientes sobre la evolución de la Humanidad desde los primeros homínidos hasta la Alta Edad Media Perimediterráneo. Se procurará que la visión sea lo más "abierto" posible, reconociendo diversas "áreas culturales" e intentando no mostrar un pasado eurocéntrico (a veces parece que sólo los occidentales tengan historia o que sean los únicos o principales protagonistas) La Prehistoria y la Historia antigua y altomedieval nos permiten adentrarnos en lo más profundo de los caracteres de los pueblos y de las grandes áreas culturales (Occidente, Oriente Próximo antiguo, Mundo islámico, Extremo Oriente, África negra, América pre-colombina). ¿Cómo se entiende, por ejemplo, Occidente sin el pasado clásico, germánico, judío y árabe? Las continuidades en el tiempo son, en las cuestiones más profundas, mucho más importantes que las rupturas. Por ello, para entender en su sentido más esencial nuestro mundo actual y las relaciones entre áreas culturales diferentes, es necesario conocer el pasado más antiguo. Este es, pues, el segundo objetivo de esta asignatura. Un objetivo muy ambicioso, es verdad, pero creemos que bastante importante y estimulante. El pasado dice muchas más cosas del presente 	

de lo que se suele creer.

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Historia I, con un triple objetivo: el conocimiento histórico del período más antiguo de la civilización occidental; la epistemología y la metodología del estudio histórico; y su contextualización cronológico-cultural. Incorpora temas como la evolución humana, la aparición de las sociedades complejas y el Estado o las primeras civilizaciones del Próximo Oriente y el Mediterráneo.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	50	0 %
Comentario de textos	50	0 %
Reflexión y discusión	50	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Historia I. De los orígenes de la civilización hasta la Edad Media

ECTS: 6 ECTS
Carácter Básico (rama RD: Historia)
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 1
Lengua impartición: catalán y castellano

5.5.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte

Arte		
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Básica	
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1er semestre	
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano		
Resultados de aprendizaje: Adquirir la experiencia en competencias derivadas del conocimiento de conceptos clave sobre la Historia del Arte y la creación artística desde los orígenes hasta el siglo XV.		
Contenidos: Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Historia del Arte I, que analiza y estudia las principales manifestaciones de las artes visuales y la arquitectura desde los orígenes hasta la transición del románico al gótico. Se hace especial énfasis en la interconexión con otras áreas de conocimiento y se profundiza en el conocimiento del contexto cultural y humanístico donde se inscribe la creación artística del mundo antiguo y medieval.		
Observaciones:		
Competencias específicas: CE4 - Capacidad de reconocer e interpretar la complejidad de la diversidad cultural. CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica. CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales.		
Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):		
Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de casos	18.52	0 %
Análisis comparativo	18.52	0 %
Análisis e interpretación de obras de arte.	18.52	0 %
Argumentación escrita razonada.	18.52	0 %
Recogida y tratamiento de la información.	18.52	0 %
Reflexión y discusión	18.52	0 %
Trabajo de síntesis y/o exposición escrita.	18.52	0 %
Visita a monumentos y exposiciones.	18.52	0 %
Metodologías docentes:		

- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Historia del arte I

ECTS: 6 ECTS

Carácter Básico (rama RD: Arte)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 1

Lengua impartición: catalán y castellano

5.5.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía

Filosofía	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Básica
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar cuál ha sido la especificidad de la filosofía griega, que ha marcado profundamente la forma en que pensamos el mundo y como creemos en nosotros mismos. • Conocer otro de los momentos fundadores de la manera occidental de comprender el mundo y de situarnos en su corazón: la Revolución científica y técnica del s. XVII • Conocer y reflexionar sobre el origen del pensamiento filosófico y racional • Valorar el peso del mito en la vida humana, especialmente en la sociedad de consumo • Reflexionar sobre la dialéctica naturaleza-cultura en el conocimiento y la vida humana • Identificar las tensiones entre razón y vida • Mostrar las relaciones entre el nacimiento de la nueva ciencia y de la filosofía política moderna 	
Contenidos:	
Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Pensamiento filosófico y científico clásico, que plantea una reflexión sobre el origen del pensamiento filosófico racional. Contempla, entre otros, el conocimiento y comprensión sobre la identificación de las tensiones entre razón y vida; el análisis de la irrupción del Cristianismo en el mundo clásico; el contexto socio histórico de la llamada Revolución Científica; o las relaciones entre el nacimiento de la nueva ciencia y de la filosofía política moderna.	

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias específicas:

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología.

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis e interpretación de obras de arte	17	0 %
Comentario de textos	34	0 %
Consulta de glosarios y diccionarios	17	0 %
Debate	17	0 %
Exposición escrita y/o oral	17	0 %
Guía de lectura de textos concretos	17	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados.	17	0 %
Trabajo de síntesis y exposición escrita	17	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Pensamiento filosófico y científico clásico

ECTS: 6 ECTS

Carácter Básico (rama RD: Filosofía)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 2

Lengua impartición: catalán y castellano

5.6. Nivel 1: Módulo 2: Materias Transversales

5.6.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Idioma moderno

Idioma moderno	
ECTS materia: 12 ECTS	Carácter: Básica
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 1er semestre / 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano/Inglés/Francés	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Francés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la capacidad de comunicación en francés y los conocimientos lingüísticos • Ampliar los conocimientos de manera progresiva y ponderada, y enriquecer el léxico y la sintaxis en el contexto de la comunicación • Adquirir los conocimientos para poderse presentar a la prueba B2 del DELF. El DELF es el título oficial que entrega el Ministerio de Educación francés. Certifica las competencias lingüísticas de los que conocen el idioma como lengua extranjera. El DELF está formado por 4 títulos independientes (A1, A2, B1, B2), que corresponden a los cuatro niveles del MCER. • Profundizar los conocimientos de la lengua y de la cultura francófonas y alcanzar nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas europeas (MCER). <p>Inglés</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la capacidad de comunicación en Inglés y los conocimientos lingüísticos • Ampliar los conocimientos de manera progresiva y ponderada, y enriquecer el léxico y la sintaxis en el contexto de la comunicación • Profundizar los conocimientos de la lengua y alcanzar nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas europeas (MCER). 	
Contenidos:	
<p>Materia que incide muy especialmente en los contenidos, las metodologías y los procesos de aprendizaje de las lenguas modernas.</p> <p>Se da a los estudiantes los contenidos y la formación necesarios para:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización. - Poder relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores. - Poder producir textos claros y detallados sobre temas diversos así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones. - Descubrir aspectos culturales y artísticos de la francofonía, y reflexionar o debatir sobre ellos. 	
Observaciones:	
Competencias transversales:	
<p>CT1 - Dominio avanzado de un idioma moderno (B2 del marco común europeo), con orientación académica y profesional</p> <p>CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en red en un entorno virtual.</p>	

CT4 - Capacidad de uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional.

Competencias específicas:

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Ejercicios de comprensión lectora, de competencia oral, de producción escrita, de gramática, de vocabulario ...	120	0 %
Exposición escrita y/o oral	105	0 %
Participación en actividades colaborativas orales y escritas	45	0 %
Reflexión y análisis de cuestiones formales de lengua	30	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Idioma moderno I (inglés o francés)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Básico (Rama Idioma moderno)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 2

Lengua impartición: catalán, castellano, inglés, francés

Denominación de la asignatura: Idioma moderno II (inglés o francés)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Básico (Rama Idioma moderno)

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 3

Lengua impartición: catalán, castellano, inglés, francés

5.6.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Metodología

Metodología	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Básica
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reflexionar sobre la dificultad para identificar lo que entendemos por conocimiento y las dificultades para producirlo. • Discernir los principales problemas y criterios para la definición y producción de conocimiento en la historia de la filosofía, y averiguar si es posible conocer. • Entender y problematizar la relación entre conocimiento y verdad. • Contraponer el papel que juegan emociones y racionalidad en el hecho de conocer. • Conocer el giro lingüístico y el impacto que ha tenido en el conocimiento durante las últimas décadas. • Distinguir los conceptos de objetividad, subjetividad e intersubjetividad. • Identificar las nociones de explicación y comprensión en las ciencias sociales. • Conocer los condicionantes individuales y sociales en la producción de conocimiento. • Darse cuenta de los vínculos entre ciencia y técnica, y del carácter histórico y problemático de nuestro sentido común en torno al conocimiento que nos ofrecen uno y otra. • Identificar los elementos definidores del conocimiento científico según diferentes autores y momentos históricos. • Analizar la separación histórica entre ciencia y técnica. • Reflexionar sobre otras formas de conocimiento (no científico) como por ejemplo el que se puede dar en el arte. • Hacer una síntesis del conocimiento aprendido en la asignatura. • Aplicar los conocimientos de la asignatura en la mirada crítica hacia una investigación sociológica. 	
Contenidos:	
Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Conocimiento y método, con, entre otros, los siguientes objetivos: reflexionar sobre la dificultad para identificar qué entendemos por conocimiento y las dificultades para producirlo, conocer los condicionantes individuales y sociales en la producción de conocimiento, así como conocer el giro lingüístico y el impacto que ha tenido en las ciencias humanas y sociales durante las últimas décadas.	
Observaciones:	
Competencias básicas y generales:	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;	
Competencias específicas:	
CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico	

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Elaboración de un ensayo	21.17	0 %
Debate	21.17	0 %
Comentario crítico	21.17	0 %
Búsqueda de información	21.17	0 %
Comentario de textos.	44	0 %
Exposición oral y/o escrita	21.17	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Conocimiento y método

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatoria

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 2

Lengua impartición: catalán y castellano

5.6.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Tecnologías de la información y la comunicación

Tecnologías de la información y de la comunicación

ECTS materia:

6 ECTS

Carácter:

Básica

Unidad temporal:

Semestral

Despliegue temporal:

1er semestre

Lenguas en las que se imparte:

Catalán/Castellano

Resultados de aprendizaje:

Los resultados de aprendizaje conducen a desarrollar un proyecto digital en equipo, utilizando las apps de Google, que comporta: (a) comprender y aplicar nociones de tecnología digital, (b) adquirir un proceso de aprendizaje y trabajo en equipo en red, (c) adquirir una actitud crítica con la información que se maneja y se procesa y con el equipo de trabajo, (d) desarrollar estrategias de comunicación en red, (e) planificar el trabajo y gestionar el proyecto digital, (f) buscar y seleccionar de forma crítica la información en la red (g) tratar la información en distintos formatos (h) presentar y difundir la información en formato digital.

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Competencias en TIC en las ciencias humanas y sociales, que pretende la adquisición de una serie de habilidades en el uso de las TIC, vinculadas a las ciencias humanas y sociales, como son:

- Búsqueda y selección de la información en la red
- Tratamiento y elaboración de la información digital.
- Presentación y difusión de la información digital.
- Nociones básicas de tecnología digital.
- Planificación del trabajo en un entorno virtual.
- Gestión del proyecto digital.
- Estrategias de comunicación en la red.
- Trabajo en equipo en red.
- Actitud digital.

Observaciones:

Competencias transversales:

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en red en un entorno virtual
 CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información
 CT4 - Capacidad de uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Recogida de información	15	0%
Debate	15	0%
Mapas y/o esquemas conceptuales.	15	0%
Composición y redacción de la información digital	15	0%
Visionar, analizar e interpretar material audiovisual	15	0%
Presentación de la información multimedia	15	0%
Diseño, elaboración y presentación de un sitio web	15	0%
Difusión y defensa del los proyectos digitales	15	0%
Autoevaluación y co-evaluación	15	0%
Utilización de herramientas colaborativas en línea	15	0%

Metodologías docentes:

- Discusión virtual
- Aprendizaje colaborativo en red (en grupos de trabajo y en aula)
- Participación activa, potenciando interacciones virtuales sociales y participando en la evaluación

- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación del proyecto digital
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje con recursos educativos en diferentes formatos (textual y multimedia)
- Potenciar la consulta y creación de recursos en abierto (Open Source)

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Competencias en TIC en las ciencias humanas y sociales
ECTS: 6 ECTS
Carácter Básica Rama Comunicación
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 1
Lengua impartición: catalán y castellano

5.7. Nivel 1: Módulo 3: Materias Obligatorias

5.7.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Historia

Historia	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre/3r semestre / 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
El Mundo clásico I	
<ul style="list-style-type: none"> • Entender la influencia de la cultura clásica en ámbitos básicos de la sociedad europea (educación, derecho, instituciones, ocio ...) • Reconocer los principales elementos del patrimonio mítico de los griegos transmitidos por la literatura clásica • Entender los conflictos sociales de las primeras ciudades y cómo se organizan a través de instituciones y legislaciones • Reconocer los problemas de la tierra como causa de las colonizaciones y expansiones • Entender el fenómeno de la aculturación a través de una lengua y una escritura • Comprender las manifestaciones literarias griegas en relación con la tradición genérica en que se insertan y el contexto sociohistórico en que aparecen 	
Historia II. La formación el mundo moderno (XIII-XVIII)	
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar y comprender la revolución urbana, la aparición del capitalismo comercial y la crisis del feudalismo a la baja Edad Media 	

- Comprender las causas y el alcance de la expansión europea en época moderna y compararla con las otras expansiones imperiales que le son contemporáneas
- Lograr una visión general de las estructuras económicas y demográficas del período, en el contexto de una primera integración económica internacional
- Conocer la evolución cultural europea desde el Humanismo hasta la Reforma y la primera Ilustración
- Alcanzar una visión general de la evolución política desde las instituciones políticas medievales hasta la construcción del Estado moderno.

Historia III. La gran transformación (1760-1914)

- Mostrar la gran transformación del mundo occidental entre la segunda mitad del siglo XVIII y el estallido de la Primera Guerra Mundial, con el desarrollo de la Revolución Industrial a nivel económico, la aparición de los estados nacionales liberales a nivel político, y el ideal moderno a nivel mental y cultural que motivará la consiguiente hegemonía europea a nivel mundial
- Identificar el carácter fundacional del proyecto ilustrado en el mundo moderno
- Valorar los profundos cambios que provocó la industrialización a nivel demográfico, económico, social y cultural
- Comprender la relevancia de las revoluciones liberales en la configuración del mundo contemporáneo
- Ser capaz de identificar los conceptos de liberalismo, nacionalismo y democracia y comprender las relaciones de afinidad y contraposición en la construcción del Estado-nación
- Identificar el proceso de hegemonía europeo a lo largo del siglo XIX hasta la eclosión del Imperialismo y de la Primera Guerra Mundial
- Comprender el papel de las revoluciones culturales que configuran la aparición del individuo moderno: Ilustración y Romanticismo.

Contenidos:

Materia que incide muy especialmente en el conocimiento, comprensión y valoración del papel de la cultura clásica en el desarrollo de la herencia cultural; así como en la explicación del mundo moderno a partir de la aparición del capitalismo en las ciudades bajo medievales; para centrarse, también, en las grandes transformaciones que se producen en el ámbito económico, cultural y político que se inician en el último tercio del siglo XVIII y que configuran el mundo contemporáneo; finalizando en el planteamiento de las transformaciones derivadas de la revolución industrial y de la revolución liberal que reconfiguran la sociedad europea sobre unas nuevas bases que llevarán, a lo largo del siglo XIX, a establecer los cimientos de la hegemonía europea mundial.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de casos	50	0 %
Búsqueda de información	50	0 %
Comentario de textos	50	0 %
Cuestionario: sobre los conceptos y procesos básicos analizados y estudiados a lo largo de las asignaturas.	50	0 %
Ensayo	50	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	50	0 %
Reflexión y discusión	50	0 %
Reseña	50	0 %
Trabajo de síntesis y/o exposición escrita.	50	0%

Metodologías docentes:

- Debates
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: El mundo clásico I

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal:

Semestre impartición: 2

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Historia II. La formación del mundo moderno (XIII-XVIII)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 3

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Historia III. La gran transformación (1760-1914)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 4

Lengua impartición: catalán y castellano

5.7.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte

Arte	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 3er semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar, dentro de una misma temática, obras de diferentes periodos, deduciendo sus principales aportaciones estéticas y justificándolas en función de su contexto. • Argumentar la relación artista-cliente-espectador en los diferentes periodos, profundizando en la interpretación sociológica que se da de cada etapa. • Conocer las principales metodologías en el estudio del arte y aplicarlas en el estudio de casos concretos. • Definir los conceptos clave de cada periodo artístico, así como los componentes básicos de su sintaxis. • Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada periodo, utilizando las variables estéticas adecuadas. • A partir de la elección de un determinado tema pictórico (figura, escena, paisaje...) plantear cómo ha evolucionado formalmente y significativamente, desde el siglo XIV al XIX. • Establecer los parámetros principales de la evolución de la arquitectura, desde el siglo XV hasta el siglo XIX, haciendo una mención especial en la configuración del espacio exterior (urbanismo) y en el diseño de los espacios interiores. • Describir las principales aportaciones del arte español y catalán, las influencias recibidas y las ejercidas. • Fomentar el interés por el conocimiento directo de monumentos y obras de arte del entorno, en el mundo de los museos y las exposiciones y en el seguimiento de la actualidad. • Conocer los diferentes planteamientos estéticos (sobre todo de la época moderna) y aplicarlos en los análisis de obras concretas. • Dominar las fuentes de información (bibliográficas, en línea...), los métodos de trabajo y el lenguaje propios de la Historia o de la Crítica de Arte. • Desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC para un mejor conocimiento del hecho artístico. • Aprender a leer las imágenes y a interpretar las obras de arte desde un enfoque interdisciplinario. • Conceptualizar los términos de Renacimiento, Barroco y Romanticismo y relacionarlos con sus correspondientes literarios y musicales. • Enmarcar cada periodo artístico en su contexto histórico, subrayando las interacciones con los aspectos políticos y sociales que condicionan las diferentes estéticas. 	
<p>Contenidos:</p> <p>Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Historia del Arte II, basada en el estudio de las principales manifestaciones de las artes visuales y la arquitectura desde el gótico hasta el impresionismo, con el objetivo de alcanzar una visión panorámica del legado artístico, con algunas referencias al arte de nuestro entorno más cercano. Se hace especial énfasis en la interconexión con otras áreas de conocimiento, así como en el marco cultural y humanístico donde se inscribe la creación artística del mundo moderno.</p>	

Observaciones:

Competencias específicas:

CE4 - Capacidad de reconocer e interpretar la complejidad de la diversidad cultural

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis e interpretación de obras de arte.	30	0 %
Estudio de casos	30	0 %
Reflexión y discusión	60	0 %
Visita a monumentos y exposiciones	30	0 %

Metodologías docentes:

- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Historia del arte II

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 3

Lengua impartición: catalán y castellano

5.7.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Literatura

Literatura	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 4º semestre

Lenguas en las que se imparte:
Catalán / Castellano / Francés / Inglés

Resultados de aprendizaje:

Introducción literatura francesa

- Conocer las grandes etapas de la literatura francesa y saber situarse en su proceso evolutivo
- Adquirir las estrategias y las competencias necesarias a fin de interpretar, analizar y comentar textos literarios representativos de un período, un movimiento o un autor.
- Saber utilizar las herramientas bibliográficas a fin de elaborar una síntesis personal de los conocimientos adquiridos.
- Sensibilizarse con las manifestaciones de orden cultural (pintura, teatro, cine, ópera, música) ligadas a la cultura francesa, a fin de poder establecer relaciones enriquecedoras entre las artes.

Introducción literatura inglesa

- Leer, comprender y familiarizarse con una selección de las obras más representativas de la literatura Inglés desde el siglo 16 hasta el presente.
- Reflexionar, analizar y comentar sobre una variedad de textos literarios y académicos escritos en inglés, de diversos géneros y periodos históricos.
- Desarrollar valores críticos, resumir información de diversas fuentes escritas y audiovisuales y de las opiniones de sus compañeros de clase, presentándolas de una manera clara y coherente.
- Expresarse con claridad y fluidez en inglés sobre temas relacionados con los discursos académicos en general y en la literatura inglesa en particular.
- Participar en los debates académicos actuales en relación con la literatura Inglés.

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Introducción a la literatura inglesa / francesa (6 ECTS) (a escoger entre dos), que focaliza sus contenidos, tanto en la opción de Literatura inglesa como en la de Literatura francesa, hacia el conocimiento y asimilación de los movimientos literarios correspondientes y su contextualización social, así como influencias, relaciones, etc.

Observaciones:

Competencias transversales:

CT1 - Dominio avanzado de un idioma moderno (B2 del marco común europeo), con orientación académica y profesional

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis textual	10	0 %
Análisis e interpretación de obras de arte	10	0 %
Argumentación escrita razonada	10	0 %

Comentario de textos	20	0 %
Debates	10	0 %
Ejercicios de comprensión lectora, de competencia oral, de producción escrita, de gramática, de vocabulario	10	0 %
Exposición oral y/o escrita	20	0 %
Identificación y producción de diferentes tipos de textos académicos en inglés	10	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	20	0 %
Participación en un debate, en torno a un tema específico, moderado por el colaborador docente y/o por los propios estudiantes	10	0 %
Reflexión y discusión	20	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Introducción a la literatura inglesa/francesa

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 4

Lengua impartición: catalán , castellano, francés e inglés

5.7.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía

Filosofía	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:

- Mostrar algunas de las consecuencias más destacadas de la centralidad de la razón en la comprensión del mundo que se configura a lo largo de estos siglos XVII, XVIII y XIX
- Analizar y sintetizar sus consecuencias en el pensamiento filosófico y científico de la época moderna.
- Reconocer los rasgos que definen la racionalidad moderna.
- Ser consciente de la importancia del modelo de 'racionalidad' (y de individuo racional) que se va configurando en este periodo.
- Enfatizar el proceso de surgimiento y consolidación de un yo interior (subjetividad moderna)
- Conocer la duración del proyecto ilustrado
- Darse cuenta del poder 'transformador' del ideal ilustrado
- Contraponer el pensamiento ilustrado y el romántico
- Valorar la actualidad -y consolidación- del proyecto ilustrado y del romanticismo.
- Darse cuenta de cómo se consolida el nuevo pensamiento científico iniciado durante los siglos XVI y XVII mediante la figura de Newton
- Repensar los conceptos "Revolución científica" y "Ciencia moderna"

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Pensamiento filosófico y científico moderno, que incide en el reconocimiento y análisis de los rasgos característicos de la racionalidad moderna, la ilustración, el idealismo alemán, el surgimiento del pensamiento científico, etc.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación escrita razonada	15	0 %
Comentario de texto	15	0 %
Debate	15	0 %
Elaboración de un ensayo	15	0 %
Resúmenes	20	0 %
Exposición escrita y/o oral	20	0 %
Lectura comparada de los materiales de la asignatura y otros textos recomendados	20	0 %
Reflexión y discusión	15	0 %
Trabajo de síntesis	15	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas

- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Pensamiento filosófico y científico moderno

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 4

Lengua impartición: catalán y castellano

5.7.5. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Ciencias sociales

Ciencias sociales	
ECTS materia: 24 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 2º semestre / 3er semestre / 4º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Antropología social</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entender la naturaleza de la antropología como ámbito de conocimiento. • Relacionar los temas y conceptos antropológicos con la realidad actual. • Entender cómo contribuye la antropología a la comprensión del mundo contemporáneo. • Identificar los temas clave de la antropología y aplicarlos en el análisis de la propia cultura. • Desarrollar la mirada antropológica a través de la reflexión sobre el papel de la imagen en la construcción de conocimiento sobre la diversidad cultural. • Analizar las explicaciones que damos sobre el mundo desde una perspectiva antropológica. <p>Sociología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar una nueva perspectiva, una nueva mirada, sobre los asuntos cotidianos de la vida. • Conseguir tanto entender porque aparece esta mirada en el momento que lo hace como también adoptar esta nueva aproximación al mundo social que desvele aspectos ocultos de nuestra vida cotidiana y colectiva. • Desarrollar una mirada a la relación entre individuo y sociedad que tenga en cuenta su carácter dialéctico. • Aprender a utilizar los conceptos que permiten operacionalizar y diseccionar esta relación entre 	

individuo y sociedad desde una aproximación construccionista.

- Comprender la imposibilidad de entender la ciencia social en general, y la sociología en particular, sin la modernidad.
- Identificar las líneas maestras a través de las cuales los clásicos de la sociología entendieron la modernidad a partir de la división del trabajo, la racionalización y las relaciones de producción.
- Entender aquello común y aquello específico del origen de las diferentes ciencias sociales.
- Conocer el vínculo entre cambios estructurales y su impacto en la conciencia que esconden los conceptos de *anomia, alienación y desencanto del mundo.
- Reflexionar sobre el que define la mirada sociológica según diferentes perspectivas.
- Trabajar y conocer el alcance del carácter crítico de la sociología.
- Contrastar la mirada sociológica a la comprensión de algún aspecto relevante del mundo actual
- Movilizar los conocimientos adquiridos para hacer un pequeño ejercicio de investigación sociológica.
- Contrastar la mirada sociológica a la comprensión de algún aspecto relevante del mundo actual.

Psicología

- Ofrecer una visión global y panorámica de la labor de la psicología a lo largo del siglo XX, con un énfasis especial en los aspectos epistemológicos y metodológicos que han dado lugar a las diferentes posiciones psicológicas.
- Comprender las corrientes psicológicas más importantes, y también las que hoy día configuran el trabajo psicológico, y señalar tanto el objeto de estudio como la metodología más específica. Al mismo tiempo, reconocer el estatus de la psicología como disciplina científica y las diferentes "psicologías" que la forman.
- Expresar las relaciones de la psicología con otras disciplinas sociales y con las humanidades, e igualmente, reconocer la necesidad de una perspectiva multidisciplinaria sobre el estudio de la mente humana y de los procesos de significación.
- Reflexionar sobre el concepto de conocimiento, los mecanismos que lo generan, la construcción de significados y la importancia de la cultura en este proceso.
- Reconocer la importancia del lenguaje en la construcción individual de las personas, en su formación personal y en la manera de abordar sus relaciones con los otros y con la realidad.
- Reflexionar respecto.
- Adquirir herramientas que permitan desarrollar una aproximación crítica de los discursos dominantes en las ciencias humanas y sociales, por un lado, y de los diversos discursos que atraviesan nuestra vida cotidiana, por otro.

Geografía humana

- Ofrecer un marco conceptual y estructural para plantear y discutir los diferentes problemas del mundo actual, desde una perspectiva espacial.
- Comprender los procesos de transformación del espacio en sus diversas dimensiones estructurales del espacio urbano ante el espacio rural.
- Incidir en la relación espacio-tiempo, con la mejora de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Entender las cuestiones que afectan a la población mundial desde una perspectiva geodemográfica.
- Entender la ciudad y su proceso histórico, y analizar los procesos de urbanización y la relación con las otras ciudades de la red urbana.
- Estudiar las actividades que incluye el sector de servicios, la evolución que han experimentado y las causas que determinan la localización.
- Comprender cómo interaccionan el medio natural y las sociedades humanas y presentar las últimas políticas ambientales que recogen las aportaciones sobre desarrollo sostenible.

Contenidos:

Materia que incide muy especialmente en diferentes contenidos teórico metodológicos de las Ciencias Sociales y que permite, entre otros objetivos, entender la naturaleza de la antropología; relacionar los temas y conceptos antropológicos con la realidad actual; trabajar con la mirada antropológica a partir del análisis y descripción de la variedad de los fenómenos sociales y

culturales; reflexionar sobre las diferencias culturales y sus representaciones; identificar las líneas maestras a través de las cuáles los clásicos de la sociología entendieron la modernidad; reflexionar sobre la definición de la sociología según diferentes perspectivas; expresar las relaciones de la psicología con otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales, reconociendo la necesidad de una perspectiva multidisciplinaria sobre el estudio de la mente humana y de los procesos de significación; o analizar los principales problemas del desarrollo mundial. Esta materia, por tanto, permite entender lo común y lo específico del origen y desarrollo de las diferentes ciencias sociales, así como sus diferentes aproximaciones explicativas y comprensivas/interpretativas.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias transversales:

CT2 - Capacidad de trabajo en equipo y en red en un entorno virtual

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE4 - Capacidad de reconocer e interpretar la complejidad de la diversidad cultural

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de casos	35	
Comentario en clave antropológica de una noticia o artículo periodístico	34.80	0 %
Cuestionario sobre los conceptos y procesos básicos analizados y estudiados a lo largo de las asignaturas	34.80	
Debate	34.80	0 %
Elaboración de una pequeña serie fotográfica sobre un tema concreto con la finalidad de ejercitar la mirada antropológica	34.80	
Ejercicio de argumentación	34.80	
Ensayo	34.80	0 %
Mapas y/o esquemas conceptuales	34.80	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	75	0 %

Participación en un tema de debate y su moderación por parte de los estudiantes	34.80	0 %
Pequeña investigación empírica	34.80	0 %
Reflexión y discusión	34.80	0 %
Reseña	34.80	
Selección de la lectura de una obra antropológica	34.80	0 %
Visionar, analizar e interpretar material audiovisual	34.80	0 %
Visita a monumentos y exposiciones	34.80	

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Antropología social y cultural

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 3

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Sociología

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 4

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Psicología

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 4

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Geografía humana

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 2

Lengua impartición: catalán y castellano

5.8. Nivel 1: Módulo 4: Materias Comunes obligatorias

5.8.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Historia

Historia	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Comprender la primera guerra Mundial como acto fundacional del siglo XX, al mismo tiempo que como desencadenante de las crisis políticas posteriores • Reconocer las tensiones que las aspiraciones democratizadoras generan en la evolución del proceso histórico. • Caracterizar los totalitarismos modernos. Observar las coincidencias y diferencias que presentan. • Comprender las diferencias y similitudes entre la liberal-democracia, el fascismo y el comunismo, así como los alineamientos, las alianzas y las confrontaciones que se producen entre ellos a lo largo del siglo XX. • Analizar y reflexionar sobre el abismo moral que provoca el genocidio del siglo XX. • Comprender la dinámica de bloques a escala mundial en el marco de la Guerra Fría. • Comprender y analizar el proceso de descolonización dentro del contexto de Guerra Fría. • Identificar los principales cambios socioculturales acaecidos en las décadas de 1960-1970. • Comprender, identificar y analizar las variables históricas que generan el fin de la Guerra Fría y la hegemonía actual del modelo capitalista. 	
Contenidos: Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Historia IV, que presenta el período 1914-1991 como una etapa marcada por fuertes contrastes a todos los niveles: desde la competencia de modelos políticos opuestos, a los contrastes socioeconómicos a nivel planetario en un marco de descolonización, la confrontación de dos modelos socioeconómicos y los cambios culturales, tecnológicos y científicos de unas dimensiones hasta entonces no conocidas.	
Observaciones:	
Competencias básicas y generales: CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;	
Competencias específicas: CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde	

una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Comentario de texto	50	0 %
Ensayo	50	0 %
Lectura comparada de los materiales de la asignatura y otros textos recomendados	50	0%

Metodologías docentes:

- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Historia IV. El siglo de los contrastes (1914-1991

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 5

Lengua impartición: catalán y castellano

5.8.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte

Arte	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Argumentar la noción de la belleza y el arte según los diferentes planteamientos estéticos surgidos a lo largo de la historia. • Resumir las tesis y las aportaciones de los pensadores más importantes para la configuración de la estética como disciplina. 	

- Relacionar la evolución del arte con la evolución de los planteamientos estéticos.
- Aplicar los conceptos y la metodología de las diversas teorías estéticas y el análisis de obras de arte.
- Dominar los principios, las concepciones y las argumentaciones de las principales teorías contemporáneas sobre la estética
- Poner en relación la estética actual con el pensamiento contemporáneo así como en relación con las diferentes aproximaciones vigentes en el estudio del arte
- Comentar y analizar, a partir de las explicaciones teóricas, los textos asociados.
- Saber comentar y analizar una obra de arte aplicando los conceptos y la metodología de las diversas corrientes y escuelas estéticas.

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Estética y teoría del arte, que pretende dar una visión general de las diferentes teorías del arte, debatir los aspectos centrales que configuran los fundamentos de las teorías del arte y estética. La asignatura ofrece un resumen de las tesis y las aportaciones de los pensadores más importantes en la configuración de la estética como disciplina y permite aplicar los conceptos y la metodología de las diversas teorías estéticas en el análisis de las obras de arte.

Observaciones:

Competencias específicas:

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis e interpretación de obras de arte	24	0 %
Argumentación escrita razonada	12	0 %
Comentario de texto	12	0 %
Debate	12	0 %
Elaboración de un ensayo	12	0 %
Elaboración de Wiki	12	0 %
Resúmenes	12	0 %
Exposición escrita y/o oral	15	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	15	0 %
Reflexión y discusión	12	0 %
Trabajo de síntesis	12	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes

- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Estética y teoría del arte

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 5

Lengua impartición: catalán y castellano

5.8.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía

Filosofía	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 5º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
Ética y filosofía política	
<ul style="list-style-type: none"> • Dar un buen conocimiento del vocabulario técnico • Introducir en las principales tradiciones de pensamiento moral • Ayudar a una reflexión autónoma sobre los juicios morales • Poner en relación la teoría moral con la práctica social. 	
Teorías y sistemas políticos	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la diversidad de planteamientos teóricos y los principales conceptos clave de la ciencia política y entender su utilidad en el análisis de la sociedad. • Saber identificar las diferentes etapas históricas y modelos sociopolíticos en la organización política de la sociedad-especialmente de las sociedades occidentales-, en general, y de las sociedades democráticas, en particular. • Poder exponer los anteriores conocimientos adquiridos de forma clara y con solidez argumental. 	
Teoría de la cultura	
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las transformaciones y evoluciones del concepto de cultura a lo largo de la historia. • Aprender a identificar las diferentes concepciones de cultura asociadas a los diferentes tipos de discursos y prácticas culturales. • Reconocer las implicaciones derivadas de las diferentes concepciones de cultura. • Obtener una mirada transversal de las nociones de cultura en las asignaturas de primer ciclo del 	

<p>Grado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecer las diferentes aproximaciones en torno a la cultura con el fin de definir itinerarios posibles a realizar por parte del estudiante. • Establecer vinculaciones transversales entre cultura y estructura social: oposiciones o semblanzas entre cultura como distinción, autónoma o emancipación. • Reconocer las implicaciones políticas y sociales derivadas de las diferentes concepciones de cultura. • Establecer vinculaciones transversales y dinámicas creativas presentes en las relaciones entre cultura y sociedad. • Establecer un discurso crítico y al mismo tiempo informado sobre las relaciones entre cultura e industria, en relación con la sociedad.
<p>Contenidos</p> <p>Materia compuesta por diferentes asignaturas que inciden muy especialmente en el conocimiento de las relaciones entre la ética y los otros ámbitos de reflexión filosófica; las variaciones de la actividad política y las maneras de organización del poder político a lo largo del tiempo, reconociendo en esta perspectiva las características principales de cada uno de los modelos políticos; los diferentes tipos de Estado del Bienestar contemporáneo; o las transformaciones y evoluciones del concepto de cultura a lo largo de la historia</p>
<p>Observaciones:</p>
<p>Competencias básicas y generales:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;</p>
<p>Competencias específicas:</p> <p>CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico</p> <p>CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)</p> <p>CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria</p> <p>CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.</p> <p>CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas</p> <p>CE12 - Capacidad de intervenir críticamente en la relación entre cultura y sociedad desde el conocimiento del potencial transformador de la cultura y de las producciones culturales.</p> <p>CE13 - Capacidad de comprender y asumir los derechos fundamentales, los valores democráticos, la cultura de la paz y los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad</p>

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de datos secundarios	30	
Argumentación escrita razonada	30	0 %
Comentario de texto	30	0 %
Consulta de glosarios	30	
Cuestionario	30	
Debate	30	0 %
Elaboración de un ensayo	30	0 %
Ensayo	30	
Resúmenes	30	0 %
Estudio de casos	30	0 %
Exposición escrita	30	0 %
Lectura de materiales de la asignatura	30	0 %
Pequeña investigación empírica	30	0 %
Reflexión y discusión	30	0 %
Trabajo de síntesis	30	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Ética y filosofía política

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 5

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Teorías y sistemas políticos

ECTS: 6 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 5

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Teoría de la cultura

ECTS: 6 ECTS
Carácter Obligatorio
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 5
Lengua impartición: catalán y castellano

5.8.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Metodología

Metodología	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Seminario A. Seminario transversal de género</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acercar a los estudiantes a una mirada crítica sobre el material que han trabajado hasta el momento desde una nueva perspectiva transversal. Se trata de transversalizar los conocimientos de los estudiantes, de desarrollar la capacidad para relacionar los conocimientos adquiridos y de interpretar los datos que se les han presentando tanto en el contexto de generación como en el contexto de uso. • Relacionar conocimientos adquiridos • Estructurar información • Analizar, comparar, sintetizar conocimientos • Ser capaz de abordar un tema desde una mirada interdisciplinaria • Dar a conocer los estudios de género • Introducir y evidenciar el valor del concepto de género como categoría analítica para la ciencia en general y para las ciencias sociales en particular. • Ayudar a comprender cuáles pueden ser los retos que plantea el concepto de género en la investigación y en la docencia en ciencias humanas y sociales • Incorporar las cuestiones de género e igualdad al Grado de Humanidades <p>Seminario B: Metodologías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la escritura académica y explorar sus características. • Profundizar en la tarea de producir textos argumentativos y ensayísticos. • Capacitar al estudiante para reconocer y saber corregir los errores más frecuentes. <p>Seminario TFG</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar bibliografía y datos relevantes • Citar correctamente • Utilizar las referencias bibliográficas de forma adecuada • Distinguir y evaluar diferentes fuentes de datos y de bibliografía • Entender la estructura de un trabajo final así como el contenido de las diferentes secciones • Planificar todas las tareas involucradas en el trabajo • Identificar temas, preguntas de investigación y objetivos • Conocer los métodos de investigación más adecuados 	
Contenidos: Materia compuesta por dos seminarios que tienen como objetivo dar herramientas y validar la	

asimilación de contenidos y su aplicación interdisciplinaria relacionados con las ciencias humanas y sociales y que el estudiante habrá cursado en los primeros 120 créditos del Grado. Uno de los seminarios (Seminario transversal, 3 ECTS) tiene como objetivos relacionar los conocimientos adquiridos, estructurar la información (analizando, comparando y sintetizando), construir una síntesis personal de los conocimientos aprendidos en la primera parte del Grado y ser capaz de abordar un tema desde una mirada interdisciplinaria. Mientras que el otro (Seminario metodológico, 3 ECTS) introduce al estudiante en las prácticas metodológicas básicas desde las perspectivas cualitativa y cuantitativa de análisis de la realidad social, cultural y política, así como capacita al estudiante para interpretar y analizar textos de naturaleza diversa desde una perspectiva crítica.

El seminario de preparación para la elaboración del Trabajo final de Grado, un curso eminentemente práctico, orientado para adquirir las competencias básicas necesarias para poder elaborar un trabajo final de grado de calidad. El curso presenta de forma detallada los requerimientos más importantes de un buen trabajo. Se trabaja la estructura más idónea para un trabajo de este tipo y el contenido deseable de sus secciones, así como la tipología de trabajos. Se hace un repaso a las metodologías más adecuadas para cada temática o enfoque. Se dan indicaciones para distinguir, evaluar y utilizar datos o fuentes bibliográficas, tanto primarias como secundarias. Se tratan también las cuestiones formales del trabajo, poniendo especial énfasis en los aspectos relacionados con la bibliografía, las citas y las referencias, así como la presentación del texto. Se presta atención a la elección del tema del trabajo, la concreción de la pregunta de investigación, el establecimiento de los objetivos, la justificación y aportación global del trabajo y su contenido teórico o analítico.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria

C10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate	15	0 %
Exposición escrita y/o oral	20	0 %
Lectura de textos	15	0 %
Reflexión y discusión	20	0 %
Trabajo de síntesis	15	0 %
Aplicación de los criterios formales y metodológicos de la escritura académica	20	0 %
Ejercicios de comprensión lectora, de competencia oral, de producción escrita, de gramática, de vocabulario,	15	0 %
Participación en actividades colaborativas orales y escritas.	15	0 %
Taller de escritura	15	0 %
Análisis de casos	25	0 %
Lectura de textos, artículos	25	0 %
Exposición escrita y/o oral	25	0 %
Búsqueda de información.	25	0 %
Guía de lectura de textos concretos.	25	0 %
Recogida y tratamiento de la información	25	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Seminario A. Seminario transversal
ECTS: 3 ECTS
Carácter Obligatorio
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Seminario B: Metodologías

ECTS: 3 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Seminario de preparación para el TFG

ECTS: 6 ECTS **Carácter** Obligatorio

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 8

Lengua impartición: catalán y castellano

5.9. Nivel 1: Módulo 5: Trabajo final de grado

5.9.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Trabajo final de grado

Trabajo final de grado	
ECTS materia: 12 ECTS	Carácter: Obligatoria
Unidad temporal: Semestral / Anual	Despliegue temporal: 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: Realización de un trabajo original y riguroso basado en una investigación o actividad de documentación en el ámbito de las Humanidades. Realización de un trabajo de investigación aplicado en cooperación con una institución cultural.	
Contenidos: Por lo que hace referencia a la Materia Trabajo Final de Grado, se trata del desarrollo de un trabajo en el que el estudiante ha de demostrar las competencias adquiridas a lo largo del Grado y, muy especialmente, las relacionadas con el itinerario escogido. El resultado final del Trabajo puede tener diferentes tipologías: ensayo, estado de la cuestión sobre un tema concreto, trabajo de campo, memoria de un trabajo de investigación en cooperación con una institución con carácter aplicado, proyecto de investigación, etc. Los temas a desarrollar en el Trabajo Final de Grado se escogerán a partir de una lista cerrada que proporcionarán los coordinadores (profesores responsables de asignatura, PRA) y los colaboradores docentes que ejercen como colaboradores docentes de cada uno de los ámbitos de conocimiento. Se considera como requisito indispensable de un Trabajo Final de Grado de Humanidades el que tenga un enfoque humanístico y que, evidencie claramente el nivel de competencias exigido por la titulación.	
Observaciones:	
Competencias básicas y generales:	

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Consulta de glosarios	30	0 %
Debates	30	0 %
Elaboración Trabajo Final de Grado	90	0 %
Exposición escrita y/o oral	30	0 %
Lectura de textos y artículos	30	0 %
Resúmenes	30	0 %
Aplicación de los criterios formales y metodológicos de la escritura académica.	30	0 %
Elaboración de un ensayo.	30	0 %

Metodologías docentes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	0%	70%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	0%
<i>Examen final</i>	0%	0%
<i>Presentación resultados</i>	0%	100%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Trabajo final de grado

ECTS: 12 ECTS

Carácter Obligatorio

Organización temporal: Semestral / anual

Semestre impartición: 8
Lengua impartición: catalán y castellano

5.10. Nivel 1: Módulo 6: Formación humanística

5.10.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte y creación cultural

Arte y creación cultural	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativa
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar, dentro de una misma temática, obras de diferentes períodos, deduciendo sus principales aportaciones estéticas y justificándolas en función de su contexto. • Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en la interpretación sociológica que se da de cada vanguardia. • Conocer las principales metodologías en el estudio del arte y aplicarlas en el estudio de casos concretos en el momento de hacer una búsqueda. • A partir del análisis de obras de las segundas vanguardias, explicar la crisis de la modernidad. • Definir los conceptos clave de cada vanguardia, así como los componentes básicos de su sintaxis • Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada -ismo, utilizando las variables estéticas adecuadas. • Diferenciar las grandes corrientes arquitectónicas del siglo XX y analizar sus obras más significativas. • Construir un discurso sobre la modernidad a partir del análisis de obras de finales del XIX hasta 1960. • Construir un discurso sobre el arte feminista apoyado en sus principales aportaciones teóricas. • Describir las principales aportaciones del arte español y catalán, las influencias recibidas y las ejercidas. • Fomentar el interés por el conocimiento directo de monumentos y obras de arte del entorno, el mundo de los museos y las exposiciones y el seguimiento de la actualidad. Conocer los diferentes planteamientos estéticos (sobre todo de la época contemporánea) y aplicarlos en los análisis de obras concretas. • Dominar las fuentes de información (bibliográficas, en línea), los métodos de trabajo y el lenguaje propios de la Historia o la Crítica de arte. • Desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC para un mejor conocimiento del hecho artístico. • Enumerar las herramientas, los temas y las tipologías más significativas del arte digital y del Net.art en particular. • Dominar los principales portales de Internet sobre temas de arte y realizar un proyecto de investigación centrado en el uso intensivo de la red. • Aprender a leer las imágenes y a interpretar las obras de arte desde un enfoque interdisciplinario. • Plantear la dialéctica analógico-digital, real-virtual y su reflejo en el arte. • Establecer las yuxtaposiciones entre arte y tecnología a partir de la aparición del cine que desembocarán en el arte digital. 	
Contenidos:	

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Arte del siglo XX, basada en el estudio de las principales manifestaciones de las artes visuales y la arquitectura del siglo XX, así como del llamado arte tecnológico, en particular del vídeo arte y del arte de los nuevos medios, con el objetivo de alcanzar una visión panorámica del arte contemporáneo y con algunas referencias al arte de nuestro entorno más próximo. Se hace especial énfasis en la interconexión con otros ámbitos de conocimiento, profundizando en el conocimiento del marco cultural y humanístico donde se inscribe la creación artística del mundo actual.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Competencias específicas:

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	20	0 %
Análisis e interpretación de obras de arte	20	0 %
Argumentación escrita razonada	20	0 %
Estudio de casos	15	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia	15	0 %
Recogida y tratamiento de información	15	0 %
Reflexión y discusión sobre conceptos fundamentales	15	0 %
Trabajo de síntesis	15	0%
Visita a monumentos y exposiciones	15	0%

Metodologías docentes:

- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
-----------------------	--------------------	--------------------

Evaluación continua	70%	100%
Prueba de síntesis	0%	30%
Examen final	0%	100%
Presentación resultados	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)
Denominación de la asignatura: Arte del siglo XX
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – itinerario Formación humanística
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.10.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Geografía e historia

Geografía e historia	
ECTS materia: 12 ECTS	Carácter: Optativa
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 7º semestre / 8º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
Historia de Catalunya II: Cataluña en la España contemporánea	
<ul style="list-style-type: none"> Analizar el fin de la especificidad derivada del sistema político contractual vigente en la corona de Aragón hasta 1714. Ver los elementos indicadores de una identidad colectiva, en forma de disidencia o de reivindicación, a lo largo del siglo XVIII. Comprender la transformación demográfica y económica que conoce Cataluña a lo largo del siglo XVIII que impulsa el desarrollo de una agricultura comercial y de una primera industrialización. Comprender la apuesta de la burguesía catalana para la industrialización y la revolución liberal tras el colapso del comercio colonial y la crisis de la monarquía absoluta. Analizar la profunda escisión en la sociedad catalana que produce la industrialización y la revolución liberal que provoca un estado de guerra civil endémico durante la mayor parte del XIX. Analizar el estado liberal español consolidado, caracterizado por el centralismo y la debilidad de sus estructuras, y las consecuencias que tiene sobre la sociedad catalana, que presenta la singularidad de ser la única región industrializada del país. Ver la relación, a menudo conflictiva, entre estado y movimientos sociales en el marco de las transformaciones económicas. Comprender el renacimiento cultural catalana y su traducción en el catalanismo político. Comprender las causas y las consecuencias de la quiebra del intento democratizador y modernizador de la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista en el marco de la larga crisis europea del siglo XX Comprender el contexto de desarrollo económico sin democracia del último franquismo y su impacto en las estructuras sociales catalanas. Analizar la especificidad de la transición democrática del caso catalán. 	
Historia contemporánea de España (XIX-XX)	
<ul style="list-style-type: none"> Obtener una visión amplia y sistemática de la revolución liberal española. Comprender y caracterizar el proceso de construcción del estado liberal moderno español, 	

observando sus dificultades estructurales.

- Reflexionar críticamente sobre el proceso de construcción de la identidad nacional española a lo largo del XIX y la emergencia de los nacionalismos periféricos a finales del siglo XX.
- Estudiar, desde un punto de vista comparado, las diversas constituciones españolas y de los sistemas políticos que se derivaron.
- Comprender las causas y las consecuencias de la quiebra del intento democratizador y modernizador de la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista en el marco de la larga crisis europea del siglo XX.
- Comprender el contexto de desarrollo económico sin democracia del último franquismo y su impacto en las estructuras sociales españolas.
- Analizar el modelo español de transición a la democracia.

El mundo clásico II. De la Roma del mito al mito de Roma

- Entender la influencia de la cultura clásica en ámbitos básicos de la sociedad europea (educación, derecho, instituciones, ocio...).
- Identificar las principales fases de la evolución histórica del mundo romano.
- Aislar los elementos fundamentales de la evolución socioeconómica, político-ideológico y cultural de cada fase principal de la evolución histórica del mundo romano.
- Ser capaces de identificar las bases que sustentan el imaginario relativo a la civilización romana que han creado los pueblos de Occidente.
- Poner en relación las producciones culturales (literarias, artísticas, ideológicas...) del mundo romano con el momento histórico y cultural en que aparecen.

Mundo islámico

- Ofrecer al estudiante unos conocimientos básicos que le sirvan de referencia para comprender el origen, contexto y desarrollo del mundo islámico en general y del mundo árabe en particular.
- Desarrollar la capacidad de utilizar correctamente el vocabulario específico.
- Reflexionar sobre categorías como identidad, nación, cultura, y examinar el uso de dichas categorías en los estudios historiográficos y antropológicos del "otro".

Contenidos:

Materia compuesta por diferentes asignaturas que inciden muy especialmente en los contenidos de Geografía e Historia, especialmente desde las primeras épocas históricas en el marco y contexto del Mediterráneo y Europa, para revisar los momentos más destacados hasta el mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la historia de España. En cuanto a la Geografía, los contenidos tratados se plantean como una introducción de los aspectos y temas más importantes en el ámbito de los estudios regionales; enlazando los diversos conceptos de geografía con las otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales.

Observaciones:

Competencias básicas:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10- Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	25	0 %
Búsqueda de información	25	0 %
Comentario de textos	25	0 %
Cuestionario: sobre los conceptos y procesos básicos analizados y estudiados a lo largo de las asignaturas.	25	0 %
Debate	25	0 %
Ensayo	25	0 %
Estudio de casos	25	0 %
Exposición escrita y/o oral	25	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	25	0 %
Reflexión y discusión	25	0%
Reseña	25	0%
Trabajo de síntesis y/o exposición escrita.	25	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Historia de Cataluña II: Cataluña en la España contemporánea / Historia contemporánea de España (XIX-XX)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación humanística

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 8

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: El mundo clásico II. De la Roma del mito al mito de Roma

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación humanística

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 7

Lengua impartición: catalán y castellano

5.10.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía y ciencias de la educación

Filosofía y ciencias de la educación	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Optativa
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre / 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Pensamiento filosófico y científico contemporáneo</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar las transformaciones de la racionalidad moderna en relación a las propuestas aportadas por los pensadores y las escuelas que pertenecen a nuestra contemporaneidad. Atender al impacto social y cultural, así como las vinculaciones transversales con otros ámbitos, de las aportaciones filosóficas y científicas en la forma de ver y vivir el mundo que hoy conocemos desde nuestra actualidad. Señalar los elementos comunes de la crítica a la racionalidad de los denominados "maestros de la sospecha". Valorar el papel de la sospecha en el "sentido común" del siglo XX. Obtener una visión panorámica de la importancia de la reflexión sobre el lenguaje y sobre los conocimientos científicos en la filosofía del siglo XX. Reconocer el que hay de nuevo y de continuidad en la revalorización de la metafísica. Indicar la aportación de la Escuela de Frankfurt en el papel crítico y transformador de la filosofía. Comprender las aportaciones del estructuralismo respecto a la fenomenología y el existencialismo. Resaltar los desplazamientos de la concepción del sujeto en el post-estructuralismo. Conocer los últimos pensadores actuales y las corrientes filosóficas y científicas vigentes. <p>Teorías de la educación</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el fenómeno educativo desde los diferentes sujetos y ámbitos de la educación. Aprender y utilizar correctamente el marco conceptual básico de la teoría y la praxis educativas Analizar los diferentes contextos educativos, sus posibilidades y límites. Aprender a planificar una acción educativa, contemplando las diferentes dimensiones que tiene Conocer, a grandes rasgos, las teorías educativas que operan en la actualidad. Conocer los ámbitos de la acción educativa en el campo social, su origen, evolución y contextos actuales. Aprender a elaborar un modelo teórico sistemático y conceptual para abordar la acción educativa 	

Didáctica de las ciencias humanas y sociales y TIC

- Reflexionar sobre la interrelación entre procesos de enseñanza-aprendizaje y las tecnologías digitales
- Presentar modelos de cómo se pueden construir contenidos en red en áreas como el arte, la historia, la antropología, la psicología... , y exportables a diferentes formatos
- Comentar el software más habitual que constituiría la base técnica de unas Humanidades digitales
- Realizar un trabajo de investigación concreto sobre la construcción del conocimiento en red
- Ofrecer distintos modelos de trabajos hipertextuales (de textos i de imágenes) y profundizar en el paradigma hipertextual para la elaboración de contenidos en red

Contenidos:

Materia compuesta por diferentes asignaturas que tratan los contenidos referentes al pensamiento filosófico y científico contemporáneo, así como a la educación, contextualizando las principales teorías contemporáneas y sus orígenes y marcos de referencia. Cabe destacar, el especial interés en el área de la didáctica de las ciencias humanas y sociales, como ámbito de conocimiento orientado a la formación inicial y permanente del profesorado, que presenta modelos y ejemplos de líneas de investigación concretas desde su perspectiva metodológica.

Observaciones:

Competencias básicas:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias transversales:

CT2. Capacidad de trabajo en equipo y en red en un entorno virtual

CT3. Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

CT4. Capacidad de uso y aplicación de las TIC en el ámbito académico y profesional

Competencias específicas:

CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	25	0 %

Análisis e interpretación de obras de arte	25	0 %
Argumentación escrita razonada	25	0 %
Búsqueda de información	25	0 %
Comentario de texto	25	0 %
Debate	25	0 %
ensayo	25	0 %
Resúmenes	25	0 %
Estudio de casos	25	0 %
Exposición escrita y/o oral	25	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados.	25	0 %
Pequeña investigación empírica.	25	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia.	25	0 %
Recensión crítica.	25	0 %
Recogida y tratamiento de la información.	25	0 %
Reflexión y discusión	25	0 %
Trabajo de síntesis	25	0 %
Visionar, analizar e interpretar material audiovisual	25	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Pensamiento filosófico y científico contemporáneo

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación Humanística

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Teorías de la educación

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación Humanística

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Didáctica de las CCHH y SS y TIC

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación Humanística

Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

5.10.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental

Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativa
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Llegar a tener una visión de la religión desde una perspectiva histórica, cultural y contextual acorde con un enfoque antropológico. • Introducir al conocimiento interdisciplinario de la religión (antropológico, histórico, social, político y psicológico). • Desarrollar herramientas para el análisis del fenómeno religioso desde diferentes perspectivas teóricas. • Lograr una comprensión holística del fenómeno religioso mediante el estudio de las diferentes dimensiones que abraza. • Reflexionar críticamente sobre el papel que ejercen la religión y los movimientos religiosos dentro de la historia y de los contextos cambiantes de las sociedades contemporáneas. 	
Contenidos: Materia compuesta por una única asignatura, Antropología de la religión, que trata el conocimiento de los fenómenos religiosos y su viabilidad cultural, aproximándose al marco teórico y conceptual específico del tratamiento del fenómeno religioso por la antropología.	
Observaciones:	
Competencias básicas y generales: CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;	
Competencias específicas: CE4 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad CE8 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.	

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	22	0 %
Ensayo	22	0 %
Mapa conceptual	22	0 %
Práctica etnográfica	22	0 %
Recensión crítica	22	0 %
Reflexión y discusión	15	0%
Trabajo de síntesis	25	0%

Metodologías docentes:

- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Antropología de la religión

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Formación humanística

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 7

Lengua impartición: catalán y castellano

5.10.5. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Formación lingüística y literaria

Formación lingüística y literaria	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

- Definir y debatir los componentes que configuran la llamada Sociedad de la Información, poniendo especial énfasis en la revolución tecnológica y la mundialización
- Enumerar los aspectos históricos así como diversas percepciones sobre los orígenes y desarrollo de Internet, y reflexionar sobre la evolución a medio plazo del paradigma red
- Leer, comentar y debatir los libros de Castells, Landow, Olson, Campàs, así como los artículos sobre la sociedad del conocimiento, la relación pensamiento-lenguaje-escritura, el mundo de los blogs
- Comparar la información analógica con la digital, profundizando en el papel del libro y los problemas que se derivan de una cultura libresco en relación a una cultura digital
- Dominar los aspectos históricos que han hecho converger el ordenador con el arte y la literatura
- Proporcionar varias definiciones de hipertexto y conocer su estructura
- Analizar y comentar los principales hipertextos de ficción, y algunas poesías en red
- Conocer el funcionamiento de los blogs, crear uno y hacer una investigación lexicográfica en este campo
- Comprender el funcionamiento de Wikipedia y el uso de las redes sociales en diversas prácticas activistas

Contenidos:

Materia compuesta por varias asignaturas, cuyos contenidos proporcionan tanto la reflexión humanística sobre las actuales formas emergentes de cultura (sociedad de la información, revolución e información digital, web, textualidades electrónicas, cibercultura, ...) y el interés especial en la convergencia del ordenador con el arte y la literatura; como el conocimiento de las bases fundamentales de la latinidad y su influencia sobre la lengua y la literatura contemporáneas

Observaciones:

Competencias específicas:

CB1- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias específicas:

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación escrita razonada	16.7	0 %
Debate	16.7	0 %
Ensayo	16.7	0 %

Estudio de casos	16.7	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados.	16.7	0 %
Pequeña investigación empírica	16.7	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia	16.7	0 %
Recogida y tratamiento de la información	16.7	0 %
Trabajo de síntesis	16.7	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Escrituras hipertextuales
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Formación humanística
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

5.11. Nivel 1: Módulo 7: Gestión cultural

5.11.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte y creación cultural

Arte y creación cultural	
ECTS materia: 24 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre / 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

Arte del siglo XX

- Comparar, dentro de una misma temática, obras de diferentes períodos, deduciendo sus principales aportaciones estéticas y justificándolas en función de su contexto.
- Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en la interpretación sociológica que se da de cada vanguardia.
- Conocer las principales metodologías en el estudio del arte y aplicarlas en el estudio de casos concretos en el momento de hacer una búsqueda.
- A partir del análisis de obras de las segundas vanguardias, explicar la crisis de la modernidad.
- Definir los conceptos clave de cada vanguardia, así como los componentes básicos de su sintaxis
- Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada -ismo, utilizando las variables estéticas adecuadas.
- Diferenciar las grandes corrientes arquitectónicas del siglo XX y analizar sus obras más significativas.
- Construir un discurso sobre la modernidad a partir del análisis de obras de finales del XIX hasta 1960.
- Construir un discurso sobre el arte feminista apoyado en sus principales aportaciones teóricas.
- Describir las principales aportaciones del arte español y catalán, las influencias recibidas y las ejercidas.
- Fomentar el interés por el conocimiento directo de monumentos y obras de arte del entorno, el mundo de los museos y las exposiciones y el seguimiento de la actualidad. Conocer los diferentes planteamientos estéticos (sobre todo de la época contemporánea) y aplicarlos en los análisis de obras concretas.
- Dominar las fuentes de información (bibliográficas, en línea), los métodos de trabajo y el lenguaje propios de la Historia o la Crítica de arte.
- Desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC para un mejor conocimiento del hecho artístico.
- Enumerar las herramientas, los temas y las tipologías más significativas del arte digital y del Net.art en particular.
- Dominar los principales portales de Internet sobre temas de arte y realizar un proyecto de investigación centrado en el uso intensivo de la red.
- Aprender a leer las imágenes y a interpretar las obras de arte desde un enfoque interdisciplinario.
- Plantear la dialéctica analógico-digital, real-virtual y su reflejo en el arte.
- Establecer las yuxtaposiciones entre arte y tecnología a partir de la aparición del cine que desembocarán en el arte digital.

Historia del cine

- Identificar y describir los elementos más característicos del lenguaje fílmico: recursos, géneros, técnicas.
- Distinguir las diferentes etapas del desarrollo de la historia del cine en los países productores más influyentes.
- Caracterizar los movimientos cinematográficos y las aportaciones de algunos de los realizadores más destacados.
- Situar el advenimiento de las modificaciones tecnológicas principales y su influencia.
- Analizar algunas películas representativas, y tratar de establecer las relaciones contextuales con el arte y la cultura de la época.
- Valorar los productos cinematográficos con una perspectiva histórica concreta.

Imagen y cultura

- Entender la imagen como proceso social y como producto cultural a partir del análisis de casos concretos.
- Analizar las imágenes (fotografía, cine, vídeo, televisión, realidad virtual) en función de su contribución en la construcción de la realidad social y cultural, de la propia subjetividad y los mundos imaginarios.
- Reflexionar críticamente sobre los medios de comunicación social y las industrias culturales y su

papel en la formación identidades colectivas y categorización de la alteridad.

- Comprender la función de los medios de comunicación social como parte constitutiva de nuestras sociedades.

Medios de comunicación: historia y actualidad

- Entender el papel de las formas de comunicación en la configuración de las relaciones sociales en referencia a las tecnologías disponibles.
- Distinguir los conceptos de comunicación de masas y de comunicación mediática.
- Comprender que la comunicación de masas es el resultado del contexto sociocultural de las llamadas sociedades avanzadas.
- Conocer el peso de las relaciones sociales mediante los medios de comunicación respecto al conjunto de interacciones en las que participan los individuos.
- Conocer la historia de la investigación comunicativa centrada en los estudios sobre los efectos y las principales contribuciones de las tradiciones críticas.
- Ser capaces de exponer los principales ámbitos de la investigación en el ámbito de la comunicación y señalar las investigaciones más importantes.
- Ser capaces de analizar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de la comunicación.
- Poder reflexionar en torno al objetivo funcional de los medios de comunicación y la investigación en comunicación.
- Identificar los medios de comunicación como instituciones de mediación social y los actores que participan.
- Entender cuáles son los mecanismos que legitiman los medios de comunicación en las sociedades avanzadas.

Contenidos:

Materia compuesta por varias asignaturas basadas en el estudio de las principales manifestaciones de las artes visuales y la arquitectura del siglo XX, así como del llamado arte tecnológico. Contempla también una aproximación a las diferentes manifestaciones del cine y los medios de comunicación, con especial énfasis en el estudio y análisis de la imagen y su relación con la cultura.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE5 - Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	46	0 %
Análisis e interpretación de obras de arte	46	0 %
Argumentación razonada	46	0 %
Debate	46	0 %
Estudio de casos	46	0 %
Lectura de materiales de la asignatura	46	0 %
Pequeña investigación empírica	46	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia.	46	0 %
Recogida y tratamiento de la información.	46	0 %
Reflexión y discusión	46	0 %
Trabajo de síntesis	46	0 %
Visionar, analizar e interpretar material audiovisual	46	0%
Visita a monumentos y exposiciones	46	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Arte del siglo XX

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Organización temporal: Semestral

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Historia del cine

ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Imagen y cultura
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Medios de comunicación: historia y actualidad
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural
Organización temporal: Semestral
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

5.11.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Gestión cultural

Gestión cultural	
ECTS materia: 24 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Comunicación cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> Mostrar una panorámica de la comunicación cultural desde las dos vertientes: la más teórica y la práctica con el fin de proveer al estudiante de bases para desarrollar el trabajo profesional con una mirada crítica. Comprender las bases teóricas de la relación cultura, sociedad y comunicación. Dar elementos conceptuales de la cultura, la comunicación, el marketing cultural, entre otros. Aplicar los conceptos aprendidos en otras asignaturas como Itinerario de Gestión cultural, Instituciones, empresas y entidades culturales, Políticas culturales: estrategias y cooperación, entre otros. Alcanzar las competencias necesarias para la comprensión crítica de la comunicación cultural dentro de la sociedad del conocimiento. Introducir los diferentes medios para la comunicación cultural: periodismo cultural y la cultura en la red, especialmente. Adquirir habilidades para desarrollar planes de comunicación, estrategias de marketing y otras herramientas del mundo de la comunicación cultural incluidas las necesarias para proyectos en la red. Valorar la importancia de la comunicación cultural como una salida profesional <p>Instituciones, empresas y entidades culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los parámetros básicos con los que se trabaja en la gestión cultural Desarrollar la capacidad de análisis de una política cultural 	

- Comprender las particularidades propias de los agentes públicos, privados y asociativos en la gestión de la cultura
- Conocer la interacción con la que trabajan estos agentes
- Adquirir una visión global de la estructuración del ámbito cultural
- Comprender la complejidad y diversidad de las dinámicas y los agentes culturales
- Identificar la importancia de las políticas culturales a la hora de definir su gestión
- Identificar las instituciones públicas que intervienen en la cultura
- Definir las características propias de su gestión
- Conocer la vinculación con los otros agentes
- Identificar las empresas que intervienen en la cultura
- Identificar los sectores prioritarios de las industrias culturales
- Reconocer los condicionantes y las propuestas desde la empresa cultural
- Identificar las organizaciones no lucrativas que intervienen en la cultura
- Conocer el rol social de las entidades no lucrativas culturales
- Estudiar las particularidades propias de la gestión de asociaciones y fundaciones
- Entender la interacción existente entre los diferentes agentes culturales

Museología y museografía

- Proporcionar una introducción de tipo general a varios elementos de carácter conceptual y metodológica que configuran el mundo del patrimonio, la museología y la museografía.
- Captar las tendencias y los hitos fundamentales que han impulsado los avances y los retrocesos que ha vivido la conservación del patrimonio en el transcurso de los últimos doscientos años en el marco de la ciencia museológica.
- Ayudar a entender la función del marco legal que rige la gestión del patrimonio.
- Explicar los diferentes ámbitos del marco institucional en el que se enmarca la gestión del patrimonio en el mundo.
- Sintetizar los criterios y los métodos en que se basan las funciones internas de las organizaciones patrimoniales: la recuperación, la documentación, la conservación y la restauración del patrimonio.
- Ayudar a comprender correctamente la noción de difusión en relación con una institución patrimonial o museística.
- Analizar y valorar la actividad de los educadores dentro de los museos y otras instituciones patrimoniales.
- Evaluar cómo las TIC pueden cambiar las formas de gestión del patrimonio cultural y las formas de organización de las instituciones, las entidades y las empresas del sector.
- Conocer las diferentes tipologías de aplicaciones de las TIC en el ámbito del patrimonio cultural y sus potencialidades

Políticas culturales: estrategias y cooperación

- Conocer el concepto de políticas culturales.
- Comprender la importancia de las políticas culturales para el sector.
- Valorar el papel de los estados hacia el sector cultural.
- Visión general de las políticas culturales dentro de las políticas públicas.
- Identificar las diferentes políticas culturales.
- Definir los diferentes retos de las políticas culturales.
- Comprender los nuevos retos en que se enfrentan las políticas culturales actuales.
- Conocer el concepto de cooperación cultural.
- Identificar la relación entre cultura y desarrollo.
- Aproximación a las políticas culturales europeas, españolas y catalanas
- Identificar las relaciones políticas en el sector cultural entre los diferentes territorios, locales, regionales y estatales.
- Conocer las especificidades y las problemáticas de algunos territorios.
- Dar una visión general de otras políticas culturales mundiales.
- Reflexionar sobre los diferentes posicionamientos que tienen cada región y país.

Contenidos:

Materia compuesta por diferentes asignaturas que dan una visión de conjunto y, a la vez, específica, del ámbito de conocimiento de la Gestión de la cultura, tanto a nivel teórico como de aplicación práctica, incidiendo especialmente en el marco teórico de la Gestión cultural, las políticas culturales, la economía de la cultura, la gestión del patrimonio o la comunicación cultural.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Competencias transversales:

CT5 - Capacidad para identificar y explotar una oportunidad comprometiendo los recursos necesarios y asumiendo el riesgo que comporte con el objetivo de realizar un proyecto viable y sostenible por uno mismo en el seno de una organización existente

Competencias específicas:

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas

CE12 - Capacidad de intervenir críticamente en la relación entre cultura y sociedad desde el conocimiento del potencial transformador de la cultura y de las producciones culturales.

CE13 - Capacidad de comprender y asumir los derechos fundamentales, los valores democráticos, la cultura de la paz y los principios de igualdad entre hombres y mujeres, de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de datos	20	0 %
Elaboración de un DAFO (listado de ventajas, desventajas, debilidades y oportunidades)	100	
Debate	20	0 %
Ejercicio de simulación	20	0 %
Elaboración de un informe	20	0 %
Entrevista	20	0 %
Esquema-resumen	20	0 %
Estudio de casos	20	0 %
Exposición escrita	20	0 %
Juego de rol	20	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	70	0 %
Trabajo de síntesis	150	0 %
Visita virtual y/o presencial a una institución museística	100	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Comunicación cultural

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Instituciones, empresas y entidades culturales

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Museología y museografía

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Políticas culturales: estrategias y cooperación

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

5.12. Nivel 1: Módulo 8: Creación cultural

5.12.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte y creación cultural

Arte y creación cultural	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<p>Arte del siglo XX</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comparar, dentro de una misma temática, obras de diferentes períodos, deduciendo sus principales aportaciones estéticas y justificándolas en función de su contexto. • Argumentar la relación artista-cliente-espectador profundizando en la interpretación sociológica que se da de cada vanguardia. • Conocer las principales metodologías en el estudio del arte y aplicarlas en el estudio de casos concretos en el momento de hacer una búsqueda. • A partir del análisis de obras de las segundas vanguardias, explicar la crisis de la modernidad. • Definir los conceptos clave de cada vanguardia, así como los componentes básicos de su sintaxis • Describir, comentar, analizar e interpretar las obras más significativas de cada -ismo, utilizando las variables estéticas adecuadas. • Diferenciar las grandes corrientes arquitectónicas del siglo XX y analizar sus obras más significativas. • Construir un discurso sobre la modernidad a partir del análisis de obras de finales del XIX hasta 1960. • Construir un discurso sobre el arte feminista apoyado en sus principales aportaciones teóricas. • Describir las principales aportaciones del arte español y catalán, las influencias recibidas y las ejercidas. • Fomentar el interés por el conocimiento directo de monumentos y obras de arte del entorno, el mundo de los museos y las exposiciones y el seguimiento de la actualidad. Conocer los diferentes planteamientos estéticos (sobre todo de la época contemporánea) y aplicarlos en los análisis de obras concretas. • Dominar las fuentes de información (bibliográficas, en línea), los métodos de trabajo y el lenguaje propios de la Historia o la Crítica de arte. • Desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC para un mejor conocimiento del hecho artístico. • Enumerar las herramientas, los temas y las tipologías más significativas del arte digital y del Net.art en particular. • Dominar los principales portales de Internet sobre temas de arte y realizar un proyecto de investigación centrado en el uso intensivo de la red. • Aprender a leer las imágenes y a interpretar las obras de arte desde un enfoque interdisciplinario. • Plantear la dialéctica analógico-digital, real-virtual y su reflejo en el arte. • Establecer las yuxtaposiciones entre arte y tecnología a partir de la aparición del cine que desembocarán en el arte digital. 	
Historia del cine	

- Identificar y describir los elementos más característicos del lenguaje fílmico: recursos, géneros, técnicas.
- Distinguir las diferentes etapas del desarrollo de la historia del cine en los países productores más influyentes.
- Caracterizar los movimientos cinematográficos y las aportaciones de algunos de los realizadores más destacados.
- Situar el advenimiento de las modificaciones tecnológicas principales y su influencia.
- Analizar algunas películas representativas, y tratar de establecer las relaciones contextuales con el arte y la cultura de la época.
- Valorar los productos cinematográficos con una perspectiva histórica concreta.

Medios de comunicación: historia y actualidad

- Entender el papel de las formas de comunicación en la configuración de las relaciones sociales en referencia a las tecnologías disponibles.
- Distinguir los conceptos de comunicación de masas y de comunicación mediática.
- Comprender que la comunicación de masas es el resultado del contexto sociocultural de las llamadas sociedades avanzadas.
- Conocer el peso de las relaciones sociales mediante los medios de comunicación respecto al conjunto de interacciones en las que participan los individuos.
- Conocer la historia de la investigación comunicativa centrada en los estudios sobre los efectos y las principales contribuciones de las tradiciones críticas.
- Ser capaces de exponer los principales ámbitos de la investigación en el ámbito de la comunicación y señalar las investigaciones más importantes.
- Ser capaces de analizar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de la comunicación.
- Poder reflexionar en torno al objetivo funcional de los medios de comunicación y la investigación en comunicación.
- Identificar los medios de comunicación como instituciones de mediación social y los actores que participan.
- Entender cuáles son los mecanismos que legitiman los medios de comunicación en las

Contenidos:

Materia compuesta, en este caso, por una única asignatura, Arte del siglo XX, basada en el estudio de las principales manifestaciones de las artes visuales y la arquitectura del siglo XX, así como del llamado arte tecnológico, en particular del vídeo arte y del arte de los nuevos medios, con el objetivo de alcanzar una visión panorámica del arte contemporáneo y con algunas referencias al arte de nuestro entorno más próximo. Se hace especial énfasis en la interconexión con otros ámbitos de conocimiento, profundizando en el conocimiento del marco cultural y humanístico donde se inscribe la creación artística del mundo actual.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	45	0 %
Análisis e interpretación de obras de arte	45	0 %
Argumentación escrita razonada	45	0 %
Debate	45	0 %
Estudio de casos	45	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia	45	0 %
Recogida y tratamiento de la información	45	0 %
Reflexión y discusión	45	0 %
Trabajo de síntesis	45	0 %
Visita a monumentos y exposiciones	45	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Arte del siglo XX

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Historia del cine

ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Medios de comunicación: historia y actualidad
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.12.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Gestión cultural

Gestión cultural	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar una introducción de tipo general a varios elementos de carácter conceptual y metodológica que configuran el mundo del patrimonio, la museología y la museografía. • Captar las tendencias y los hitos fundamentales que han impulsado los avances y los retrocesos que ha vivido la conservación del patrimonio en el transcurso de los últimos doscientos años en el marco de la ciencia museológica. • Ayudar a entender la función del marco legal que rige la gestión del patrimonio. • Explicar los diferentes ámbitos del marco institucional en el que se enmarca la gestión del patrimonio en el mundo. • Sintetizar los criterios y los métodos en que se basan las funciones internas de las organizaciones patrimoniales: la recuperación, la documentación, la conservación y la restauración del patrimonio. • Ayudar a comprender correctamente la noción de difusión en relación con una institución patrimonial o museística. • Analizar y valorar la actividad de los educadores dentro de los museos y otras instituciones patrimoniales. • Evaluar cómo las TIC pueden cambiar las formas de gestión del patrimonio cultural y las formas de organización de las instituciones, las entidades y las empresas del sector. • Conocer las diferentes tipologías de aplicaciones de las TIC en el ámbito del patrimonio cultural y sus potencialidades 	
Contenidos:	
Materia compuesta por una asignatura, Museología y museografía, que proporciona una introducción general a los diversos elementos de carácter conceptual y metodológico que configuran el mundo del patrimonio y su gestión hoy en día, así como su contexto teórico desde el origen de la museología hasta nuestros días.	

Observaciones:

Competencias Básicas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias transversales:

CT5 - Capacidad para identificar y explotar una oportunidad comprometiendo los recursos necesarios y asumiendo el riesgo que comporte con el objetivo de realizar un proyecto viable y sostenible por uno mismo en el seno de una organización existente

Competencias específicas:

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas.

CE12 - Capacidad de intervenir críticamente en la relación entre cultura y sociedad desde el conocimiento del potencial transformador de la cultura y de las producciones culturales.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de datos	15	0 %
Debate	15	0 %
Elaboración de un informe	15	0 %
Resúmenes	15	0 %
Estudio de casos	15	0 %
Exposición escrita	15	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	30	0 %
Trabajo de síntesis	15	0 %
Visita virtual y/o presencial a una institución museística	15	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Estudio de casos
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Museología y museografía
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.12.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía y ciencias de la educación

Filosofía y ciencias de la educación	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar las transformaciones de la racionalidad moderna en relación a las propuestas aportadas por los pensadores y las escuelas que pertenecen a nuestra contemporaneidad. • Atender al impacto social y cultural, así como las vinculaciones transversales con otros ámbitos, de las aportaciones filosóficas y científicas en la forma de ver y vivir el mundo que hoy conocemos desde nuestra actualidad. • Señalar los elementos comunes de la crítica a la racionalidad de los denominados "maestros de la sospecha". • Valorar el papel de la sospecha en el "sentido común" del siglo XX. • Obtener una visión panorámica de la importancia de la reflexión sobre el lenguaje y sobre los conocimientos científicos en la filosofía del siglo XX. • Reconocer el que hay de nuevo y de continuidad en la revalorización de la metafísica. • Indicar la aportación de la Escuela de Frankfurt en el papel crítico y transformador de la filosofía. • Comprender las aportaciones del estructuralismo respecto a la fenomenología y el existencialismo. • Resaltar los desplazamientos de la concepción del sujeto en el post-estructuralismo. • Conocer los últimos pensadores actuales y las corrientes filosóficas y científicas vigentes. 	
<p>Contenidos: Materia compuesta por una asignatura, Pensamiento filosófico y científico contemporáneo, que trata los contenidos referentes a la filosofía contemporánea.</p>	
Observaciones:	
<p>Competencias básicas: CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>	
<p>Competencias específicas: CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico</p>	

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación escrita razonada	16.47	0 %
Comentario de texto	16.47	0 %
Debate	16.47	0 %
Elaboración de un ensayo	16.47	0 %
Resúmenes	16.47	0 %
Exposición escrita	16.47	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	16.47	0 %
Reflexión y discusión	16.47	0 %
Trabajo de síntesis	16.47	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Pensamiento filosófico y científico contemporáneo
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.12.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental

Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental

ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Promover el espíritu crítico sobre los discursos y afirmaciones en torno a los impactos sociales de la ciencia y la tecnología, fundamentándolo en conceptos y teorías bien contrastadas. • Analizar la dinámica de algunas controversias sociales públicas sobre temas tecnocientíficos. • Identificar los supuestos erróneos más destacados en las visiones habituales de la actividad científica y la innovación tecnológica. • Entender las relaciones interactivas entre el cambio social y la innovación tecnológica. • Conocer los conceptos y teorías más importantes en el estudio social de la ciencia y la tecnología. 	
Contenidos: Materia compuesta por varias asignaturas que permiten conocer la historia de la ciencia y de la tecnología desde la modernidad, así como su estrecha interrelación. Permiten, asimismo, enmarcar en su contexto histórico las problemáticas asociadas a los desarrollos científico-técnicos. Por otra parte, la materia conforma también asignaturas de tipo procedimental centradas en la utilización de herramientas informáticas para resolver cuestiones como la gestión de portales de internet, tratamiento de audio y vídeo digital, nuevas aplicaciones para gestores de contenidos, etc.	
Observaciones:	
Competencias básicas y generales: CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;	
Competencias específicas: CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico CE5- Capacidad para leer la realidad desde una mirada pluridisciplinaria CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.	

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis de casos	16.47	0 %
Búsqueda de información	16.47	0 %
Cuestionario	16.47	0 %
Ensayo	16.47	0 %
Exposición escrita fundamentada	16.47	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignatura y otros textos recomendados	33	0 %
Reseña	16.47	0 %
Participación en actividades colaborativas orales y escritas	16.47	0 %

Metodologías docentes:

- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Creación cultural
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.12.5. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Formación lingüística y literaria

Formación lingüística y literaria	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	

- Definir y debatir los componentes que configuran la llamada Sociedad de la Información, poniendo especial énfasis en la revolución tecnológica y la mundialización
- Enumerar los aspectos históricos así como diversas percepciones sobre los orígenes y desarrollo de Internet, y reflexionar sobre la evolución a medio plazo del paradigma red
- Leer, comentar y debatir los libros de Castells, Landow, Olson, Campàs, así como los artículos sobre la sociedad del conocimiento, la relación pensamiento-lenguaje-escritura, el mundo de los blogs
- Comparar la información analógica con la digital, profundizando en el papel del libro y los problemas que se derivan de una cultura libresca en relación a una cultura digital
- Dominar los aspectos históricos que han hecho converger el ordenador con el arte y la literatura
- Proporcionar varias definiciones de hipertexto y conocer su estructura
- Analizar y comentar los principales hipertextos de ficción, y algunas poesías en red
- Conocer el funcionamiento de los blogs, crear uno y hacer una investigación lexicográfica en este campo
- Comprender el funcionamiento de Wikipedia y el uso de las redes sociales en diversas prácticas activistas

Contenidos:

Materia compuesta por una asignatura, cuyos contenidos permiten la reflexión humanística sobre las actuales formas emergentes de cultura (sociedad de la información, revolución e información digital, web, textualidades electrónicas, cibercultura) y el interés especial en la convergencia del ordenador con el arte, la literatura y la lengua.

Observaciones:

Competencias básicas:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias específicas:

CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

CE11 - Capacidad para identificar, analizar y comentar críticamente obras, corrientes y movimientos literarios y artísticos en el marco de las tradiciones culturales y de sus contextos sociales

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación escrita razonada.	16.47	0 %
Debate	16.47	0 %
Ensayo	16.47	0 %
Estudio de casos	16.47	0 %
Lectura de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	16.47	0 %
Pequeña investigación empírica	16.47	0 %
Proyecto de elaboración de material multimedia	16.47	0 %
Recogida y tratamiento de la información	16.47	0 %
Trabajo de síntesis	16.47	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Escrituras hipertextuales

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Gestión cultural

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

5.13. Nivel 1: Módulo 9: Mundo contemporáneo

5.13.1. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Arte y creación cultural

Arte y creación cultural	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:

- Entender el papel de las formas de comunicación en la configuración de las relaciones sociales en referencia a las tecnologías disponibles.
- Distinguir los conceptos de comunicación de masas y de comunicación mediática.
- Comprender que la comunicación de masas es el resultado del contexto sociocultural de las llamadas sociedades avanzadas.
- Conocer el peso de las relaciones sociales mediante los medios de comunicación respecto al conjunto de interacciones en las que participan los individuos.
- Conocer la historia de la investigación comunicativa centrada en los estudios sobre los efectos y las principales contribuciones de las tradiciones críticas.
- Ser capaces de exponer los principales ámbitos de la investigación en el ámbito de la comunicación y señalar las investigaciones más importantes.
- Ser capaces de analizar las principales aportaciones teóricas en el ámbito de la comunicación.
- Poder reflexionar en torno al objetivo funcional de los medios de comunicación y la investigación en comunicación.
- Identificar los medios de comunicación como instituciones de mediación social y los actores que participan.
- Entender cuáles son los mecanismos que legitiman los medios de comunicación en las sociedades avanzadas.

Contenidos:

Materia compuesta por una única asignatura, Medios de comunicación: historia y actualidad, que se basa en el estudio de la historia y la realidad actual de los medios de comunicación, desde una perspectiva social, económica y política. Teniendo como referencia el panorama internacional, se presta especial atención a la evolución general de los medios en España.

Observaciones:

Competencias básicas:

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Competencias transversales:

CT3 - Capacidad de búsqueda, gestión y uso de la información

Competencias específicas:

CE2 - Capacidad para la comunicación escrita de manera reflexiva y argumentativa (también en un entorno virtual)

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación razonada	25	0 %
Debate	25	0 %
Lectura comparada de los materiales de las	25	0 %

asignaturas y otros textos recomendados		
Recogida y tratamiento de la información.	25	0 %
Reflexión y discusión	25	0 %
Trabajo de síntesis	25	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Medios de comunicación: historia y actualidad
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo
Semestre impartición: 7
Lengua impartición: catalán y castellano

5.13.2. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Geografía e historia

Geografía e historia	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre / 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
Resultados de aprendizaje:	
Historia de Catalunya II: Cataluña en la España	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar el fin de la especificidad derivada del sistema político contractual vigente en la corona de Aragón hasta 1714. Ver los elementos indicadores de una identidad colectiva, en forma de disidencia o de reivindicación, a lo largo del siglo XVIII. • Comprender la transformación demográfica y económica que conoce Cataluña a lo largo del siglo XVIII que impulsa el desarrollo de una agricultura comercial y de una primera industrialización. • Comprender la apuesta de la burguesía catalana para la industrialización y la revolución liberal tras el colapso del comercio colonial y la crisis de la monarquía absoluta. • Analizar la profunda escisión en la sociedad catalana que produce la industrialización y la revolución liberal que provoca un estado de guerra civil endémico durante la mayor parte del 	

XIX.

- Analizar el estado liberal español consolidado, caracterizado por el centralismo y la debilidad de sus estructuras, y las consecuencias que tiene sobre la sociedad catalana, que presenta la singularidad de ser la única región industrializada del país.
- Ver la relación, a menudo conflictiva, entre estado y movimientos sociales en el marco de las transformaciones económicas.
- Comprender el renacimiento cultural catalana y su traducción en el catalanismo político.
- Comprender las causas y las consecuencias de la quiebra del intento democratizador y modernizador de la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista en el marco de la larga crisis europea del siglo XX
- Comprender el contexto de desarrollo económico sin democracia del último franquismo y su impacto en las estructuras sociales catalanas.
- Analizar la especificidad de la transición democrática del caso catalán.

Mundo actual

- Conocer la evolución de las relaciones internacionales desde el fin de la segunda Guerra Mundial y que han configurado el orden mundial actual.
- Conocer y analizar las instituciones mundiales creadas a finales de la segunda Guerra Mundial y su evolución hasta la actualidad.
- Comprender los principales procesos de integración regional, y particularmente el de la Unión Europea.
- Plantearse y examinar las principales fisuras a que se enfrenta el mundo actual en el ámbito demográfico, medioambiental, económico, político y social.
- Comprender el alcance del actual proceso de integración mundial.
- Reflexionar sobre el papel de la Historia después de la crisis del paradigma moderno.
- Analizar el fin de la especificidad derivada del sistema político contractual vigente en la corona de Aragón hasta 1714. Ver los elementos indicadores de una identidad colectiva, en forma de disidencia o de reivindicación, a lo largo del siglo XVIII.
- Comprender la transformación demográfica y económica que conoce Cataluña a lo largo del siglo XVIII que impulsa el desarrollo de una agricultura comercial y de una primera industrialización.
- Comprender la apuesta de la burguesía catalana para la industrialización y la revolución liberal tras el colapso del comercio colonial y la crisis de la monarquía absoluta.
- Analizar la profunda escisión en la sociedad catalana que produce la industrialización y la revolución liberal que provoca un estado de guerra civil endémico durante la mayor parte del XIX.
- Analizar el estado liberal español consolidado, caracterizado por el centralismo y la debilidad de sus estructuras, y las consecuencias que tiene sobre la sociedad catalana, que presenta la singularidad de ser la única región industrializada del país.
- Ver la relación, a menudo conflictiva, entre estado y movimientos sociales en el marco de las transformaciones económicas.
- Comprender el renacimiento cultural catalana y su traducción en el catalanismo político.
- Comprender las causas y las consecuencias de la quiebra del intento democratizador y modernizador de la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista en el marco de la larga crisis europea del siglo XX
- Comprender el contexto de desarrollo económico sin democracia del último franquismo y su impacto en las estructuras sociales catalanas.
- Analizar la especificidad de la transición democrática del caso catalán.

Historia contemporánea de España (XIX-XX)

- Obtener una visión amplia y sistemática de la revolución liberal española.
- Comprender y caracterizar el proceso de construcción del estado liberal moderno español, observando sus dificultades estructurales.
- Reflexionar críticamente sobre el proceso de construcción de la identidad nacional española a lo largo del XIX y la emergencia de los nacionalismos periféricos a finales del siglo XX.
- Estudiar, desde un punto de vista comparado, las diversas constituciones españolas y de los

sistemas políticos que se derivaron.

- Comprender las causas y las consecuencias de la quiebra del intento democratizador y modernizador de la II República, la Guerra Civil y el régimen franquista en el marco de la larga crisis europea del siglo XX.
- Comprender el contexto de desarrollo económico sin democracia del último franquismo y su impacto en las estructuras sociales españolas.
- Analizar el modelo español de transición a la democracia.

Mundo islámico

- Ofrecer al estudiante unos conocimientos básicos que le sirvan de referencia para comprender el origen, contexto y desarrollo del mundo islámico en general y del mundo árabe en particular.
- Desarrollar la capacidad de utilizar correctamente el vocabulario específico.
- Reflexionar sobre categorías como identidad, nación, cultura, y examinar el uso de dichas categorías en los estudios historiográficos y antropológicos del "otro".

Contenidos:

Materia compuesta por diferentes asignaturas que inciden muy especialmente en los contenidos de Geografía e Historia, especialmente desde las primeras épocas históricas en el marco y contexto del Mediterráneo y Europa, para revisar los momentos más destacados hasta el mundo contemporáneo, haciendo especial énfasis en la historia de España. Cabe destacar, también, el especial interés en la lectura e interpretación del papel del mundo islámico en el mundo contemporáneo. En cuanto a la Geografía, los contenidos tratados se plantean como una introducción de los aspectos y temas más importantes en el ámbito de los estudios regionales; enlazando los diversos conceptos de geografía con las otras disciplinas de las ciencias humanas y sociales.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Competencias específicas:

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas

CE10 - Capacidad para analizar informaciones contenidas en textos, imágenes y discursos y evaluarlos de forma autónoma y crítica

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Debate	90	0 %
Ensayo	90	0 %
Exposición escrita	90	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	90	0 %
Trabajo de argumentación y síntesis	90	0%

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Mundo actual

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Historia de Cataluña II: Cataluña en la España contemporánea / Historia contemporánea de España (XIX-XX)

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo

Semestre impartición: 6

Lengua impartición: catalán y castellano

Denominación de la asignatura: Mundo islámico

ECTS: 6 ECTS

Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo

Semestre impartición: 7

Lengua impartición: catalán y castellano

5.13.3. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Filosofía y ciencias de la educación

Filosofía y ciencias de la educación	
ECTS materia: 6 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mostrar las transformaciones de la racionalidad moderna en relación a las propuestas aportadas por los pensadores y las escuelas que pertenecen a nuestra contemporaneidad. • Atender al impacto social y cultural, así como las vinculaciones transversales con otros ámbitos, de las aportaciones filosóficas y científicas en la forma de ver y vivir el mundo que hoy conocemos desde nuestra actualidad. • Señalar los elementos comunes de la crítica a la racionalidad de los denominados "maestros de la sospecha". • Valorar el papel de la sospecha en el "sentido común" del siglo XX. • Obtener una visión panorámica de la importancia de la reflexión sobre el lenguaje y sobre los conocimientos científicos en la filosofía del siglo XX. • Reconocer el que hay de nuevo y de continuidad en la revalorización de la metafísica. • Indicar la aportación de la Escuela de Frankfurt en el papel crítico y transformador de la filosofía. • Comprender las aportaciones del estructuralismo respecto a la fenomenología y el existencialismo. • Resaltar los desplazamientos de la concepción del sujeto en el post-estructuralismo. • Conocer los últimos pensadores actuales y las corrientes filosóficas y científicas vigentes. 	
<p>Contenidos: Materia compuesta por una asignatura, Pensamiento filosófico y científico contemporáneo, que trata los contenidos referentes a la filosofía contemporánea.</p>	
Observaciones:	
<p>Competencias básicas y generales:</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico</p> <p>CE6 - Capacidad para comprender las interrelaciones entre la cultura, la ciencia y la tecnología</p> <p>CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.</p>	

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Argumentación escrita razonada	16.47	0 %
Comentario de texto	16.47	0 %
Debate	16.47	0 %
Elaboración de un ensayo	16.47	0 %
Esquema-resumen	16.47	0 %
Exposición escrita	16.47	0 %
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	16.47	0 %
Reflexión y discusión	16.47	0 %
Trabajo de síntesis	16.47	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, literarios y artísticos, artículos científicos y documentos audiovisuales
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%
<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%

Asignaturas que conforman la materia)

Denominación de la asignatura: Pensamiento filosófico y científico contemporáneo
ECTS: 6 ECTS
Carácter Optativo – Itinerario Mundo actual
Semestre impartición: 6
Lengua impartición: catalán y castellano

5.13.4. Nivel 2: Datos básicos de la Materia Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental

Ciencias sociales y formación metodológica e instrumental	
ECTS materia: 18 ECTS	Carácter: Optativo
Unidad temporal: Semestral	Despliegue temporal: 6º semestre / 7º semestre
Lenguas en las que se imparte: Catalán/Castellano	

Resultados de aprendizaje:

Globalización

- Conocer la evolución desde la economía industrial a la economía global, adquiriendo una perspectiva histórica que nos permita situar mejor los fenómenos actuales.
- Familiarizarse con las teorías económicas que permiten explicar los mecanismos de funcionamiento que sustentan los desarrollos experimentados tanto en la economía productiva como financiera a nivel mundial.
- Conocer el impacto de estos procesos más allá del ámbito más estrictamente económico.
- Analizar los debates que se han dado entre las posturas más favorables a este fenómeno y sus consecuencias y las que, por el contrario, han señalado sus consecuencias más negativas, para disponer de elementos para un posicionamiento crítico propio.
- Profundizar en el impacto de la economía global en cuanto a los procesos de transformación cultural.

Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea

- Promover el espíritu crítico sobre los discursos y afirmaciones en torno a los impactos sociales de la ciencia y la tecnología, fundamentándolo en conceptos y teorías bien contrastadas.
- Analizar la dinámica de algunas controversias sociales públicas sobre temas tecnocientíficos.
- Identificar los supuestos erróneos más destacados en las visiones habituales de la actividad científica y la innovación tecnológica.
- Entender las relaciones interactivas entre el cambio social y la innovación tecnológica.
- Conocer los conceptos y teorías más importantes en el estudio social de la ciencia y la tecnología.

Antropología de la religión

- Llegar a tener una visión de la religión desde una perspectiva histórica, cultural y contextual acorde con un enfoque antropológico.
- Introducir al conocimiento interdisciplinario de la religión (antropológico, histórico, social, político y psicológico).
- Desarrollar herramientas para el análisis del fenómeno religioso desde diferentes perspectivas teóricas.
- Lograr una comprensión holística del fenómeno religioso mediante el estudio de las diferentes dimensiones que abraza.
- Reflexionar críticamente sobre el papel que ejercen la religión y los movimientos religiosos dentro de la historia y de los contextos cambiantes de las sociedades contemporáneas.

Contenidos:

Materia compuesta por varias asignaturas que tratan, muy especialmente el ámbito de la diversidad cultural, focalizando hacia los aspectos de la misma en el contexto europeo, desde diferentes puntos de vista, antropológico, histórico, sociológico, etc.. Trata asimismo de las metodologías relacionadas con las Ciencias humanas y sociales. Por último, permite conocer la historia de la ciencia y de la tecnología desde la modernidad, así como su estrecha interrelación.

Observaciones:

Competencias básicas y generales:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Competencias específicas:

CE1 - Capacidad para el pensamiento crítico y autocrítico

CE3 - Capacidad de reconocer la propia tradición cultural en su complejidad

CE4 - Capacidad de reconocer e interpretar la complejidad de la diversidad cultural

CE7 - Capacidad para cuestionarse críticamente las ideas sobre la naturaleza de la realidad, de la experiencia y de los valores que ejercen un papel central en la comprensión del mundo y de nosotros mismos.

CE8 - Capacidad para comprender los grandes procesos sociales y culturales en la historia desde una perspectiva actual.

CE9 - Capacidad para identificar y comprender los procesos de reproducción y transformación sociales en las interacciones humanas.

Actividades formativas (indicar nº de horas y % de Presencialidad de cada una):

Actividades formativas	Horas	Presencialidad
Análisis comparativo	23.40	
Análisis de casos	23.40	0 %
Análisis de datos	23.40	0 %
Búsqueda de información	46.80	
Cuestionario	23.40	
Debate	23.40	0 %
Ensayo	23.40	0 %
Exposición escrita fundamentada	23.40	
Lectura comparada de los materiales de las asignaturas y otros textos recomendados	70	0 %
Participación en actividades colaborativas orales y escritas.	23.40	0 %
Práctica etnográfica	23.40	0 %
Recensión crítica	23.40	0 %
Reflexión y discusión	23.40	0 %
Reseña	23.40	0%
Trabajo de síntesis	23.40	0 %
Visionar, analizar e interpretar material audiovisual	23.40	0 %

Metodologías docentes:

- Debates virtuales
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Planificación, guía y acompañamiento en la elaboración y presentación de trabajos e informes
- Aprendizaje a partir del análisis y de la reflexión sobre materiales docentes, textos históricos, artículos científicos, audiovisuales y cartografía
- Aprendizaje experiencial y a partir de nuevas tecnologías
- Instrucción programada a través de materiales docentes y manuales

Sistemas de evaluación (indicar Ponderación Máxima y Mínima):

Sistema de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
<i>Evaluación continua</i>	70%	100%
<i>Prueba de síntesis</i>	0%	30%

<i>Examen final</i>	0%	100%
<i>Presentación resultados</i>	0%	70%
Asignaturas que conforman la materia)		
Denominación de la asignatura: Globalización		
ECTS: 6 ECTS		
Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo		
Semestre impartición: 6		
Lengua impartición: catalán y castellano		
Denominación de la asignatura: Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea		
ECTS: 6 ECTS		
Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo		
Semestre impartición: 6		
Lengua impartición: catalán y castellano		
Denominación de la asignatura: Antropología de la religión		
ECTS: 6 ECTS		
Carácter Optativo – Itinerario Mundo contemporáneo		
Semestre impartición: 7		
Lengua impartición: catalán y castellano		

Mapa de competencias del Grado

Competencias	Asignaturas																									
	LENGUA, CULTURA Y SOCIEDAD	LENGUA LATINA, LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	INTRODUCCION A LA LITERATURA EUROPEA	DE LA CIVILIZACION HASTA LA EDAD MEDIA	HISTORIA DEL ARTE I	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIENTIFICO CLÁSICO	IDIOMA MODERNO I: INGLES O FRANCÉS	IDIOMA MODERNO II: INGLES O FRANCÉS	CONOCIMIENTO Y MÉTODO	CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	EL MUNDO CLÁSICO I	DEL MUNDO MODERNO (XIII-XVIII)	HISTORIA III. LA GRAN TRANSFORMACIÓN (1760-1914)	HISTORIA DEL ARTE II	LITERATURA INGLESA/FRANCESES	PENSAMIENTO FILOSOFICO Y CIENTIFICO MODERNO	ANTROPOLOGIA SOCIAL Y CULTURAL	SOCIOLOGÍA	PSICOLOGÍA	GEOGRAFÍA HUMANA	HISTORIA IV. EL SIGLO DE LOS CONTRASTES (1914-1991)	ESTÉTICA Y TEORÍA DEL ARTE	ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA	TEORIAS Y SISTEMAS POLÍTICOS	TEORÍA DE LA CULTURA	
CB1																										X
CB2		X		X		X					X	X				X				X	X					
CB3								X																X		
CB4			X																							
CB5																										
CT1															X											
CT2							X	X		X							X									
CT3	X	X								X																
CT4							X	X		X																

Competencias	Asignaturas																						
	SEMINARIO A: SEMINARIO TRANSVERSAL	SEMINARIO B: METODOLOGÍAS	TRABAJO FINAL DE GRADO	SEMINARIOS ASOCIADOS AL TFG	ARTE DEL SIGLO XX	CATALUNA EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA	HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA (XIX-XX)	ROMA DEL MITO AL MITO DE ROMA	MUNDO ISLÁMICO	PENSAMIENTO FILOSÓFICO Y CIENTÍFICO CONTEMPORÁNEO	TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN	DIRIGIDA DE LAS CC HH Y SS Y TIC	ANTROPOLOGÍA DE LA RELIGIÓN	ESCRITURAS HIPERTEXTUALES	HISTORIA DEL CINE	IMAGEN Y CULTURA	MEDIOS DE COMUNICACION: HISTORIA Y ACTUALIDAD	COMUNICACIÓN CULTURAL	INSTITUCIONES, EMPRESAS Y ENTIDADES CULTURALES	MUSEOLOGÍA Y MUSEOGRAFÍA	ESTRATEGIAS Y COOPERACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGIA EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA	MUNDO ACTUAL
CB1						X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X		X
CB2	X				X			X				X										X	
CB3		X	X	X																			
CB4					X																		
CB5		X	X	X											X								
CT1																							
CT2												X											
CT3			X	X								X				X							
CT4												X											
CT5																	X		X				
CE1									X	X											X		X

CE3	X		X	X											X	X						
CE4					X						X				X							
CE5																						X
CE6	X														X						X	
CE7								X				X									X	
CE8							X	X	X	X		X										
CE9					X			X				X			X						X	X
CE10									X							X	X	X			X	X
CE11		X			X	X		X				X		X								
CE13					X			X				X	X									
CE14																X	X	X	X			
CE16																					X	

Se prevé que un estudiante pueda realizar todo el plan de estudios en cuatro cursos (ocho semestres), siguiendo la planificación propuesta:

a) Planificación en un cuatro años lectivos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Historia I (6 ECTS)	Introducción a la literatura europea (6 ECTS)	Estética y teoría del arte (6 ECTS)	Trabajo final de Grado (12 ECTS)
Historia del arte I (6 ECTS)	Lengua latina (6 ECTS)	Ética y filosofía política (6 ECTS)	Materias optativas de itinerario (18 ECTS)
Lengua, cultura y sociedad (6 ECTS)	Antropología social y cultural (6 ECTS)	Historia IV (6 ECTS)	Materias de libre optatividad (24 ECTS)
Competencias TIC en las ciencias humanas y sociales (6 ECTS)	Historia II (6 ECTS)	Teoría de la cultura (6 ECTS)	
Idioma moderno I: inglés/francés (6 ECTS)	Historia del arte II (6 ECTS)	Teoría y sistemas políticos (6 ECTS)	
Pensamiento filosófico y científico clásico (6 ECTS)	Historia III (6 ECTS)	Seminario A (3 ECTS)	
Conocimiento y método (6 ECTS)	Introducción a la literatura inglesa/francesa (6 ECTS)	Seminario B (3 ECTS)	
Idioma moderno II: inglés/francés (6 ECTS)	Pensamiento filosófico y científico moderno (6 ECTS)	Materias obligatorias de itinerario (24 ECTS)	
El mundo clásico I (6 ECTS)	Psicología (6 ECTS)	Seminario de preparación para el TFG (6 ECTS)	
Geografía humana (6 ECTS)	Sociología (6 ECTS)		
TOTAL Créditos = 60 ECTS	TOTAL Créditos = 60 ECTS	TOTAL Créditos = 66 ECTS	TOTAL Créditos = 54 ECTS

b) Planificación en ocho años lectivos

Primer curso	Segundo curso	Tercer curso	Cuarto curso
Historia I (6 ECTS)	Pensamiento filosófico y científico clásico (6 ECTS)	Introducción a la literatura europea (6 ECTS)	Historia III (6 ECTS)
Historia del arte I (6 ECTS)	Conocimiento y método (6 ECTS)	Lengua latina (6 ECTS)	Introducción a la literatura inglesa/francesa (6 ECTS)
Lengua, cultura y sociedad (6 ECTS)	Idioma moderno II: inglés/francés	Antropología social y cultural (6 ECTS)	Pensamiento filosófico y científico

	(6 ECTS)		moderno (6 ECTS)
Competencias TIC en las ciencias humanas y sociales (6 ECTS)	El mundo clásico I (6 ECTS)	Historia II (6 ECTS)	Psicología (6 ECTS)
Idioma moderno I: inglés/francés (6 ECTS)	Geografía humana (6 ECTS)	Historia del arte II (6 ECTS)	Sociología (6 ECTS)
TOTAL Créditos = 30 ECTS	TOTAL Créditos = 30 ECTS	TOTAL Créditos = 30 ECTS	TOTAL Créditos = 30 ECTS

Quinto curso	Sexto curso	Séptimo curso	Octavo curso
Estética y teoría del arte (6 ECTS)	Seminario A (3 ECTS)	Trabajo final de Grado (12 ECTS)	Materias de libre optatividad (24 ECTS)
Ética y filosofía política (6 ECTS)	Seminario B (3 ECTS)	Materias optativas de itinerario (18 ECTS)	
Historia IV (6 ECTS)	Materias obligatorias de itinerario (24 ECTS)		
Teoría de la cultura (6 ECTS)	Seminario de preparación para el TFG (6 ECTS)		
Teoría y sistemas políticos (6 ECTS)			
TOTAL Créditos = 30 ECTS	TOTAL Créditos = 36 ECTS	TOTAL Créditos = 30 ECTS	TOTAL Créditos = 24 ECTS

Por otro lado, para facilitar la transversalidad de conocimientos, estimular la interdisciplinariedad científica y dar respuesta a un conjunto de competencias complementarias de demanda creciente en el mercado laboral, los estudiantes del Grado podrán matricularse de un Minor. Cada *minor* estará integrado por un conjunto de materias de otras disciplinas que permiten al estudiante desarrollar competencias distintas de las competencias generales y específicas de su titulación. Dichas materias procederán de asignaturas que forman parte de otros grados y su aprendizaje garantiza al estudiante una formación complementaria en otras disciplinas.

La universidad desarrolla periódicamente la oferta de Minors. En el caso concreto del presente grado, la optatividad reservada para cursar dentro de esta oferta de minors será de un mínimo de 12 créditos ECTS y un máximo de 24 créditos ECTS.

La interdisciplinariedad y la transversalidad expresan competencias necesarias en el mundo actual, dado que en la mayor parte de entornos sociales y profesionales las personas deben poner en juego competencias y conocimientos que no se limitan a una sola área de conocimiento. En muchos casos, se trata de competencias y conocimientos que cada persona

debe desarrollar por sí misma en función de las necesidades surgidas en cada momento y adaptadas a cada contexto.

La matrícula de Minors se realiza en los períodos y canales establecidos por la universidad. No es obligatorio por parte de los estudiantes matricularse de la totalidad de las asignaturas que conforman un minor, estas asignaturas pueden matricularse en distintos semestres y no se procederá a su incorporación en el expediente del Grado hasta la total superación de las asignaturas que los configuran.

Asimismo, la Universidad, de acuerdo con lo que establece el Real decreto en su artículo 12.8, ofrecerá la posibilidad de reconocer hasta un máximo de 6 créditos ECTS a los estudiantes de la titulación por su participación en actividades universitarias.

Cada curso, la Universidad ofrecerá un conjunto de actividades cuyo reconocimiento podrá ser solicitado por los estudiantes, así como la limitación de dichas actividades en créditos que se valorarán entre un mínimo y un máximo de 1 y 2, y se agruparán en las siguientes categorías:

- Calidad y mejora de la Universidad, que podrá incluir participación en procesos de evaluación, participación en grupos de innovación o encuestas.
- Cooperación y solidaridad, que podrá incluir las actividades que se desarrollan en el marco del Campus por la Paz de la UOC.
- Participación y representación, que podrá incluir la representación en órganos de la Universidad o en órganos externos a la Universidad propios del sistema universitario.
- Actividades deportivas.
- Cultura.
- Dinamización de la comunidad universitaria.
- Apoyo a los nuevos estudiantes.

El tutor/a, a la vista de la trayectoria del estudiante, así como de la orientación profesional que este quiera dar a sus estudios, atendiendo a su perfil personal y profesional, orientará al estudiante hacia la matriculación de determinadas asignaturas optativas que le permitan consolidar un nivel superior de aquellas competencias que se adecuen a sus necesidades y expectativas.

Esto se garantiza mediante el proceso establecido para la matriculación semestral de créditos en la titulación. El proceso se inicia con una propuesta de matrícula por parte del estudiante que debe ser valorada y aprobada por su tutor antes de que sea administrativamente formalizada. Es en este momento del proceso, durante la validación tutorial, cuando se realizan las orientaciones oportunas con la finalidad de asegurar la eficacia de la adquisición por parte del estudiante de todas las competencias de la titulación.

Mecanismos de coordinación docente

La responsabilidad última sobre la calidad que recibe el estudiante en cada asignatura corresponde al profesor responsable de asignatura (PRA). El profesor responsable de asignatura es quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo

adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC. Se encarga del diseño del plan docente o plan de aprendizaje, planifica la actividad que debe desarrollarse a lo largo del semestre y revisa y evalúa la ejecución.

Para garantizar la coordinación docente dentro del programa, el director de programa y los profesores responsables de las asignaturas del Grado se reúnen periódicamente con el objetivo de analizar los elementos de transversalidad que pueden presentar las asignaturas encadenadas y las asignaturas complementarias. Estas asignaturas comparten, en la mayoría de los casos, las competencias que trabajan, por lo que actividades y sistemas de evaluación pueden ser comunes y compartidos.

Asimismo, el profesor responsable de asignatura es el responsable de coordinar a los distintos docentes colaboradores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura.

Finalmente, para poder garantizar la efectiva coordinación entre todos los actores implicados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, estos se reúnen periódicamente con objeto de tratar los temas y las problemáticas de interés común, establecer criterios y evaluar el desarrollo del programa.

Paralelamente, al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada profesor responsable de asignatura con el equipo de docentes colaboradores que coordina, y del director académico del programa con el equipo de tutores, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

Además, una vez al año (como mínimo) se realiza un encuentro de todos los docentes colaboradores y tutores con el profesorado, el director académico de programa y el director de estudios, con el objetivo de tratar los temas de profundización necesarios para el buen funcionamiento del Grado.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

La movilidad de los estudiantes y titulados es uno de los elementos centrales del proceso de Bolonia. El Comunicado de Londres de mayo de 2007 dejó constancia del compromiso en el ámbito nacional de avanzar en dos direcciones: por un lado, los procedimientos y las herramientas de reconocimiento, y, por otro, estudiar mecanismos para incentivar la movilidad. Estos mecanismos hacían referencia a la creación de planes de estudios flexibles, así como a la voluntad de alentar el incremento de programas conjuntos.

Programa Erasmus

La UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le fue concedida en julio de 2007. A principios del 2009 la UOC entró a formar parte del programa de movilidad docente, al año siguiente se añadió para el personal de gestión.

Desde el curso 2011/12 se han concedido un total de 29 becas Erasmus, en concreto:

	2011/12	2012/13	2013/14
Formación	7	8	7
Prácticas		6	1

Así mismo, la universidad también ha recibido estudiantes de movilidad, concretamente 1 de prácticas en 2010/11 y 3 de formación en el curso 2013/14.

A nivel general de la UOC existe una Comisión de Movilidad que reúne a los responsables de la oficina de Relaciones Internacionales de la universidad y a los coordinadores Erasmus de los diferentes departamentos académicos. Dicha comisión ejerce funciones de coordinación y unifica los criterios de selección de estudiantes y de gestión de los acuerdos académicos entre los estudiantes y las universidades destinatarias. El departamento de Artes y Humanidades dispone de un coordinador Erasmus para todos los programas de los estudios que lleva a cabo los contactos para establecer nuevos convenios, participa en el proceso de selección de candidatos a las becas Erasmus, asesora a los estudiantes seleccionados en la elección de asignaturas en la universidad destinataria, firma en nombre del departamento el “learning agreement” de cada estudiante, y mantiene contacto periódico con los estudiantes que se hallen ya realizando su movilidad.

Otros proyectos de movilidad de la UOC

La movilidad que se efectúa en la UOC se centra en el intercambio de estudiantes con otras universidades mediante acuerdos articulados en convenios interuniversitarios, contemplando el posterior reconocimiento de créditos en la universidad origen del estudiante. Los acuerdos de movilidad pueden efectuarse en ambos sentidos; la UOC es emisora o receptora de estudiantes. Los acuerdos de movilidad pueden afectar tanto a la docencia virtual como a la presencial:

- En los casos en los que la UOC actúa como emisora de estudiantes, los acuerdos pueden afectar tanto a asignaturas presenciales como a asignaturas virtuales de la universidad receptora.
- En los casos en los que la UOC actúa como receptora de estudiantes, lo habitual es que la movilidad sea virtual, aunque podría considerarse algún caso excepcional que afectase a actividades presenciales organizadas desde la UOC.

Convenios bilaterales :

- Estudios Virtuales de Andorra en todos los programas oficiales, que permite a sus estudiantes realizar sus estudios en la UOC y obtener al finalizar el título oficial vigente en ambos países.

Por último debe considerarse la participación en el proyecto piloto europeo e-Move sobre movilidad virtual (MV) y también se han iniciado conversaciones con la Open University, y también la oferta de Minors que permite fomentar:

- La movilidad de los estudiantes entre distintas titulaciones de la propia universidad.
- La movilidad de estudiantes procedentes de otras universidades.

- La movilidad de los estudiantes que cursan las titulaciones actuales hacia las nuevas titulaciones de grado adaptadas a los requerimientos del EEES.

Con el apoyo de la Oficina de Relaciones Internacionales, se promueve la participación activa de la Universitat Oberta de Catalunya en redes de excelencia y alianzas internacionales que permiten facilitar la relación con instituciones universitarias a nivel internacional para el fomento de los convenios de colaboración. Actualmente la UOC es miembro de las siguientes redes europeas e internacionales:

- European Association of Distance Teaching Universities (EADTU)
- European Distance and E-learning Network (EDEN)
- European University Association (EUA)
- European Foundation for Quality in eLearning (EFQUEL)
- European Association for International Education (EAIE)
- Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)
- EDUCAUSE
- EuroMed Permanent University Forum (EPUF)
- International Council for Distance Education (ICDE)
- Hispanic Association of Colleges & Universities (HACU)
- Global University network for Innovation (GUNI)
- Institutional Management in Higher Education OECD (IMHE)
- New Media Consortium (NMC)
- IMS Global Learning Consortium (IMS GLC)
- OpenCourseWare Consortium (OCW Consortium)
- Consorcio Red de Educación a Distancia (CREAD)
- Red de Innovación Universitaria (RIU)
- Institutional Management in Higher Education (IMHE-OECD)

Mecanismos para el aseguramiento de la movilidad

El criterio de elección de las universidades con las que se formalizan acuerdos de movilidad es académico, previo análisis de los planes de estudio y de los calendarios académicos, teniendo en cuenta los objetivos y las competencias descritos en cada programa.

Las acciones de movilidad se articulan mediante acuerdos específicos. Estos acuerdos regulan (total o parcialmente) los siguientes aspectos.

- Aspectos generales: marco de colaboración, objetivos del acuerdo, duración del acuerdo...
- Pactos académicos: asignaturas afectadas por el acuerdo de movilidad, pactos académicos, tablas de equivalencias o de reconocimiento de créditos, pactos de calendarios académicos, comisión de seguimiento del acuerdo...
- Pactos administrativos: circuitos para el posterior reconocimiento de los créditos mediante intercambio de información entre secretarías...
- Pactos económicos: acuerdos entre universidades, condiciones especiales para alumnos, condiciones de facturación, plazos de tiempo estipulados...
- Pactos legales: cláusulas para la protección de datos personales, tiempo de vigencia y condiciones de renovación, causas de rescisión y circuitos para la resolución de los conflictos.

En función de cada acuerdo pueden existir cláusulas adicionales a las descritas (propiedad de los contenidos, intercambio de profesorado...).

Una vez firmados los acuerdos, se dan a conocer a los estudiantes susceptibles de poder acogerse al programa de movilidad, especificando las condiciones de matrícula, los trámites y el posterior reconocimiento en el programa de origen. Esta puesta en conocimiento se articula por medio del tutor del programa, quien puede asesorar al alumno sobre las dudas que les surjan en lo relativo al programa de movilidad en el marco de los estudios que cursa.

Movilidad del Grado

El grado no ofrece en el momento de la verificación ninguna propuesta de movilidad.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

La Universitat Oberta de Catalunya dispone de una estructura académica y de una estructura de gestión fija que garantizan el buen funcionamiento de la Universidad.

- La estructura académica está formada por el personal docente e investigador, integrado por profesorado responsable de la dirección académica de los programas y las asignaturas y de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y cumplimiento de los objetivos de formación. Asimismo, para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes en el aula virtual, la Universidad cuenta con una red de más de dos mil colaboradores docentes y tutores, coordinados por los profesores de la Universidad. El profesorado de la Universidad es el responsable único de la planificación académica, de la definición de los contenidos y recursos y del proceso de evaluación y de la nota final del estudiante.
- La estructura de gestión integra la llamada Área de Gestión, que cuenta en la actualidad con más de cuatrocientos profesionales contratados, de perfiles diversos y divididos funcionalmente en áreas de especialización, que se configuran como ámbitos de apoyo a la actividad docente: Área de Servicios académicos, Área de Servicios al Estudiante, Área de Planificación y calidad, Área de Personas y responsabilidad social.

Personal académico disponible

El personal académico de la Universidad está agrupado por estudios y, tal como queda previsto en la Ley 3/1995 de reconocimiento de la Universitat Oberta de Catalunya, de 6 de abril de 1995, se compone de profesorado propio y de docentes colaboradores.

Profesorado

La Política de profesorado contempla las siguientes categorías y sus funciones asociadas:

- Profesor asociado: Se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes a tiempo parcial
- Profesor ayudante: se trata de una posición inicial de profesorado, en la que se empiezan a desarrollar tareas docentes combinadas con la formación doctoral.
- Profesor: es la posición que ocupa el profesorado doctor que está en proceso de desarrollo de sus capacidades docentes y de investigación, con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y en las líneas de investigación prioritarias establecidas por la Universidad.
- Profesor agregado: es la posición que ocupa el profesorado con unas capacidades docentes y de investigación evidenciadas y acreditadas (con especial énfasis en el modelo educativo de la UOC y sus objetivos de innovación e investigación). Los profesores

agregados cuentan con la evaluación positiva emitida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Catalán (AQU) como profesores de la UOC.

- Catedrático: únicamente puede acceder a esta categoría el profesorado agregado de la UOC con una carrera docente e investigadora plenamente consolidada o bien los profesores procedentes de otras universidades que dispongan de unos requisitos equivalentes.

Los Estudios de Artes y Humanidades están dirigidos por el director de estudios, que es el responsable de toda la oferta de los estudios y es miembro de la Comisión Académica. Un mínimo de 4 profesores conforman la Comisión de Titulación responsable principal del diseño del grado, del seguimiento de su implementación y de la evaluación del programa. La Comisión de la Titulación está presidida por la directora del grado.

A este grado en concreto se dedicarán un total de 24 profesores, un 87.5% de los cuales son doctores. De éstos últimos, un 76.2% ha obtenido la evaluación positiva de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU), o de ANECA. Por categorías, encontramos un 58.3% de profesores agregados, 29.2% de profesores y un 12.5% de profesores ayudantes.

Tabla resumen:

Universidad	Categoría *	Total %	Doctores %	Horas %
UOC	Agregado	14 (58.3%)	100%	58.3%
UOC	Profesor	7 (29.2%)	85.7%	29.2%
UOC	Ayudante	3 (12.5%)	66.7%	12.5%

* NOTA: Seleccionar en función de la Categoría.

Ayudante / Ayudante Doctor / Catedrático de Escuela Universitaria / **Catedrático de Universidad** / Maestro de taller o laboratorio / Otro personal docente con contrato laboral / Otro personal funcionario / Personal docente contratado por obra y servicio / Profesor Adjunto / **Profesor Agregado** / **Profesor Asociado** / Profesor Auxiliar / Profesor Colaborador Licenciado / Profesor Colaborador Diplomado / Profesor Contratado Doctor / Profesor de Náutica / Profesor Director / Profesor Emérito / Profesor Ordinario o Catedrático / Profesor Titular / Profesor Titular de Escuela Universitaria / **Profesor Titular de Universidad** / Profesor Visitante

En relación a la experiencia del profesorado, cabe destacar que un 79.2% cuenta con más de 10 años de experiencia docente, mientras que un 20.8% lleva entre 5 y 10 años realizando dichas funciones. Un 62.5% de los profesores disponen de un tramo docente.

En lo referente a su experiencia investigadora 29.2% de los profesores disponen de un tramo de investigación. Asimismo, es importante destacar que 23 profesores de los Estudios son activos en investigación y que la mayoría forma parte de redes profesionales o científicas de su ámbito de conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional. Los Estudios se crearon hace casi 20 años y la participación en redes científicas ha aumentado a buen ritmo y en la actualidad se participa en un buen número de convocatorias competitivas de investigación.

Finalmente, hay que mencionar que un 12.5% posee experiencia profesional diferente a la académica o investigadora, sea en el ámbito empresarial o en el de la administración pública.

A continuación se presenta una relación del profesorado en el Grado:

Dirección del programa:

Tabla resumen CV. Profesorado							
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional	Experiencia investigadora
Agnès Vayreda Durán	Licenciado en Filología Catalana, Universidad de Barcelona, año 1985 Doctorado en Filosofía y letras , Universidad Autónoma de Barcelona, año 1990	Profesora Agregada AQU (2006) Profesora contratada doctor ANECA (2008) 1 sexenio de investigación (1991-2004). 3 docentia (reconocimiento 15 años e-learning) (1996/2000_2001/2005_2005/2010)	Profesora agregada		Filología y Ciencias Sociales	Directora Estudis d'Arts i Humanitats (2011-2013) Representante de la UOC en la Ponencia sobre los estudios de Humanidades y Lenguas. Consell Interuniversitari de Catalunya (2013) Representante de la UOC en la Comissió dona i ciència. Consell Interuniversitari de Catalunya (2006_2013). Delegada de la rectora en el tema de la igualdad por razón del sexo (2010-2013) - Profesora invitada por el Centre d'Études des rationalités et des savoirs de la Université Toulouse Le Mirail. Francia. (14/10/06 al 14/12/06) Realización Proyecto de investigación "Redes virtuales de solidaridad, comunicación e identidad en la era de la información"	- Sociología de la ciencia y la de tecnología: Internet y sociedad; impacto social y cultural de las TIC, relación ciencia, tecnología y sociedad; imaginario y tecnología; globalización e Internet. - Psicología social de los usos de Internet: identidad y género online; dinámicas grupales, redes sociales virtuales, comunidad virtual - Análisis del discurso mediado por ordenador. Retóricas y estrategias; oral vs escrito; público vs privado - ciencia y mujer: Generación de una economía del conocimiento más inclusiva y competitiva Vayreda, A. and Antaki, C. (2011)) To vaccinate or not? The disqualification of commercial sources of health advice in an online fórum <i>Communication & Medicine</i> Volume 8(3) , 273–282. Equinox Publishing Ltd Sheffield Lugar de publicación: UK Vayreda, A.; Nunez, F.(2010) The role of metaphors in online interpersonal discourse. J. Park and E. Abels (eds) <i>Interpersonal Relations and Social Patters in Communication Technologies: Discourse Norms, Language Structures and Cultural Variables.</i> pp 142-61; Hershey, PA: IG Global. New York. Vayreda, A.; Antaki, C. (2010) Unsolicited Advice in an Online Bipolar Disorder Forum: a Conversation Analysis of the "Matching Hypothesis", <i>Qualitative</i>

						<p>- Desde el curso 1995/96 Profesora en el Programa de doctorado en Psicología social. Universidad Autónoma de Barcelona Programa. Doctorado con mención de calidad, otorgada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según Resolución del 28 de mayo de 2003 (BOE 12 de junio de 2003) 1995_2006</p> <p>- Des del 2000 profesora del Programa de doctorat interdisciplinari i internacional sobre la societat de la informació i el coneixement. Universitat Oberta de Catalunya.</p>	<p><i>Health Research</i> Jul 2009: vol. 19: pp. 931 - 942</p> <p>- Domènech, M.; Tirado, F.; Vayreda, A. (2004) "Aprender a participar en la vida pública a través de Internet" en Monereo, C. (coord.) Internet y competencias básicas. Barcelona. Graó</p> <p>- Antaki, C., Ardèvol, E. Núñez, F. and Vayreda, A. (2005) "For she who knows who she is': Managing accountability in online forum messages". <i>Journal of Computer-Mediated Communication</i>, 11(1), 6</p> <p>- Vayreda, A. y Domènech (2006) <i>Psicología e Internet</i>. Barcelona. Colección Tic Cero. Ediuoc</p>
--	--	--	--	--	--	--	---

Profesorado:

Tabla resumen CV. Profesorado							
Profesorado	Titulación académica	Acreditación académica	Categoría / nivel contractual	Dedicación	Área de conocimiento	Experiencia académica y/ o profesional	Experiencia investigadora
Eduard Aibar Puentes	Doctor en Filosofía	Profesor Acreditado por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (acreditación de profesorado de las universidades privadas – Universitat Oberta de Catalunya). Diciembre 2006. Tres tramos de docencia	Profesor agregado	Tiempo completo	Lógica y filosofía de la ciencia	<p>Profesor agregado del Dpto. De Artes y Humanidades. Universitat Oberta de Catalunya. Desde 1998.</p> <p>Professor asociado (tiempo completo). Departament de Lògica, Història i Filosofia de la Ciència. Universitat de Barcelona, 1990-1991.</p> <p>Otros cargos académicos:</p>	<p>Dos sexenios de investigación concedidos por la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya; 2010. Períodos: 1995-2000; 2001-2009.</p> <p>Des de 2006 investigador del grupo de investigación en eGovernance, Administración y Democracia Electrónica (GADE) del IN3 en la UOC. Grupo consolidado reconocido por la AGAUR (2014).</p> <p>IP de los siguientes proyectos de investigación recientes:</p>

		concedidos por la Universitat Oberta de Catalunya en el Marco del Programa Docentia. Períodos: 1997/98 - 2001/02; 2002/03 - 2007/08 i 2008/9 - 2012/13.			<p>Vicerector de Investigación de la Universitat Oberta de Catalunya, desde diciembre de 2005 hasta noviembre de 2009.</p> <p>Director del Internet Interdisciplinary Institute de la Universitat Oberta de Catalunya, desde diciembre de 2005 hasta el 2008.</p> <p>Presidente de la Comisión de Doctorado de la Universitat Oberta de Catalunya. Des de 2001 a 2003. I des de desembre de 2005 fins el 2008.</p> <p>Membre de la Comissió Acadèmica de la Universitat Oberta de Catalunya. Des de 2005 fins el novembre de 2009.</p> <p>Membre de la Comissió de Coordinació de la Universitat Oberta de Catalunya. Des de 2005 fins el 2009.</p> <p>Membre del Patronat de la Fundació per a l'Observatori de la Societat de la Informació de Catalunya (FOBSIC). Des de 2005 fins el 2009.</p> <p>President del Consell de la Càtedra UNESCO en eLearning. Universitat Oberta de Catalunya. Des de 2005 a 2006.</p> <p>Director del Programa de Doctorat sobre la Societat de la Informació i el Coneixement. Universitat Oberta de Catalunya. Des de 2000 fins el 2004.</p>	<p>Análisis del contenido científico de la Wikipedia española. Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica y de la innovación, Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT). Ref.: FCT-14-8269. Duración: del 1-9-2014 al 31-12-2015.</p> <p>El uso de contenidos abiertos en Internet en la enseñanza universitaria: un estudio empírico sobre las percepciones, actitudes y prácticas del profesorado universitario respecto Wikipedia. Convocatoria Recercaixa: ACUP/Fundació La Caixa; de 1-1-2012 a 31-12-2013. Ref: 2011ACUP00051.</p> <p>Estudio de indicadores para medir el retorno social de la investigación en Cataluña. Entidad financiadora: Consell Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica (CIRIT) de la Generalitat de Catalunya. De septiembre a diciembre de 2007.</p> <p>Publicaciones:</p> <p>Libros 5 Capítulos de libros: 33 Artículos en revistas: 32</p>	
Pau Alsina González	Doctor por la	Profesor lector (AQU)	Profesor	Completa	Estética y Teoría de	- Profesor de los Estudios de Humanidades de la Universitat Oberta de	Miembro del Grupo de investigación Arte, Arquitectura y Sociedad Digital AAROSD de la Universidad de Barcelona

	<p>Universidad de Barcelona (programa de Estética y Filosofía de la Cultura)</p> <p>Diploma de Estudios Avanzados en Estética, Historia y Filosofía de la Cultura por la UB</p> <p>Licenciado en Filosofía, Universidad de Barcelona</p>				<p>las Artes</p> <p>Pensamiento filosófico y científico</p> <p>Teorías de la Cultura</p>	<p>Catalunya</p> <p>- Director del Espacio Artnodes de estudio de las Intersecciones entre Arte, Ciencia y Tecnología en la Universitat Oberta de Catalunya</p> <p>Desde 2009: Profesor asociado de la Escuela Superior de Diseño (ESDI) adscrito a la Universidad Ramon Llull.</p>	<p>(reconocido como grupo consolidado por AGAUR 2014)</p> <p>Miembro del Grupo de Investigación en Arte y Ciencia de la Universidade Federal Juiz de Fora, Brasil (reconocido por el Consejo Nacional de Investigación del Brasil).</p> <p>Proyectos: 2011-14</p> <p>Investigación: "Arte, Arquitectura y Sociedad Digital" (proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación. IP: Dra. Lourdes Cirlot.</p> <p>Investigación: "Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica" (proyecto I+D del Ministerio de Ciencia e Innovación; IP: Dra. Natàlia</p> <p>- ALSINA, P.D (2008). "Realidad virtual y virtualidad real en las prácticas artísticas contemporáneas". Cuadernos de ontologia-Ontology Studies. Nº8 (2008). ISSN: 1576-2270</p> <p>- ALSINA, P.D. (2007) "Arte, Ciencia y Tecnología". Editorial UOC. ISBN: 978-84-9788-608-6</p>
<p>Elisenda Ardèvol Piera</p>	<p>Licenciado en Historia, especialidad Antropología Universidad Autónoma de Barcelona, año 1982</p>	<p>Sexenios de investigación reconocidos:</p> <p>Tramo I 1993-1998 AQU diciembre 2009</p> <p>Tramo II 2000-2005 AQU diciembre 2009</p> <p>Tramo III 2006-2011 AQU diciembre 2014</p> <p>Sexenios de docencia</p>	<p>Profesora agregada</p>	<p>Tiempo completo</p>	<p>Antropología Social y Cultural</p> <p>- Antropología de los media, antropología visual y cine</p>	<p>- Profesora de la Universitat Oberta desde 1998.</p> <p>- Docencia virtual y coordinación docente en las asignaturas de la licenciatura de Humanidades y del Master Interdisciplinario en Sociedad de la Información de la UOC.</p> <p>- Experiencia de investigación en distintos proyectos financiados sobre Internet y</p>	<p>Publicaciones en revistas indexadas:</p> <p>ROIG, A.; SAN CORNELIO, G.; SÁNCHEZ-NAVARRO, J; ARDÈVOL, E. (2014). "The fruits of my own labour": A case study on clashing models of co-creativity in the new media landscape". <i>International Journal of Cultural Studies</i>. Print ISSN: 1367-8779; Online ISSN: 1460-356X</p> <p>SSCI 2012: 0.319 Q2 CULTURAL STUDIES / SJR 2012:0.483 Q1 CULTURAL STUDIES</p> <p>ARDÈVOL, E. LANZENI, D. (2014). Visualidades y Materialidades de lo digital: caminos para transitar la diferencia. <i>Antropologica</i>. PCUP, Lima. ISSN: 0254-9212</p>

<p>Doctorado en Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Barcelona, año 1995</p>	<p>reconocidos: Tramol Docència prèvia + (98/99-01/02) Docentia AQU-UOC Convocatòria 2010 Tramo II 2002/03-2006/07 Docentia AQU-UOC Convocatòria 2010</p>				<p>etnográfico. - Etnografía y metodologías cualitativas en el estudio de Internet.</p>	<p>sociedad, apropiaciones de las tecnologías digitales de la comunicación, prácticas creativas y producción de públicos, representación audiovisual y diversidad cultural. - Experiencia en organización de congresos, talleres, simposios y workshops nacionales e internacionales en este ámbito de conocimiento</p>	<p>CARHUS: C Àmbit Antropologia / MIAR live: 6.477 Antropologia GÓMEZ CRUZ, E. ARDÉVOL, E. (2014). Media ethnography and digital fieldwork; A Practice Theory approach. <i>Westminster Papers in Communication and Culture</i>. ISSN:1744-6708 MIAR live: 3.954 Comunicación social en general GÓMEZ CRUZ, E. ARDÉVOL, E. (2013) Some ethnographic notes on a Flickr group. <i>Photographies</i>. Volume 6, Issue 1. ISSN: 0758-2544 SJR 2012: 0.164 Q2 VISUAL ART AND PERFORMING ARTS SAN CORNELIO, G., ROIG, A., SÁNCHEZ-NAVARRO, J., & ARDÉVOL, E. (2013) El modding como práctica de co-creación: estudio del caso de Moviestorm. <i>Breaking the Media Value Chain</i>, p. 255-264. Tripodos. (Article, peer-reviewed). ISSN: 1138-3305 CARHUS: C Àmbit Comunicació i informació/ MIAR live: 4.230 Comunicación social /Valor DICE difusión internacional: 1.5 / Latindex c.c. 24 ARDÉVOL, E. & GÓMEZ CRUZ, E. (2012). Cuerpo privado, imagen pública: el autorretrato en la práctica de la fotografía digital. <i>Revista de Dialectología y Tradiciones Populares</i> 67(1). Vol 67, No 1 pp. 181-208. ISSN: 0034-7981. SSCI 2012: 0.130 Q2 CULTURES STUDIES / MIAR: 2012: 9.977 SOCIOLOGIA / CARHUS C: B Àmbit ANTROPOLOGIA /Valor DICE difusión internacional: 31.5 / ERIH: INT2 / Latindex 32 SAN CORNELIO, G. ARDÉVOL, E. (2011). Practices of place-making through locative media artworks. <i>Communications The European Journal of Communication Research</i>. ISSN: 0341-2059 SSCI 2011: 0.186 Q4 COMMUNICATION / SJR 2011: 0.217 Q2 COMMUNICATION GÓMEZ CRUZ, E. ARDÉVOL, E. (2011). Imágenes Revueltas: los contextos de la fotografía digital. <i>Quaderns-E. Institut Català D'Antropologia</i>. vol16 (1). ISSN-e: 1696-8298. ISSN: 1696-8298 MIAR 2011:3.977 ANTROPOLOGIA / Valor DICE difusión internacional: 1.5 / Latindex cc.28 GÓMEZ CRUZ, E. ARDÉVOL, E. (2011). Playful embodiment:</p>
---	---	--	--	--	---	--	--

						<p>body and identity performance on the Internet. <i>Quaderns de l'ICA</i>, num. 26 pp.17-36. ISSN: 1696-8298 MIAR 2011: 3.977 ANTROPOLOGIA / Valor DICE difusión internacional: 1.5 / Latindex cc. 28 CARRERAS MONFORT, C. ARDÉVOL, E. PAGÈS, R. MANCINI, F. (2011). Análisis automatizado de la movilidad del público en los museos. <i>Revista Electrónica de Patrimonio Histórico</i>. nº 8, pp.6-22. ISSN 1988-7213 Latindex cc. 32 ESTALELLA, A. ARDÉVOL, E. (2011) e-research: desafíos y oportunidades para las ciencias sociales. <i>Convergencia Revista de Ciencias Sociales</i>. Año 18 núm. 55 pp. 87-111. pp. 87-111. ISSN: 1405-1435 SSCI 2011: 0.035 Q4 SOCIOLOGY / SJR 2011: 0.100 Q4 SOCIAL SCIENCES ROIG, A; SAN CORNELIO, G; ARDEVOL, E; PAGES, P.; ALSINA, P. (2009). Videogame as media practice: an exploration of the intersections between play and audiovisual culture, a <i>Convergence: the international journal of research into new media technologies</i>. 15: 89-103 ISSN: 0341-2059 Quartil i àrea (SCI/SSCI): SJR 2009: 1.093 Q1 COMMUNICATION // MiAR icds: 4.146</p> <p>Proyectos de investigación competitivos: Título del proyecto: Jornadas Doctorado Industrial en Creatividad y Cultura Digital Entidad financiadora: PRODI Agaur Referencia de la concesión: 2014-PRODI-00015 Duración: 2014 Investigador/a principal: Elisenda Ardèvol Título del proyecto: Grupo de Investigación en Cultura Digital Mediaccions. Convocatoria de ayudas para apoyar a los grupos de investigación de Cataluña Entidad financiadora: AGAUR Generalitat de Catalunya Referencia de la concesión: 2014 SGRC 979 Duración: 2014 hasta 2016 Investigador/a principal: Elisenda Ardèvol Piera</p>
--	--	--	--	--	--	--

							<p>Título del proyecto: Innovation in digital culture research Entidad financiadora: LaCaixa Internacionalization at Home. Referencia de la concesión: P0330 Duración: 2013 hasta 2013 Investigador/a principal: Elisenda Ardèvol</p> <p>Título del proyecto: Visualidades Compartidas: red de investigación y docencia en antropología visual, nuevos medios tecnologías digitales lo marco de la diversidad cultural Entidad financiadora: AECID Referencia de la concesión: AP/039226/11 Duración: 2011 hasta 2012 Investigador/a principal: Elisenda Ardèvol</p> <p>Título del proyecto: 3rd ECREA workshop Digital culture and Communication Section Digital Culture: Innovative practices and critical theories Entidad financiadora: MICINN Referencia de la concesión: HAR2011-13394-E Duración: 2010 hasta 2011 Investigador/a principal: Gemma San Cornelio</p> <p>Título del proyecto: Prácticas creativas y nuevos medios (creative) Entidad financiadora: MICINN Referencia de la concesión: HAR2010-18982 Duración: 2009 hasta 2013 Investigador/a principal: Gemma San Cornelio</p> <p>Título del proyecto: Grupo de Investigación en Cultura Digital Mediacions. Convocatoria de ayudas para apoyar a las actividades de los grupos de investigación de Cataluña Entidad financiadora: AGAUR Generalitat de Catalunya Referencia de la concesión: 2009 SGR 982 Duración: 2009 hasta 2013 Investigador/a principal: Elisenda Ardèvol Piera</p>
Nathalie Bittoun	Doctorado Europeo en	Lectora AQU	Profesora Agregada	Completa	-Lengua y Literatura	-Catedrática de instituto por oposición	<p>Investigadora en los siguientes proyectos: -"Historia social y literatura: familia y clases sociales en España"</p>

Debruyne	Filología Francesa				francesas -Literatura comparada -Traducción	(desde 1983). -Consultora UOC (2003-2008) -Coordinadora UOC (2007-2008) -Profesora UOC (desde 2008)	(siglos XVIII y XIX)" (Acción integrada Picasso 1998-2002) -"Historia social y literatura: familia y clases sociales en España (siglos XVIII y XIX)" (Acción integrada Franco-Española 2000-2002) -"Historia social de la formación del capitalismo en Cataluña (siglos XVI – XIX) (2003-2004)" -"Edición del corpus Teatro breve español (XVII-XVIII). Primera fase" (I+D+i ,PGE i FEDER 2005-2009) -"La burguesía de negocios en Cataluña (1680-1850) II: estructura familiar, sistemas de herencia y gestión del patrimonio" (MECI 2007-2009) -"Catalogación y estudio de las traducciones literarias en la prensa española (1856-1921)" (I+D+i 2008-2011) -"Canon y nacionalismo: lecturas europeas del legado literario-cultural español (1788-1833)" (Ministerio de Ciencia e Innovación 2012-2015) - SpeakApps: Production and interaction in a foreign language through online ICT tools (R+D+I 2013-2014)
Joan Campàs Montaner	Doctor en Historia contemporánea. Universidad de Barcelona. 2005. Licenciado en Historia, especialidad Historia contemporánea. Universidad		Profesor titular	Completa	Historia del Arte	Profesor titular de los Estudios de Humanidades de la UOC Docencia impartida: Asignatura: Arte del siglo XX. Del curso 2004 hasta la actualidad Asignatura: Escrituras hipertextuales. Del curso 1998 hasta la actualidad Asignatura: El arte digital. Del curso 2004 hasta la actualidad Asignatura: Arte contemporáneo. Del curso 2012 hasta la actualidad	Proyectos europeos: Proyecto Multimet (Multimedia for Education and Training). 1995-1996 Proyecto IMMP (Integrated Multimedia Project). 1997-1998 Proyectos nacionales: Proyecto La integración de las TIC en un portal sobre estudios medievales. 2006-2008. Proyecto PanFilHum: La construcción del conocimiento por los estudiantes en entornos virtuales. 2007-2009 Publicaciones "La sociedad de la «crisis de sentido»", en Gonçal Mayos i Antoni Brey (eds.) (2011). La sociedad de la ignorancia. Barcelona. Ed. Península. Pàgs. 105-126. ISBN: 978-84-9942-090-5. Depósito legal: B. 4.354-2011 – Els hackers. Barcelona. Ed. UOC. 2007. ISBN: 978-84-9788-563-8.

	de Barcelona. 1981. Licenciado en Filosofía y Letras, especialidad Filosofía. Universidad de Barcelona. 1977						<p>– <i>L'Hipertext en les humanitats</i>. Barcelona. Ed. UOC. 2005. ISBN 84-9788-230-X</p> <p>– <i>L'art en pantalla</i>. Palma de Mallorca. Servei de Publicacions de la Universitat de les Illes Balears. 2006. II volums i 1 CD-ROM. V Premi d'assaig Nadal Batle i Nicolau. ISBN 84-7632-964-4. Vol. I, L'art digital i el hacktivisme ISBN 84-7632-965-2; Vol. II, El Net.art ISBN 84-7632-966-0</p>
Natàlia Cantó Milà	Licenciada en sociología por la UAB (1997) Doctora en ciencias sociales por la Universitat Bielefeld (2002)	Lector AQU Tramo de investigación 2000-2011 AQU	Profesora agregada		sociología/ciencias sociales	<p>- Profesora de los Estudios de Humanidades de la Universitat Oberta de Catalunya desde el año 2007</p> <p>Anteriormente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Profesora de teoría sociológica y política social (Universitat Leipzig; 2003-2006)) - Profesora ayudante de filosofía social e historia de la sociología (Universitat Bielefeld 1999-2003) 	<ul style="list-style-type: none"> - IP del proyecto I+D "Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica" 2011-2013 (CSO2010-16502) - IP del proyecto I+D (junto con Ramon Ribera): "FUTUROS COTIDIANOS: VIDAS URBANAS EN TIEMPOS DE AUSTRERIDAD Y CAMBIO" 2014-2016. (CSO2013-48232-P) - Cantó-Milà, Natàlia and Seebach, Swen (2015). Desired images, regulating figures, constructed imaginaries: The future as an apriority for society to be possible Current Sociology March 2015 63: 198-215, first published on January 12, 2015 doi:10.1177/0011392114556583 - Cantó-Milà, Natàlia (2013) Gratitude. Invisibly Webbing Society Together. Journal of Classical Sociology February 2013 vol. 13 no. 1 8-19 - Cantó-Milà, Natàlia (2013) Send me a message and I'll call you back – The late modern webbing of everyday love life (together with Francesc Núñez-Mosteo and Swen Seebach) in Internet and Emotions (edited by Tova Benski & Eran Fisher). Routledge. London

Jaume Claret Miranda	Doctor en Historia	Lector (AQU)	Agregado	Completo	Historia contemporánea, historia intelectual, modelos de justicia transicional	Tutor y consultor de la Licenciatura y el Grado de Humanidades de la UOC (2003-2011) Profesor asociado del Departamento de Humanidades de la UPF (2006-2011) Profesor agregado de los Estudios de Arte y Humanidades de la UOC (2011-presente)	Miembro actual del Grupo de Investigación Consolidado Identicat y del Proyecto de Investigación Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea 2011-2015 (FFI2011-24751) Miembro del Grupo de Investigación de Calidad Consolidado del Institut Universitari d'Història Jaume Vicens Vives (IUHJV) 1997-2003 (1997 PB96-0280) y 2005-2010 (2005 SGR-00256) y del Grupo de Investigación del IUHJV 2009-2013 (2009 SGR-00363).
Salvador Climent Roca	Doctor en Filología Románica (Ciencia Cognitiva y Lenguaje).	Acreditación de investigación (profesor agregado) AQU Acreditación como profesor de universidad privada (Convenio AQU-UOC)	Profesor agregado	Completa	Lingüística general, Lingüística computacional	Profesor titular UOC (1999-act.) Director del Grado en Lengua y Literatura Catalanas (UOC) (2008-2013) Director del Posgrado en Traducción y Tecnologías (UOC) (2007-2009)	2 sexenios de investigación (2000-2005 y 2006-2011) Miembro del grupo de investigación consolidado GRIAL (UAB/UOC) (2014 SGR 1182) Investigador principal del proyecto: "Representación del conocimiento semántico (SKR)" TIN2009-14715-C04-03 Ministerio de Ciencia e Innovación. (2010-2012). Participante en los siguientes proyectos recientes: "Scenario Knowledge Acquisition by Textual Reading (SKATeR)". TIN2012-38584-C06-01. Ministerio de Economía y Competitividad. (2013-2015). "KNOW (Desarrollo de tecnologías multilingües a gran escala para la comprensión del lenguaje)". TIN2006-15049-C03-02. Ministerio de Educación y Ciencia (2006-2009) "Anotación semántica de los nombres y adjetivos del corpus SENSEM". Plan nacional de I-D-I (2008-2011) FFI2008-02579-E/FILO. Ministerio de Ciencia e Innovación. (2009-2010)
Alba Colombo Vilarrasa	Doctora en Ciencias Humanas y Sociales	No	Profesora	Completa	Políticas, sociología, gestión cultural	Profesora de la Universitat Oberta de Catalunya (2007-...).	Miembro del grupo de investigación Grup de recerca en gestió i administració de polítiques socials i culturals de la Universitat de Girona.

						<p>Profesora asociada de la Universitat Internacional de Catalunya (2009-..).</p> <p><i>Visiting research fellow</i> en la University of Sussex, UK, Departamento de Sociología (2011)</p> <p><i>Visiting scholar</i> en la RUC Roskilde University, Dinamarca , en el Department of Communication, Business and Information Technologies (2013)</p>	<p>Formó parte del proyecto europeo de I+D EURO – FESTIVAL. Art Festivals and the European Public Culture. Financiado por la European Commission Seventh Framework Programme (FP7). Coordinador: Interdisciplinary Centre for Comparative Research in the Social Sciences, Austria. FP7-SSH-2007-1 (2007-2010)</p> <p>Actualmente participa en el proyecto internacional ATLAS Events Monitoring Project. Del grupo Events Special Interest Group (SIG) de la Association for Tourism and Leisure Education (ATLAS).</p> <p>Forma parte del Research Committee on Sociology of Communication, Knowledge and Culture RC14 y del Research Committee on Sociology of Arts RC37 del International Sociological Association ISA (2013-..)</p> <p>http://uoc.academia.edu/AlbaColombo</p> <p>http://www.uoc.edu/webs/acolombo/CA/curriculum/index.html</p>
Begonya Enguix Grau	<p>Licenciada en Geografía e Historia (especialidad Antropología Americana), Universidad Complutense de Madrid, año 1987</p> <p>Doctora en Antropología</p>	<p>Acreditación de Investigación AQU (2013)</p> <p>Tramo de Investigación AQU periodo 2003-2010</p> <p>Tramo Docente (Docentia, UOC) 2011</p>	<p>Profesora Agregada</p> <p>Directora del Grado en Antropología y Evolución Humana URV-UOC (UOC)</p>	<p>Completa</p>	<p>Antropología Social</p>	<p>Desde 2007: Profesora de los Estudios de Humanidades, UOC</p> <p>Desde 1996 Profesora tutora de Antropología, UNED, C.A. Barcelona</p> <p>1991-2007: Profesora de Secundaria por oposición</p>	<p>Proyectos de investigación (selección)</p> <p>Género y medios de comunicación. Herramientas para visualizar las aportaciones de las mujeres</p> <p>Miembro del núcleo coordinador y asesora</p> <p>Organización: Consell de l'Audiovisual de Catalunya, Institut Català de les dones, Col·legi de periodistes de Catalunya</p> <p>Periodo 2009-10</p> <p>Cuerpo y procesos de modernización en África. El caso de Guinea Ecuatorial.</p> <p>Financiación: Plan Nacional I+D+I</p> <p>Investigador Principal: Josep Martí Pérez (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) Periodo: 2012-14</p> <p>Parejas Mixtas residentes fuera de España: relaciones de género, dinámicas sociales y conexiones transnacionales Plan Nacional I+D+I Periodo: 2013-2015</p> <p>Investigador/a principal: Dr Jordi Roca Girona (URV)</p> <p>Selfie stories y personal data: metodologías híbridadas para el</p>

	<p>a Social y Cultural (programa de Antropología Urbana), Universitat Rovira i Virgili (Tarragona), año 1993</p> <p>Licenciada en Publicidad y RRPP, UOC, 2013</p>						<p>análisis de las narrativas visuales en la cultura digital Financiación Fundación BBVA Periodo:2015-2016 IP: Gemma San Cornelio (UOC) <u>Publicaciones (selección)</u> <u>Libros</u> Enguix, B. (1996) <i>Poder y Deseo</i>, Valencia: Alfons el Magnànim Enguix, B, and Roca, J. (eds) (2015) <i>Rethinking Romantic Love. Place, imaginaries and practices</i>, Cambridge Scholars Publishing (en prensa) <u>Capítulos de libro</u> Enguix, B. (2013): ¿Cuánto hay de virtual en Internet?: reflexiones desde el campo. en Flabián Nuevas (comp) <i>Mosaico de Sentidos: Vida cotidiana, conflicto y estructura social</i>, Buenos Aires, Estudios Sociológicos Editora, pp. 81-101 Enguix, B. (2014): <i>Male Bodies and the Black Male Gaze: Is there a Cultural Interpretation of Masculinities?</i> in J. Martí (ed.) <i>African Realities: Body, Culture and Social Tensions</i>, Cambridge: Cambridge Scholars Publishing, pp. 111-146 Enguix, B. y Roca, J. (2014) "Etnografiando los márgenes y las periferias sexo-amorosas" en Andreu, A, Bodoque, Y. y Comas d'Argemir, D et al (eds) <i>Periferias, Fronteras y Diálogos. Una lectura antropológica de los retos de la sociedad actual</i>, Tarragona: URV, pp. 125-137 <u>Artículos</u> Enguix, B (2012) : "Cultivando cuerpos, modelando masculinidades" en <i>Revista de Dialectología y Tradiciones Populares</i>, CSIC Revista de Dialectología y Tradiciones Populares, vol. LXVII, n.o 1, pp. 147-180, enero-junio 2012, doi: 10.3989/rntp.2012.06 Enguix, B. (2013) "Sexual Politics, Pride, and Media Mediation in Spain " en <i>Observatorio OBS Vol 7</i>, no 2 Enguix, B. (2014) "Negotiating the field: rethinking ethnographic authority, experience and the frontiers of research", <i>Qualitative Research</i>, February 14: 79-94, doi:10.1177/1468794112465635</p>
--	--	--	--	--	--	--	--

<p>Narcís Figueras Capdevila</p>	<p>Licenciado en Letras (Filología clásica), Universitat Autònoma de Barcelona, 1985</p>	<p>---</p>	<p>Profesor</p>	<p>Completa</p>	<p>Lengua latina / Lengua y literatura catalanas</p>	<p>Profesor agregado de latín y griego de enseñanzas medias (1986-1996, en excedencia)</p> <p>- Profesor UOC (1996-) Licenciatura de Humanidades / Grado de Humanidades Licenciatura de Filología catalana / Grado de Lengua y literatura catalanas</p> <p>Docencia de "Latín medieval y humanístico" y coord. doc. de las materias de Lengua latina, Cultura clásica, Literatura catalana moderna, Edición de textos, Asesoramiento y servicios lingüísticos, Trabajo de Fin de carrera.</p> <p>Máster de Humanidades Coord. doc.: "Literatura y tradición"</p> <p>Máster de Estudios catalanes Coord. doc.: "El paisaje y el arte catalán de los siglos XIX y XX"</p> <p>Máster Interuniversitario del Mediterráneo Antiguo Coord. doc.: "Historia intelectual de Grecia y Roma"</p> <p>Grado de Traducción y Lenguas aplicadas (UOC / UVic) Coord. doc.: Corrección de textos y asesoramiento lingüístico</p> <p>Director de programa (coordinador de la titulación)</p>	<p>- Historiografía latina humanística - Cultura catalana moderna i contemporánea</p> <p>Suficiencia Investigadora: Universitat de Girona, 2001</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN <i>La dimensión europea de la literatura latina humanística de la Corona de Aragón: área ling. cat.</i> Invest. pral.: Dra. M. Vilallonga 2006-2008</p> <p>Proyecto europeo E-MOVE (EADTU) sobre movilidad virtual de estudiantes universitarios. Dirección participación UOC paquete de trabajo "Un semestre en el extranjero" 2006-2007</p> <p>GRUPO DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADO Generalitat de Catalunya. <i>Llengua i Literatura de l'Edat Moderna Ref.:</i> 2009 SGR 00129 <i>Coord.:</i> Dr. A. Rossich, Dr. J. M. Nadal. 2009-2013</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MICINN <i>Renacimiento y barroco en la literatura catalana. Edición de textos.</i> Ref.: Filo-FFI2009-09630. Invest. pral: Dr. A. Rossich. 2010-2012</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA 2011 <i>Literatura y corrientes territoriales: las tierras de Gerona (1868-1939).</i> Ref. FFI2011-24706 Invest. pral: Dra. M. Vilallonga. 2012-2014 (prorrogado: fin 2015).</p> <p>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MINECO Obra poética de Francesc Fontanella (1622-1683/1685). Edición crítica (Mineco) FFI2012-37140 /FILO Invest. pral.: Dr. Pep Valsalobre 2013 – 2016</p>
----------------------------------	--	------------	-----------------	-----------------	--	--	---

						de la Licenciatura en Filología catalana (2004-2008) Miembro equipo redacción revista digital <i>Digithum</i> (1998-) Profesor de Latin en la Facultad de Teología de Cataluña y el Instituto Superior de Liturgia de Barcelona	
Joan Fuster Sobrepere	Doctor en Historia	AQU-UOC	Profesor agregado	Completa	Historia Contemporánea	Universitat Ramon Llull (1997-) UOC (2001-) Universidad de Guadalajara (México) (2006-2007)	Miembro del Grupo de investigación consolidado Identitat reconocido por la Generalitat de Catalunya 2014 (SGR 1516).IP Dr. Josep-Anton Fernández. Proyecto de investigación: "Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea. Institucionalización, representaciones e identidad" (Ministerio de Economía y Competitividad. FFI2011-24751. IP Dr. Jaume Subirana UOC), 2012-2014.
Marc Gil Garrusta	Licenciado en Historia, Universidad de Barcelona, 1999	No	Ayudante	Completa	Historia Contemporánea	Universidad de Barcelona (1999-2005) UOC (2007-)	Integrante del Grupo de excelencia de Innovación Docente CLIO-TIC coordinado por el Dr. Jaume Suau (2001-2002) Universitat de Barcelona Integrante del CER sobre Aprenentatge Virtual dirigido por el Dr. José Luís Rodríguez Illera. (2002-2003) Universitat de Barcelona Proyecto Internet Catalunya-Universitats, dirigido por Manuel Castells e Imma Tubella (2005-2008) Universitat Oberta de Catalunya http://www.uoc.edu/webs/mgilgar/CA/curriculum/index.html (2009-2012) "El Franquisme a Catalunya: Institucionalització del règim i organització de l'oposició (1938-1979) [2]". Reconocido como Proyecto d'I+D+i del Ministerio de Ciencia e Innovación, (HAR 2009-2013) Grup de Recerca i Anàlisi del Món Actual (GRANMA). Grup de Recerca Consolidat i Reconegut, (GRC99, 2009-2013 / GRC0006, 2014-2016)

<p>Isaac González Balletbó</p>	<p>Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.</p> <p>Doctor en Políticas Públicas y Transformación Social, Universidad Autónoma de Barcelona, 2010</p>	<p>Lector</p> <p>Acreditación de un tramo de docencia</p>	<p>Profesor</p>	<p>Completa</p>	<p>Sociología</p>	<p>Profesor de la Universitat Oberta de Catalunya (desde el año 2007 hasta la actualidad).</p> <p>Investigador del área de educación del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona (años 2004 y 2005)</p> <p>Coordinador del área de educación del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas de la Universidad Autónoma de Barcelona (año 2006), e investigador colaborador de dicho instituto hasta 2012.</p>	<p>IP en proyectos competitivos (últimos 5 años): Jóvenes y participación política. Un análisis de las disposiciones políticas y de las prácticas participativas en clave de movilidad social. (Referencia: 2012AJOVE00007) Mayo 2013 a mayo 2014.</p> <p>Participación en proyectos competitivos (últimos 5 años): Futuros cotidianos: vidas urbanas en tiempos de austeridad y cambio (URBANFURUES). (Referencia: CSO2013-48232-P). IP: Natalia Cantó y Ramón Ribera. Diciembre 2014 a diciembre 2017</p> <p>Las formas de compromiso de pareja y la expresión de las emociones en la era de la comunicación electrónica. (Referencia: CSO2010-16502). IP: Natalia Cantó. Enero 2011 a diciembre 2013.</p> <p>Regímenes escolares y equidad educativa. Una aproximación comparativa apoyada en encuestas internacional y estudios de caso. (Referencia: CSO2009-09954 (Proyectos investigación fundamental no orientada)). IP: Miquel Àngel Alegre. Enero 2010 a diciembre 2011.</p> <p>Factores de desarrollo, política educativa y logros formativos en los países avanzados. Un análisis internacional en clave de excelencia y equidad en educación. (Referencia: F/ARECES2010-02). IP: Miquel Àngel Alegre. Noviembre 2010 a noviembre 2012</p> <p><u>Publicaciones principales:</u> Benito, R.; Alegre, M. À.; González, I. (2014) "School educational project as a criterion of school choice: discourses and practices in the city of Barcelona", en <i>Journal of Education Policy</i>, Vol. 29, Issue 3, pp. 397-420. Índice de Impacto SCI/SSCI: 0.921. Benito, R.; Alegre, M. À.; González, I. (2014) "School segregation and its effects on educational equality and efficiency in 16 OECD comprehensive school systems", en <i>Comparative Education Review</i>. Vol. 58, No. 1, pp. 104-134. Índice de Impacto SCI/SSCI: 0.907 Pujolar, J.; González, I. (2013) "Linguistic "mudes" and the de-ethnicization of language choice in Catalonia", en <i>International</i></p>
--------------------------------	--	---	-----------------	-----------------	-------------------	--	---

						<i>Journal of Bilingual Education and Bilingualism</i> , 16 (2), pp. 138-152. Índice de Impacto SCI/SSCI: 0.878
Teresa Iribarren Donadeu	Doctora	Lectora AQU (2008)	Profesora agregada	Completa (40 h. semanales)	Literatura Edición digital	<p>1991-2009 Profesora asociada UAB 2005-2009 Profesora contratada EUTDH (UAB) 2009- actualidad UOC</p> <p>Participación en Proyectos I + D Títol del projecte: FFI2014-52989-C2-1-P La traducción catalana contemporánea: Censura y políticas editoriales, género e ideología (1939-2000) Entitat finançadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entitats participants: UAB Durada: Quantitat de la subvenció: Investigador responsable: Montserrat Bacardí Tomàs Títol del projecte: Grup d'Estudi de Traducció Catalana Contemporània (GETCC) (2014 SGR 285) Entitat finançadora: Generalitat de Catalunya (AGAUR) Entitats participants: UAB Durada: 1/1/2014- 31/12/2016 Quantitat de la subvenció: 0 € Investigador responsable: Montserrat Bacardí Tomàs Títol del projecte: FFI2011-25037 Salvador Espriu: estudio genético e interartístico de su obra Entitat finançadora: Ministerio de Economía y Competitividad Entitats participants: UAB Durada: 1/1/2012- 31/12/2014 Quantitat de la subvenció: 12.100 € Investigador responsable: Víctor Martínez Gil Títol del projecte: FFI2010-19851-C02-01 La traducción en el sistema literario catalán: exilio, género e ideología (1939-2000) Entitat finançadora: Ministerio de Educación y Ciencia Entitats participants: UAB Durada: 1/1/2011- 31/12/2013 Quantitat de la subvenció: 67.760 € Investigador responsable: Montserrat Bacardí Tomàs Títol del projecte: FFI2008-03048 - Cultura i literatura a Catalunya, 1939-1959 Entitat finançadora: Ministerio de Educación y Ciencia</p>

							<p>Entitats participants: UAB Durada: 2009- 2011 Quantitat de la subvenció: 39.930 € Investigador responsable: Jordi Castellanos Vila Títol del projecte: 2009SGR - 349 - Grup d'Estudis de Literatura Catalana Contemporània Entitat finançadora: Generalitat de Catalunya (AGAUR) Entitats participants: UAB, UdG, UPF Durada: 2010-2012 Quantitat de la subvenció: 64.000 € Investigador responsable: Jordi Castellanos Vila Títol del projecte: HUM2005-01109 - Concepcions i discursos sobre la modernitat en la literatura catalana dels segles XIX i XX Entitat finançadora: Ministerio de Educación y Ciencia</p>
Roger Martínez	Dr., en Sociologia		Profesor	Completa	Sociología y Estudios culturales	UAB 2001- 2003 y 2005-2008 UOC 2003-	<p>Grupo de Investigación Consolidado GRECS (UOC); Proyectos: 2014-16: Investigació Futuros cotidianos: vidas urbanas en tiempos de austeridad y cambio (projecte I+D Excelencia del Ministerio de Ciencia e Innovación; investigadora principal: Natàlia Cantó i Ramon Ribera: CSO2013-48232-P (Suprobrama de Generación de conocimiento; 30.000€).</p>
Glòria Munilla Cabrillana	Doctora en Historia	Agregada AQU	Profesora agregada	Completa	Historia Arqueología Patrimonio	UB (1989-1997) UOC (1997-)	<p>2 sexenios de investigación (1992-1997 y 1998-2003) Grup de Recerca Consolidat GRAP (Universitat de Barcelona) Grup de recerca Museia (UOC) Grup de Recerques en Arqueologia Protohistòrica (GRAP) (AGAUR, 2009-2013), En la actualitat investigadora en los proyectos: Génesis y evolución de las primeras sociedades complejas en el nordeste peninsular durante la Primera Edad del Hierro y el Ibérico Antiguo (HAR2011-28142) (2012-2014), Proyecto Educació, Patrimoni i TIC (E-learn Center, UOC, 2012-2014).</p>

						<p>Líneas de investigación: Patrimonio, Tecnologías de la Información y la Comunicación i Gestión Cultural; Museología y Museografía; Arqueología Protohistórica; Salvaguarda del Patrimonio Histórico Arqueológico en los conflictos bélicos.</p> <p>Ver proyectos anteriores en: http://www.uoc.edu/webs/gmunilla/CA/curriculum/index.html</p>
Francesc Núñez Mosteo	<p>Licenciado en Filosofía, Universidad de Barcelona (UB), 1984.</p> <p>Licenciado en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), 1994.</p> <p>Doctor en Sociología, Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), 2005</p>	Lector AQU	Profesor Agregado	Completa	Filosofía y sociología	<p>- Director y profesor del máster en Humanidades: arte, literatura y cultura contemporáneas. (UOC)</p> <p>- Profesor del Grado en humanidades de la UOC</p> <p>- Profesor del máster en Sociedad de la Información (UOC)</p> <p>- Profesor invitado del de la Facultad de Filosofía de Cataluña (URL) des de el año 2008 hasta la actualidad.</p> <p>- Profesor asociado del Departamento de Sociología de la UAB (curso 1997-1998)</p>

- Sociología del Conocimiento. Epistemología.

- Sociología de las emociones.

- He participado –i dirigido 1- en 9 proyectos de investigación (5 de ellos competitivos de los cuales 2 proyectos I+D financiados por el Ministerio de Ciencia e innovación)

Artículos, libros y cap. libro (destacados)

– Núñez, Francesc, Cantó-Milà, Natàlia, & Seebach, Swen, 2014, "Del Amor y Otros Demonios en los Tiempos de la Modernidad Tardía", a Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. (Adriana García & Olga Sabido (Coord.) Colección Sociología. Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco)

- Cantó-Milà, N; Núñez, F. & Seebach, S. (2013). "Send me a Message and I'll Call you Back: The Late Modern Webbing of Everyday Love Life", a Benski, T., Fisher, E. Internet and Emotions. Routledge.

- Núñez, F. (2010). "Leaving the Institution. Secularized Priest.". Social Compass 2010, 57, pàg. 268-284. ISSN: 00377686.

- Vayreda, A.; Núñez, F. (2010). "The role of metaphors in online interpersonal discourse " (pàg. 142-160). A: Interpersonal Relations and Social Patterns in Communication Technologies:

- Núñez, F (2008). "El sentido de la caverna. Lo virtual como un ámbito finito de sentido". Cuadernos de ontología- Ontology Studies. N°8 (2008). ISSN: 1576-2270

- Núñez, F. (Coordinador) (2007) Teoría del Conocimiento. Barcelona: Ediuoc. ISBN: 978-84-690-4740-8

							- Núñez, F. (2006) Les plegades. Sacerdots secularitzats. Barcelona: Editorial Mediterrània. ISBN: 84-8334-214-6 - Antaki, C., Ardèvol, E. Núñez, F. and Vayreda, A. (2005) 'For she who knows who she is': Managing accountability in online forum messages". Journal of Computer-Mediated Communication 11(1), 6
Jackie Robbins	Máster en Educación		Profesor ayudante	Completa	Humanidades Enseñanza de lenguas	UOC (1995 -)	2011-2013: SpeakApps 1 Proyecto Europeo En la actualidad: SpeakApps 2 Proyecto Europeo
Ana Rodríguez Granell	Doctora en Historia del arte		Profesora	Completa	Historia del cine, historia del arte	UB (2006-2008) UOC (2008-)	Es doctora en Historia del arte por la Universidad de Barcelona con la tesis: <i>Teoría y praxis del cine como dispositivo crítico</i> . Desde 2006 ha participado en diversos grupos de investigación sobre cine y cultura y sociedad. Desde 2013 es miembro del proyecto de I+D "La modernidad cinematográfica en España: recepción y asimilación" financiada por el Ministerio de Economía y Competitividad e integrante de otros proyectos de investigación financiados como <i>Arte y sociedad digital: innovaciones tecnológicas e impacto social</i> , además de ser miembro del grupo Arts Matters. Ha colaborado en publicaciones dedicadas al arte contemporáneo o a los estudios fílmicos y ha participado en congresos internacionales sobre cultura y sociedad. Las últimas publicaciones e investigaciones versan sobre la conceptualización de la modernidad y los vínculos de ésta a la emergencia de militancias y proyectos políticos desde las prácticas artísticas o cinematográficas; sobre historia cultural del fascismo; o también sobre la capacidad de agencia de las nuevas tecnologías en el ámbito del cine documental.
Teresa Romeu Fontanillas	Doctora en Societat de la	Acreditació lector AQU Reconeixement de dos	Professora	Completa	Educació i TIC	Professora UOC (2000-actualitat) Becària UAB (1987-1991)	Experiència investigadora sobre treball col·laboratiu en xarxa, formació del docent en línia i Competències Digitals

	Informació i el Coneixement	Tramss docents				Cap d'estudis, Centre d'educació a distancia (1991-1999)	<p>Membre del grup de recerca consolidat (GRC) de la Generalitat de Catalunya Edu@b</p> <p>Participant en el següents projectes: Projecte Europeu: European Multi Mooc Aggregator (EMMA) SEP-210103383 (2013-2015) Projecte nacional I+D: Ecologías de aprendizaje a lo largo de la vida. Contribuciones de las TIC al desarrollo profesional del profesorado (ECO4LEARN) EDU2012-37334 (2013-2015)</p>
Neus Rotger Cerdà	<p>Licenciada en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, Universidad Autónoma de Barcelona (2002)</p> <p>Máster en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada, UAB (2005)</p> <p>Doctora en Teoría de la Literatura y</p>	<p>Acreditación de Profesorado Lector, AQU (febrero 2015)</p> <p>Evaluación positiva, con una calificación de B, en el Programa DOCENTIA, AQU (2006/7-2010/11)</p>	Profesora ayudante	Completa	Literatura	<p>Profesora Asociada del Departamento de Filología Española y Teoría de la literatura, Universidad Autónoma de Barcelona (2005-2010)</p> <p>Profesora de los Estudios de Artes y Humanidades, Universitat Oberta de Catalunya (2007-presente)</p> <p>Profesora del Máster en Estudios literarios en la era digital, UOC (2007-2009)</p> <p>Profesora del Posgrado en Libro y lectura en la sociedad de la información UOC-Grup 62 (2010-2014)</p> <p>Profesora del Máster en Edición Digital, UOC (2014-presente)</p> <p>Profesora del Máster de Literatura Comparada: Estudios Literarios y Culturales, UAB (2014-presente)</p>	<p>Especialista en teoría e historia de la novela de la edad moderna.</p> <p>Investigadora visitante en el <i>Center for the Study of the Novel</i>, Comparative Literature Department, Stanford University, USA (septiembre 2005 – marzo 2006; 6 meses)</p> <p>Investigadora visitante en el <i>Centre de Recherche de Littérature Comparée</i>, Université Sorbonne-Paris IV, Francia (octubre 2013-enero 2014; 4 meses)</p> <p>Investigadora visitante en el Department of Rhetoric, University of California Berkeley, USA (marzo 2015-presente; 2 meses).</p>

	Literatura Comparada, UAB (2014)						
Laura Solanilla Demestre	Dra. en Sociedad de la Información y Conocimiento (UOC)	AQU-lector	Profesora agregada	Completa	Gestión cultural Gestión del Patrimonio y TIC	Gabinete Publicaciones. Diputación Barcelona (1986 – 1990) Área de Cultura. Ajuntament de Barcelona (1990-2006) Universitat Oberta de Catalunya (2006 –actual)	<p>Avaluació de l'efectivitat de les noves tecnologies aplicades a la difusió i documentació del Patrimoni. 1999-2001. UOC – Vicerectorat de Recerca. IP. Gloria Munilla</p> <p>Creació de models i avaluació de plataformes virtuals per a la difusió, documentació i comunicació d'institucions culturals i del Patrimoni. 2002-2004. Vicerectorat de Recerca. IP. Gloria Munilla</p> <p>Grup Òliba sobre Tecnologies de la informació i la Comunicació aplicades a la difusió i documentació del Patrimoni. 1999-2004. UOC – Vicerectorat de Recerca. IP: Dra. Glòria Munilla / Dr. Cèsar Carreras</p> <p>Percepción social de la Ciencia y de la Técnica. 2007-2008. FECYT. IP Dra. Carme Prats i Joaniquet (mNACTEC)</p> <p>Fluid Engage.2009. Andrew W. Mellon Foundation, University of Toronto. IP. Muriel Garreta Domingo</p> <p>GRE (Grup de recerca emergent) "Llengua, cultura i identitat en l'era global" (AGAUR 2009SGR00460; IP Joan Pujolar Cos, UOC).</p> <p>Proyectos I+D+i financiados: "Funciones del pasado en la cultura catalana contemporánea. Institucionalización, representaciones e identidad" (Ministerio de Economía y Competitividad; FFI2011-24751; IP Jaume Subirana, UOC), 2012-2014.</p> <p>http://www.uoc.edu/webs/isolanilla/CA/curriculum/</p>

El/La directora/a de Programa tiene como funciones la coordinación general de la titulación y la garantía de su calidad, lo que implica la coordinación del equipo de profesores responsables de asignatura (PRA) así como del equipo de tutores.

El PRA es responsable del diseño de la asignatura y de la garantía de la calidad de su enseñanza, y delega en el docente colaborador o consultor la ejecución de la atención docente que recibe el estudiante.

Cada PRA se responsabiliza de un grupo de asignaturas dentro de su área de conocimiento y es el responsable de garantizar la docencia que recibe el estudiante, por lo que está presente en todo el proceso de enseñanza/aprendizaje, desde la elaboración, supervisión y revisión de los materiales docentes, el diseño del plan docente, la planificación de todas las actividades del semestre y la evaluación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes, hasta la selección, coordinación y supervisión de los consultores, que son quienes llevan a cabo la ejecución de la docencia siguiendo las directrices marcadas por el PRA. Es el PRA quien vela por la calidad y la actualización del contenido y de los recursos de la asignatura, con especial atención a su diseño e innovando para garantizar el desarrollo adecuado de la actividad docente y su adecuación a los estándares de calidad definidos por la UOC.

El PRA coordina a los distintos consultores que interactúan en una misma asignatura, siendo su competencia evaluar de manera conjunta el funcionamiento, los resultados y el grado de alcance de los objetivos de la asignatura. Esta coordinación se lleva a cabo a través de los medios del campus virtual de la UOC a lo largo de todo el semestre, y al inicio y al final de cada semestre, se llevan a cabo reuniones de cada PRA con el equipo de docentes colaboradores que coordina, donde se comparten los resultados de las evaluaciones, encuestas e indicadores de calidad, y se toman las decisiones pertinentes para cada una de las materias.

En la propuesta de la UOC, el número de profesores responsables de asignatura necesarios está más relacionado con el número de asignaturas y ámbitos distintos de conocimiento del programa, que con el número de estudiantes matriculados. Es el número de consultores el que está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados, de acuerdo con las ratios explicadas en el apartado 7 (75 estudiantes por aula en el caso de asignaturas estándar). Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Docentes colaboradores

La Universidad cuenta con las figuras de consultores y tutores para el desarrollo de la actividad docente. La relación con estos colaboradores se formaliza mediante un contrato civil de prestación de servicio o bien en el marco de convenios que la Universidad tiene firmados con otras universidades.

Como ya se ha mencionado, en función del número de estudiantes matriculados cada semestre, los profesores cuentan con la colaboración de los tutores y de los docentes

colaboradores o consultores, que prestan la atención individualizada a los estudiantes y despliegan el proceso de evaluación.

El docente colaborador o consultor tiene que actuar como agente facilitador del aprendizaje, por lo que debe hacer de mediador entre los estudiantes y los diferentes materiales didácticos en el contexto del Campus Virtual. Su actuación tiene que servir de estímulo y de guía a la participación activa de los estudiantes en la construcción de sus conocimientos, y tiene que permitir, al mismo tiempo, que el proceso de enseñanza se ajuste a los diferentes ritmos y posibilidades de los estudiantes.

Los ámbitos básicos de actuación que caracterizan a los diferentes encargos de colaboración docente agrupan el desarrollo de las siguientes acciones:

- Llevar a cabo tareas de orientación, motivación y seguimiento.
- Tomar iniciativas de comunicación con las personas asignadas que favorezcan un primer contacto y, periódicamente, la continuidad de una relación personalizada.
- Hacer un seguimiento global del grado de progreso en el estudio de la acción formativa desarrollada y valorar los éxitos y las dificultades que ha encontrado el estudiante.
- Coordinarse con el profesor responsable de la asignatura y mantener contactos con otros docentes colaboradores de la misma materia o titulación.
- Resolver consultas individuales generadas a lo largo del programa de formación: dudas sobre contenidos o procedimientos, decisiones sobre la evaluación, solicitudes de ampliación de información o de recursos complementarios, etc.
- Atender consultas sobre incidentes en el estudio o seguimiento de la acción formativa.
- Dirigir a los estudiantes a las fuentes o personas más adecuadas, con respecto a consultas generales o administrativas que sobrepasan sus atribuciones.
- Desarrollar la evaluación de los aprendizajes adquiridos durante el proceso, en función del tipo de evaluación diseñada por el profesor responsable de la asignatura.

El tutor, por su parte, tiene el encargo de orientar, guiar y asesorar al estudiante sobre cuestiones relacionadas con los siguientes aspectos:

- La planificación de su estudio.
- El diseño de su itinerario curricular.
- El ajuste de su ritmo de trabajo a sus posibilidades reales.
- El conocimiento de la normativa académica.
- El conocimiento del calendario académico.
- El conocimiento de los derechos y los deberes de los estudiantes y de los canales de atención que tienen a su disposición.
- El conocimiento del funcionamiento de la institución en términos generales.

El programa de Humanidades cuenta en la actualidad con un total de 101 docentes colaboradores, 86 consultores y 15 tutores, para el desarrollo de la actividad docente del semestre en curso. Este equipo está funcionando desde el año 1996, cuando se inició la licenciatura en Humanidades en la UOC, y se ha ido adaptando y actualizando. Desde el año 2008 participan también en el Grado en Humanidades.

En relación al perfil de estos docentes, cabe destacar que más del 50% de ellos son doctores y la gran mayoría de se dedica profesionalmente a la docencia en otras instituciones.

Como hemos apuntado, la necesidad de tutores y docentes colaboradores viene determinada por el número real de estudiantes matriculados. Estas necesidades se determinan en cada curso y, a partir de la definición de los perfiles académicos y profesionales previstos por los estudios, se inicia la convocatoria para la selección de docentes colaboradores dando publicidad tanto en medios públicos como en el propio sitio Web de la Universidad.

Movilidad de profesorado

En relación con la movilidad de profesorado, la UOC solicitó en febrero de 2007 la Carta universitaria Erasmus, que le concedió en julio de 2007 la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea.

Este documento abre la puerta a la Universidad para participar como coordinadora o socia en proyectos y programas europeos, donde es requisito disponer de la Carta universitaria Erasmus. Por medio de estos programas, las instituciones pueden desarrollar actividades de movilidad de profesores, personal investigador, estudiantes y personal de gestión mediante el establecimiento de convenios bilaterales de colaboración con otras universidades que también dispongan de la Carta.

Actualmente, la UOC, en el marco de las convocatorias del Plan de ayudas internas del Internet Interdisciplinary Institute (IN3), ofrece ayudas a la movilidad de profesorado e investigadores con el fin de facilitar la asistencia a acontecimientos, reuniones científicas o estancias en otras universidades o institutos de investigación.

En el marco de la Carta universitaria Erasmus, la UOC estudia cómo ampliar y consolidar un conjunto de convenios que aún favorezcan en mayor grado la movilidad del profesorado.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

Los Estudios de Artes y Humanidades de la UOC están integrados por un colectivo de 54 personas, de las cuales 42 son profesores y profesoras a tiempo completo (la cifra incluye al director de estudios y al director del programa) y 9 de personal de gestión (2 mánager de programa, 6 técnicos de gestión de programa, 1 técnico de apoyo a la dirección de los estudios). Además, disponen de un equipo externo de docentes colaboradores –tutores y colaboradores docentes– para llevar a cabo el desarrollo de los programas.

Las estimaciones sobre las necesidades de profesorado para la puesta en marcha del Grado en Humanidades permiten prever que no será necesario el incremento de profesorado, aun cuando, al inicio del proceso de implantación del Grado, habrá una cierta sobrecarga. Pasado este momento, sin embargo, el profesorado actual podrá asumir normalmente la docencia del futuro Grado en Humanidades.

El sistema de selección, formación y evaluación del profesorado sigue un proceso claramente definido en el Sistema de Garantía Interno de la Calidad de la Universidad y que queda recogido en el manual correspondiente (AUDIT). El Vicerrector de Ordenación Académica y

Profesorado planifica el proceso de selección de profesorado a partir de las necesidades de despliegue de los programas. Dicha planificación es aprobada por el Consejo de Gobierno que hace la convocatoria pública de las plazas y nombra el Comité de Selección, que serán los encargados de seleccionar los profesores en función de los perfiles necesarios y los candidatos presentados. El proceso de formación recae en los Estudios y en el Área de Personas y la evaluación, promoción y reconocimiento recae en una Comisión de Evaluación de Profesorado que es nombrada por el Consejo de Gobierno y tiene la responsabilidad de aplicar los procedimientos descritos en el Manual de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) que ha sido aprobado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU)

6.2. Otros recursos humanos

Forma parte del equipo de los estudios, además del personal académico, el personal de gestión. En concreto, existen los siguientes perfiles:

- Mánager de programa
- Técnico de gestión académica
- Técnico de soporte a la dirección de estudios

La categoría de estos perfiles profesionales es de técnico, como mínimo de nivel N3, según el convenio laboral de la UOC.

El perfil principalmente implicado en el diseño y el apoyo a la garantía de la calidad de los programas es el Mánager del programa. Como figura de apoyo a la programación académica de la Universidad que desde su responsabilidad de gestión, contribuye al alcance de los objetivos académicos en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas, en las actividades de análisis, y en la proyección social o difusión derivadas de estas actividades. Esta función se desarrolla de manera coordinada entre todos los Mánagers de programa de acuerdo con Dirección de Operaciones.

El perfil principalmente implicado en la gestión del desarrollo de los programas es el técnico de gestión académica (TGA). Los estudios cuentan con un número determinado de estos profesionales en función del número de programas que ofrecen y del número de créditos desplegados. Existe una dirección coordinada de todos los técnicos de gestión académica de la Universidad, en torno a la dirección de operaciones a través de los mánagers de programa, con el fin de asegurar una visión transversal de los procesos relacionados con la gestión de la docencia: programación académica semestral, asignación a las aulas de colaboradores docentes, gestión en el aula de los recursos docentes y los materiales, seguimiento de incidencias y gestión de trámites de estudiantes.

El Grado cuenta con el apoyo directo de un total de 3 personas del equipo de gestión: una mánager de programa, 1 técnica de gestión académica y una técnica de soporte a la dirección de los estudios.

La categoría de estos perfiles profesionales es de técnico, como mínimo de nivel N3, según el convenio laboral de la UOC.

Estos roles están ocupados actualmente por:

- **Manager de Programa:** Gemma Carrera Pérez, Diplomada en Gestión y Administración Pública, Licenciada en Ciencias Políticas y de la administración, Posgrado en Comunicación y estrategia política. Años de experiencia en la gestión universitaria: 15 años.
- **Técnica de soporte a la dirección:** Glòria Pujol Carmona ha trabajado en gestión universitaria desde 1998 en la Universitat Oberta de Catalunya, donde ha ocupado diferentes posiciones en el ámbito de la gestión en los Estudios de Psicología y Ciencias de la Educación y en los Estudios de Artes y Humanidades. También ha sido responsable técnica del proceso de evaluación de los estudiantes desde 2008 a 2014.
- **Técnica de gestión académica:** Pilar Miquela Eusebio, Licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona. Años de experiencia en gestión universitaria: 12 años.

Aparte de la adscripción concreta de personas a los Grados, la UOC tiene a disposición de la estructura docente una estructura de gestión que permite dar respuesta a la gestión y organización administrativa de los diferentes programas. Este planteamiento hace que no haya una adscripción a un programa concreto, sino que se dé respuesta a las diferentes necesidades de forma centralizada en diferentes equipos. Por lo tanto, la gestión se realiza tanto en relación directa con los programas desde diferentes equipos de gestión –como los de Servicios Académicos, Servicio a los Estudiantes, Recursos de Aprendizaje, o Planificación y Evaluación, entre otros– como de forma indirecta, desde el resto de grupos operativos que dan servicio en ámbitos como el mantenimiento de los sistemas de información en la Universidad o los aspectos de gestión económica.

Los equipos de gestión identificados para dar respuesta a las necesidades del Grado son:

El Área de **Servicios Académicos** es el área responsable de posibilitar la gestión docente de la Universidad. Apoya los procesos de gestión vinculados a la docencia y facilita soluciones técnicas para la correcta implementación. Gestiona, además, el entorno virtual y los encargos realizados a los docentes colaboradores, y facilita los materiales en el aula para que la docencia y su evaluación sean posibles.

Gestiona los calendarios y las hojas personales de exámenes y pruebas finales de evaluación en las que los estudiantes pueden elegir día, hora de sus pruebas principales y la sede en la que quieren realizarlas, y coordina la realización de las pruebas virtuales que realizan estudiantes con necesidades especiales o residentes en el extranjero. Organiza la logística de todas las sedes de exámenes, no sólo en Cataluña sino también en el resto del territorio español, y posibilita los diferentes modelos de evaluación que ofrece la Universidad.

Realiza también la gestión académica de los expedientes, asegurando su óptima gestión desde el acceso del estudiante a la Universidad hasta su titulación. Posibilita los trámites ligados a la vida académica del estudiante, establece calendarios, diseña circuitos que garanticen una eficiente gestión de la documentación recibida, emite los documentos solicitados por los estudiantes (certificados, títulos oficiales, propios, progresivos, etc.), gestiona la asignación de becas, autorizaciones, convenios de trabajo de final de Grado y prácticas, y los traslados de expediente solicitados por el estudiante. Se gestiona la tramitación de la evaluación de estudios previos, desde las solicitudes hasta la resolución y sus posibles alegaciones.

Además, integra los servicios de la Biblioteca. La UOC cuenta con una Biblioteca Virtual, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la información necesaria para el desarrollo de sus funciones. La Biblioteca Virtual ofrece un conjunto de recursos y servicios a los distintos miembros de la comunidad universitaria y apoya especialmente a los estudiantes en el desarrollo de su actividad de aprendizaje facilitándoles la documentación requerida para superar con éxito la evaluación continua y los exámenes.

El funcionamiento de la Biblioteca se ha concebido para que pueda obtenerse lo que se necesita de forma inmediata y desde cualquier lugar con acceso a la red de Internet. El acceso a los contenidos y servicios de la Biblioteca Virtual se realiza mediante la página Web, que recoge, además de información general del servicio (información institucional y una visita virtual a la biblioteca), lo siguiente:

- El catálogo. Da acceso al fondo bibliográfico de la Universidad, tanto a la bibliografía recomendada como al fondo especializado en sociedad de la información, y a otros catálogos universitarios nacionales e internacionales.
- La colección digital. Permite acceder a toda la información en formato electrónico, bases de datos, revistas, enciclopedias y diccionarios en línea, libros electrónicos, portales temáticos, etc., organizados tanto por tipo de recurso como por las áreas temáticas que se imparten en la Universidad.
- Los servicios. Proporcionan acceso directo al préstamo, encargo de búsqueda documental y otros servicios de información a medida, como el servicio de noticias, la distribución electrónica de sumarios y el servicio de obtención de documentos.

El Área de **Estudiantes** garantiza la óptima incorporación y acogida de los nuevos estudiantes y de su progresión. Por medio del Campus Virtual, el estudiante accede a toda la información académica necesaria, cuenta con el asesoramiento personal de su tutor, puede visualizar en todo momento el estado de su expediente y tiene la opción de efectuar consultas en línea – incluso las relativas a temas relacionados con la informática de su punto de trabajo o de los materiales. Todo ello debe entenderse como un sistema integral de comunicación y atención que comprende no sólo la información del Campus, sino también un completo sistema de atención de las consultas individuales y un eficaz sistema de tratamiento de quejas, si estas se producen.

El Área es la responsable de los procesos de información pública de los planes de estudios.

La tutorización del estudiante se realiza mediante la asignación de un tutor personal para cada estudiante, que le acompañará en sus primeras andaduras en la Universidad, así como a lo largo de toda su vida académica. El tutor asesora y orienta a sus estudiantes; de forma permanente, realiza su seguimiento académico, conoce su rendimiento académico y, en definitiva, es conocedor de su progresión en los estudios.

La Universidad facilita también al estudiante un acompañamiento de tipo relacional-social, proporcionando los elementos necesarios para el enriquecimiento de la vida universitaria más allá de lo estrictamente académico o docente. El estudiante encontrará en el Campus Virtual toda una serie de ventajas culturales y comerciales, así como servicios pensados para cubrir sus necesidades. Por ejemplo, tiene la posibilidad de chatear, participar en alguno de los

cuatrocientos foros de debate sobre todo tipo de temas, realizar compras por medio de la cooperativa o buscar su promoción laboral y profesional por medio de la bolsa de trabajo.

También lo es del desarrollo de los convenios interuniversitarios, de movilidad y de prácticas.

El **Área de Planificación y Calidad** está implicada principalmente en los procesos de programación académica, de verificación y evaluación de programas, así como en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado. También recae en esta unidad el aseguramiento de los sistemas internos de garantía de la calidad. Es responsable de los datos oficiales e indicadores docentes de la universidad, y del servicio de encuestas.

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no-discriminación de personas con discapacidad

Las universidades tenemos un papel relevante como creadoras y difusoras de culturas y conocimientos que nos ha convertido en instituciones clave para colaborar de forma decisiva en la transformación de nuestras sociedades. En este sentido, todas las personas que trabajamos en el ámbito universitario debemos sentirnos responsables de todos los saberes que contribuimos a construir y a amplificar. Pero también somos responsables de los saberes que, de manera más o menos consciente o explícita, no permitimos que afloren y lleguen a toda la ciudadanía.

Esta es nuestra misión. Sin embargo, en las universidades en general y en la nuestra en particular, persisten las prácticas androcéntricas. Esto se observa tanto en la composición del personal como en la distribución de los puestos de poder, en la producción científica y en los contenidos docentes.

A estas alturas es incuestionable que, si la UOC quiere ser excelente en todos los ámbitos — investigación, docencia e innovación—, necesitamos reconocer y utilizar todos los talentos de todas las personas que integramos la institución.

La creación de la Comisión de Igualdad de la UOC, tiene el encargo del Rectorado de impulsar medidas con el objetivo de que toda la comunidad universitaria aprenda a reconocer las diferencias de género, a valorarlas y a trabajar para transformar las prácticas organizativas, docentes y de investigación que impiden que esta diversidad se manifieste.

La UOC dispone desde 2007 de un plan de igualdad para el periodo 2007-2010. El Plan se ha revisado y el Consejo de Gobierno aprobó el pasado 23 de febrero de 2011 el nuevo Plan para el período 2011-2013. El nuevo plan parte de un diagnóstico que refleja la situación actual en la universidad y establece el conjunto de acciones que deben llevarse a cabo para la consecución de los objetivos marcados.

Ver el Plan de Igualdad de la UOC:

http://www.uoc.edu/portal/_resources/ES/documents/la_universitat/igualtat/plan-igualdad.pdf

La investigación en Igualdad

El programa de investigación Género y TIC del IN3 analiza el papel del género en la sociedad de la información y la comunicación desde una óptica internacional.

El programa de investigación Género y TIC's analiza el rol del género en la sociedad de la información y comunicación desde una perspectiva internacional. Buscamos avanzar en el conocimiento sobre las formas tradicionales de discriminación de género y detectar las formas emergentes de exclusión / inclusión asociadas al género. Esto incluye investigar y visibilizar la subrepresentación continuada de las mujeres en las diversas áreas de Educación, investigación y empleo TIC, así como el análisis de las trayectorias de vida y contribuciones de las mujeres ya presentes en las TIC y las opciones de transformación que plantean.

Las principales líneas de investigación son:

- El análisis comparativo de las políticas de igualdad de género en Ciencia y Tecnología en Europa.
- El análisis comparativo de trayectorias de vida de las mujeres en las TIC.
- La movilidad internacional del personal altamente cualificado en el ámbito de la Ciencia y la Tecnología en perspectiva de género.
- La situación de la mujer en los estudios universitarios TIC.
- La situación de la mujer en la investigación y empleo TIC.
- El género y la elección de estudios TIC en secundaria.
- El género y su relación con las TIC y la creatividad.

Recursos humanos

La UOC incorpora la perspectiva de género en la totalidad de las políticas de gestión de las personas (selección, comunicación interna, retribución, contratación, formación y desarrollo) y posee medidas específicas para el fomento de la conciliación entre vida personal y profesional. Es Premio Nacional Empresa Flexible 2007 y participa en diversos foros donde se comparten prácticas sobre igualdad y conciliación.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios docentes y específicos para el aprendizaje

La UOC tiene como base un modelo de enseñanza a distancia centrado en el estudiante. Este modelo utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para facilitarle espacios, herramientas y recursos que le permiten la comunicación y el desarrollo de su actividad académica. El espacio principal donde esto tiene lugar es el Campus Virtual. En él, el aula es el espacio virtual en el que el estudiante accede al plan docente de las asignaturas (objetivos, planificación, criterios de evaluación, actividades y recursos), se relaciona con los profesores y con los compañeros de grupo de modo permanente y vive la experiencia de aprender y de generar conocimiento compartiendo sus ideas o propuestas.

El aula virtual cuenta con tres espacios de comunicación básicos: el tablón del profesor, el foro y el debate. Asimismo, y en lo que se refiere a la evaluación de los aprendizajes, el aula permite el acceso al registro de resultados de la evaluación continua y final de todas y cada una de las asignaturas.

La tipología de aulas para las asignaturas puede ser estándar, de especial dedicación y el trabajo final de grado (TFG) o prácticum.

- En las asignaturas estándar, la acción docente sigue un plan de aprendizaje común, la atención se realiza principalmente por medio de los buzones personales de cada estudiante, los buzones grupales y la dinamización del colaborador docente en el aula. El ratio de estudiantes por aula virtual en las asignaturas estándar es de un máximo de 75 estudiantes. La media hasta ahora en la licenciatura, que queda sustituida, ha sido de 60 estudiantes por aula.
- En las asignaturas con especial dedicación priman los elementos de individualización sobre los grupales, de manera que cada estudiante o grupos reducidos de estudiantes siguen un itinerario de aprendizaje diferenciado. La ratio de estudiantes en las asignaturas con especial dedicación es recomendable que sea inferior a las de las asignaturas estándar.
- En las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) se precisa realizar un trabajo de seguimiento y tutoría individualizado y personalizado. La ratio de estudiantes por aula en las asignaturas de Trabajo Final de Grado (TFG) es recomendable que también sea inferior a las de la tipología de asignaturas antes mencionadas.

Biblioteca y Recursos de aprendizaje

Desde su inicio, la UOC proporciona a sus estudiantes los recursos de aprendizaje vinculados a cada una de sus asignaturas para la realización de su actividad docente.

El origen de estos recursos de aprendizaje es múltiple. Pueden ser materiales docentes que la propia UOC encarga y elabora o pueden ser recursos existentes en la red o ya publicados por terceros.

El encargo y elaboración de los materiales docentes propios es una característica del modelo de aprendizaje de la UOC. En estos momentos, la UOC tiene un volumen considerable de materiales docentes elaborados por expertos y editados por profesionales que se encargan de hacer tratamiento didáctico, corrección y/o traducción, edición y maquetación.

El tratamiento didáctico consiste en dar forma al contenido del autor, convertir frases largas en cortas, elaborar párrafos sencillos, destacar textos o ideas importantes, poner ejemplos o añadir recursos gráficos que puedan facilitar la comprensión y lectura del texto. Además los contenidos pasan todos por una revisión lingüística, estilística y ortotipográfica, así como la traducción a otros idiomas si hace falta.

La edición del contenido docente UOC se hace en XML de forma que el contenido tiene múltiples versiones: web, pdf, audio o dispositivo electrónico.

Cada año la UOC hace una inversión en nuevos contenidos y en la renovación de aquellos que han quedado obsoletos.

Por otro lado, los usuarios de la UOC cuentan con una Biblioteca Virtual, tal como se explica en el apartado 6 de esta memoria, que tiene como principal objetivo proporcionar a estudiantes, docentes e investigadores acceso a la documentación e información necesaria para el desarrollo de su actividad.

La Biblioteca Virtual de la UOC es accesible a través del portal web para toda la comunidad universitaria e incluso para usuarios externos en el caso de algunos servicios y colecciones. Asimismo, se accede a ella directamente desde las aulas del Campus Virtual por medio del espacio 'Materiales y fuentes', que reúne y proporciona una selección rigurosa de recursos, preparada conjuntamente entre el profesorado y el equipo de la Biblioteca. Este espacio de recursos está presente en todas las asignaturas, facilita a los estudiantes el seguimiento de las actividades propuestas y les permite tener a su alcance fuentes de información y recursos actualizados para cada ámbito. Los recursos que se incluyen en el aula son de tipología diversa: contenidos creados *ad hoc* (anteriormente descritos) artículos, bases de datos, libros electrónicos, revistas electrónicas, software, ejercicios de autoevaluación, enlaces a la bibliografía recomendada, recursos de información electrónica gratuitos, etc. De esta forma los estudiantes disfrutan de una biblioteca a medida para cada asignatura.

Los contenidos docentes de las aulas son revisados cada semestre por el profesor responsable con el apoyo técnico del equipo de Biblioteca, quienes se responsabilizan de gestionar el proceso de generación de contenidos docentes, ya sea mediante la contratación y creación de obras UOC, como mediante la gestión de derechos de autor de material ya publicado. Este material se complementa con la bibliografía recomendada y otras fuentes de información que se actualiza semestre a semestre.

La red territorial

La UOC cuenta con una red territorial formada por sedes y puntos de información.

Esta red representa el vínculo y el compromiso entre la Universidad y el territorio. Su misión es difundir el conocimiento que genera la Universidad, dar apoyo y dinamizar la comunidad universitaria, contribuyendo a la transformación de la sociedad.

Los objetivos de esta red son:

- Potenciar la visibilidad y la notoriedad de la universidad.
- Promover y potenciar las relaciones con el entorno local, actuando como dinamizador del territorial.
- Acercar y adecuar los servicios y recursos que faciliten la formación virtual.
- Canalizar y atender las necesidades de la comunidad universitaria.

Actualmente existen 67 dispositivos territoriales

17 sedes territoriales: Manresa, Salt, Barcelona, Reus, Lleida, Sabadell, Terrassa, Sant Feliu de Llobregat, Tortosa, Vic, L'Hospitalet del Llobregat, Granollers, Tarragona, Vilanova i la Geltrú, Madrid, Sevilla y Valencia.

51 Puntos de información: Amposta, Andorra, Badalona (Can Casacuberta i Llefià), Banyoles, Barcelona (Les Corts, Vila Olímpica, Sant Andreu y Horta-Guinardó), La Bisbal d'Empordà, Berga, Blanes, Ciutadella, Coma-ruga, Eivissa, Figueres, Gadesa, L'Alguer, Igualada, Manacor, Martorell, Mataró, Montblanc, Mora d'Ebre, Olot, Palafrugell, La Pobla de Segur, Puigcerdà, Ripoll, Rubí, Santa Coloma de Farners, La Seu d'Urgell, Solsona, Sort, Tarragona, Tàrraga, Valls, Barberà del Vallès, Manlleu, Masquefa, Ribes de Freser, La Fatarella, La Pobla de Segur, Santa Bàrbara, Vallirana, Vidreres, Tremp, Pont de Suert, l'Ametlla de Mar, Pineda de Mar, Vilafranca del Penedès, Balaguer y Falset.

Los servicios que ofrecen las sedes son:

- Asesoramiento personalizado de la oferta formativa de la Universidad.
- Apoyo a la gestión académica, posibilidad de entrega y recogida de documentación, entrega de títulos y resolución de dudas académicas.
- Servicio de retorno y préstamo bibliográfico.
- Centro de recursos, con la puesta a disposición de conexión a internet, equipamiento audiovisual, salas de estudio y salas de reuniones.
- Participar en los órganos de representación de los estudiantes en el territorio a través de las comisiones de sede.
- Participar en las actividades que se organizan regularmente, como talleres i ciclos de conferencias: <http://territori.blogs.uoc.edu>
- Asistir a les Jornadas de acogida, actividades dirigidas a estudiantes de nuevo acceso para facilitar la incorporación a la Universidad. En estas jornadas se ayuda al estudiante a identificar los aspectos más relevantes de su nueva etapa formativa.

Los servicios que ofrecen los puntos de información son:

- Información general sobre la oferta formativa de la Universidad.
- Devolución de los préstamos del fondo bibliográfico.

- Conexión a Internet y uso de salas de estudio.

Los mecanismos existentes de mejora y supervisión de los servicios que se ofrecen en esta red se detallan a continuación:

- Comisiones de sedes, formada por los representantes de los estudiantes de la zona territorial que representa cada una, escogidos por votación entre los propios estudiantes. Las funciones de las comisiones de sede (que preside el director de la sede correspondiente) son proponer mejoras de los servicios que se ofrecen y proponer actividades a realizar.
- Buzón de sugerencias en cada sede.
- Plan de mantenimiento anual de los espacios (infraestructuras), que supervisan los diferentes directores territoriales.
- Plan de mantenimiento de las infraestructuras tecnológicas (sustitución de los equipos informáticos cada 5 años como máximo).
- Encuesta a los estudiantes usuarios de las sedes.
- Detección de las necesidades de los estudiantes directamente a través de los comentarios que envían al personal de atención de las sedes.

Inversiones

Por la propia naturaleza de la Universidad, no existen inversiones específicas para los programas.

Las inversiones en equipamientos de la Universidad son de carácter general y se distribuyen en inversiones en las oficinas de gestión, en las inversiones en los centros de soporte y sus bibliotecas, y en las inversiones en aplicaciones informáticas y el Campus Virtual (en el que se imparte la docencia) y que afectan por igual a todos los programas de formación.

Seguridad

El Campus Virtual es el espacio donde se desarrolla toda la actividad docente y un espacio de comunicación y relación entre los usuarios. Permite a docentes y estudiantes enseñar y aprender mediante el uso de más de 20 herramientas distintas como wikis, blogs, foros, videoconferencia, vídeos, materiales didácticos, buscadores, etc. Es un entorno abierto que permite añadir nuevas herramientas y también un sistema de gestión que permite al PAS gestionar la creación de las aulas, la asignación de usuarios y la copia de información semestre a semestre de forma automática.

La UOC realiza encuestas de uso y satisfacción, y análisis periódicos de las necesidades de los usuarios. Las mejoras y desarrollos se fundamentan en una metodología de diseño centrado en el usuario asegurando así la usabilidad y adecuación a las necesidades. Dispone de un comité de accesibilidad que centraliza y gestiona las peticiones de accesibilidad de los alumnos con discapacidad.

El Campus Virtual ha garantizado el acceso de los usuarios a pesar del incremento anual constante (de los 200 usuarios del curso 1995-1996 a los más de 45.000 del curso 2010-2011).

Actualmente registra una media de 2000 conexiones simultáneas diarias y picos puntuales de más de 6000 usuarios simultáneos. Los datos se pueden consultar en tiempo real en: http://www.uoc.edu/portal/castellano/tecnologia_uoc/infraestructures/campus/index.html

El Campus Virtual se fundamenta en estándares tecnológicos internacionales y en una arquitectura orientada a servicios. La consultora Gartner ha publicado en el año 2011 un estudio de caso para instituciones de educación virtual basado en el modelo tecnológico del Campus Virtual de la UOC, destacándolo como ejemplo y modelo a seguir [Gartner, 28 March 2011, Case Study: Approaching the Learning Stack. The Third-Generation LMS at Universitat Oberta de Catalunya].

La Universidad dispone de un sistema de seguimiento de las incidencias que se producen en el Campus Virtual que permite conocer y resolver los errores y paradas que puedan haber perjudicado la accesibilidad de los estudiantes. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Antes de que un servicio esté disponible por el usuario, se sigue un proceso de control con el objetivo de garantizar que su funcionamiento sea el adecuado. Para ello se dispone de un entorno de prueba y un entorno de pre-producción, que permiten realizar test funcionales, de integridad y de carga sin condicionar el entorno de producción.

La UOC dispone de dos salas de máquinas propias. Una principal que alberga los entornos de producción, y otra más pequeña que es donde residen los entornos de contingencia y preproducción. Ambas salas se encuentran protegidas por distintos sensores, que pueden enviar alarmas a través de la red. Existen sistemas de monitorización y vigilancia 24x7 que permiten aplicar procedimientos para la recuperación de un servicio en el mínimo tiempo posible. La infraestructura se basa en sistemas redundados de alta disponibilidad donde los posibles puntos de fallo se duplican y de manera automática entra en funcionamiento un elemento de reserva de modo que el servicio no se ve afectado. Los niveles de servicio se sitúan por encima del 99%, estándar de calidad de servicio en Internet.

Los sistemas de almacenamiento están duplicados y se realizan copias de seguridad de todos los datos. Existe una política de acceso a los datos y protocolos de seguridad. La institución tiene un responsable de seguridad de los datos. Se contratan periódicamente auditorias de seguridad y existe guías de desarrollo seguro que se aplica en los desarrollos.

7.2. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Política de financiación y asignación de recursos

La Universitat Oberta de Catalunya inició el año 1998 el establecimiento de los compromisos presupuestarios con la Generalitat de Catalunya por medio de los correspondientes contratos programa. Este instrumento permite valorar la actividad que se llevará a cabo por parte de la Universidad, que incluye la programación de nueva oferta, y establece las necesidades de transferencia anual para la realización de dicha actividad en el marco estratégico de la Universidad y condicionado a la implantación de acciones de mejora de la calidad.

El 5 de marzo de 2009, la Universitat Oberta de Catalunya firmó un nuevo Contrato Programa con el Departamento de Innovación, Universidad y Empresa, para los periodos de 2009 a 2014, que recoge los objetivos de adaptación de la actual oferta formativa de la Universidad –que es donde queda circunscrita la propuesta de Grado que aquí se presenta–, así como la creación de nueva oferta, también en el marco de la implantación del EEES, y las necesidades de subvención que este despliegue implica.

Estas necesidades se determinan a partir de la relación de costes para el desarrollo de la actividad en lo que se refiere a transferencia corriente, y a las necesidades de inversión en materiales didácticos para el aprendizaje, en tecnología y aplicaciones para el Campus virtual y en infraestructura tecnológica para su mantenimiento, por lo que corresponde a la subvención de capital.

Las necesidades de materiales didácticos para el programa que se presenta, se determinan anualmente a través del Plan de despliegue de la titulación que se refleja en esta memoria en el capítulo 10.

Plan de viabilidad

El plan de viabilidad económica que se presenta, tiene en cuenta la estructura de gasto variable directamente asociado a la titulación en cada curso y que se detalla bajo los epígrafes de:

- tutoría y docentes colaboradores, cuya necesidad viene determinada por el número real de matriculados,
- replicación y envío de materiales docentes (gastos no asociados a la inversión), y
- comisiones de cobro de la matrícula (gastos financieros).

Estos capítulos se rigen por una fórmula de gasto variable, asociada al número de alumnos y créditos de matrícula. La evolución de la matrícula y la rematrícula de estudiantes y créditos para el Programa se han estimado por parte del Área de marketing de la Universidad y sus valores permiten determinar el ingreso estimado del programa derivado de los derechos de matrícula.

Además se han estimado las inversiones para la elaboración de los nuevos recursos docentes del programa.

El cálculo que se presentó en su momento no incluye las necesidades transversales de gestión y tecnológicas, así como las necesidades de profesorado detectadas.

	2008	2009	2010	2011
Estudiantes nueva incorporación	295	558	558	558
Estudiantes rematriculados	0	603	1.181	1.580
Estudiantes computados	267	1.103	1.677	2.072

INGRESOS DE MATRÍCULA	143.353,64	529.430,86	792.249,28	987.648,42
GASTOS VARIABLES	92.250,16	383.327,57	566.547,64	653.466,01
Tutoría	26.648,97	71.999,97	90.181,29	104.165,86
Colaboradores docentes	56.003,00	273.681,58	419.000,06	477.072,03
Replicación y envío de materiales	9.256,15	35.766,94	54.445,75	68.514,83
Gastos financieros	342,05	1.879,08	2.920,54	3.713,29
INVERSIÓN EN RECURSOS DOCENTES	51.103,47	146.103,29	225.701,64	225.091,60

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación

Para la estimación de los resultados previstos se han valorado los resultados obtenidos en éste grado durante los cursos de su implantación: 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.

Tasa de graduación

Debido a las características específicas de los estudiantes de la UOC (número de créditos matriculados por curso significativamente inferior al número de créditos teóricos por curso) la tasa de graduación además de en T+1, también la calculamos en T+2, T+3,... ya que aporta más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Esta tasa, en el grado ha tenido estos valores en el curso 2013-2014:

	Cohorte 2008-2009	Cohorte 2009-2010
Tasa de graduación en T+1	2,6%	3%

La previsión para la tasa de graduación es:

Tasa de graduación en T+1	10%
---------------------------	-----

Debido al perfil específico de los estudiantes de la UOC que matriculan un número de créditos a tiempo parcial y, por tanto, dedican un número de cursos superior a T+1 para graduarse, la UOC también medirá las tasas de graduación en T+2 años, T+3 años,... ya que aportan más información sobre la evolución de la graduación de las diferentes cohortes.

Tasa de abandono

Para la estimación de esta tasa, de nuevo se han considerado los resultados obtenidos por los Grados de la UOC. Esta tasa, en las titulaciones de ciclo largo de la UOC ha tenido estos valores:

	Cohorte 2008-2009	Cohorte 2009-2010
Abandono en T+1	65,5%	58,4%

Así, pues, se propone que estos valores se estimen en los intervalos siguientes:

Abandono en T+1	Entre un 40% y un 45%
-----------------	-----------------------

Mientras no pueda consolidarse un valor a partir del despliegue total del programa, se considerará el **45%**.

Tasa de eficiencia

Para la estimación de esta tasa se han tenido de nuevo en cuenta los resultados obtenidos por los Grados de la UOC, si tenemos en cuenta que esta tasa está muy relacionada con las tasas de éxito y rendimiento, y estas también se han mantenido estables en los últimos cuatro años, la previsión es que la tasa de eficiencia siga siendo para los programas de Grado superior al 80% con vistas a crecer y establecer como objetivo la tasa del **90%**.

Además de las tasas exigidas, la Universidad considera necesario establecer objetivos de rendimiento académico para cada curso; los indicadores para la valoración de la consecución de estos objetivos son los siguientes:

Tasa de éxito

La tasa de éxito corresponde al número de créditos superados / número de créditos presentados. Esta tasa, en la titulación durante su implantación ha tenido estos valores:

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Titulaciones de grado (%)	94,1%	93,0%	91,4%	92,2%	91,7%

La tasa de éxito se ha mantenido estable en los últimos cuatro años y la previsión es que siga siendo superior al 90%.

Tasa de rendimiento

Esta tasa corresponde al número de créditos superados / número de créditos matriculados. Esta tasa, en la titulación durante su implantación ha tenido estos valores:

	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Titulaciones de grado (%)	69,8%	72,2%	73,5%	75,1%	74,6%

La tasa de rendimiento ha aumentado ligeramente en los últimos años. La previsión es que la tasa se mantenga por encima del 65%.

Tasa de satisfacción

Esta tasa, que corresponde a la media de las respuestas a la pregunta de satisfacción general del curso en una escala de 1 a 5 (siendo 5 una valoración muy positiva y 1 muy negativa), en los grados de la UOC, los resultados han sido los siguientes:

	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Grados EEES	4,0	4,0	4,0	4,1	4,1	4,0

La tasa de satisfacción se ha mantenido estable alrededor del 4, se valorarán como resultados satisfactorios medias de satisfacción superiores a $4 \pm 0,1$ entre valores de 1 a 5.

Todos los datos estimados se revisarán por medio de los resultados semestrales obtenidos a partir del despliegue de la titulación y se revisarán de acuerdo con ellos. Esta revisión permitirá ir ajustando tanto los resultados reales como la estimación de los objetivos que hay que alcanzar como resultados satisfactorios para este Grado.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

Cada final de semestre se facilita, con el máximo detalle, los resultados por medio de los sistemas de información de la Universidad, cuyos indicadores principalmente quedan recogidos en su Datawarehouse, que es la fuente básica de información de los resultados de valoración de la docencia para el profesorado. La información se recoge en todos los ámbitos (programa, asignatura y aula) y, por tanto, va dirigida a diferentes perfiles (director de estudios, director de programa y profesor responsable de asignatura).

Las principales fuentes de información que permiten la obtención de los datos son las siguientes:

- Gestión académica.
- Proceso de recogida de la satisfacción de los estudiantes.

Los resultados de estos procesos se cargan semestralmente en el Datawarehouse de la Universidad. La validación de estos procesos y la idoneidad de los indicadores es una función coordinada por el equipo de evaluación y calidad, que periódicamente se reúne con los administradores de los estudios para asegurar el uso y la garantía de los indicadores. Estos resultados son valorados por asignatura por el profesor responsable de la asignatura, que puede determinar la necesidad de mayor información detallada para conocer las causas de los resultados o analizar las actividades y pruebas de evaluación, puesto que todas ellas son accesibles con las herramientas del profesor en formato digital.

El director del programa, en el marco de la Comisión de la Titulación valorará los resultados globales de la titulación. Esta valoración incluye la comparación con la información de previsión de resultados. Las valoraciones hechas por la Comisión y las posibles acciones de mejora que hay que desarrollar deberán ser recogidas por el director del programa y validadas por su director de estudios.

Los principales resultados que se valoran en la Comisión de la Titulación semestralmente corresponden a las siguientes variables:

- Rendimiento: se valoran los ítems de seguimiento de la evaluación continua, tasa de rendimiento y tasa de éxito.
- Continuidad: se valora el abandono principalmente a partir de la rematrícula o las anulaciones voluntarias de primer semestre.
- Satisfacción: se valoran los ítems correspondientes a la acción de docencia, la planificación, los recursos de aprendizaje y el sistema de evaluación.

A final de cada curso, además de los resultados expresados, se recogen los correspondientes al balance académico de curso, que presenta el vicerrector responsable de calidad y a la Comisión de Programas:

- Rendimiento: se valoran los mismos ítems.
- Continuidad: se valoran los mismos ítems y, además, la tasa de abandono.
- Satisfacción: se valoran los mismos ítems y, además, la satisfacción con la UOC, el programa, su aplicabilidad y los servicios.
- Graduación: tasa de graduación y de eficiencia; en este caso se valora empezar a disponer de estos a partir del curso 2015-16.

- Inserción o mejora profesional: a partir de los estudios propios elaborados por la universidad cada dos años y a partir de los resultados obtenidos por los estudios transversales realizados por las universidades catalanas con el apoyo de AQU.

Este conjunto de datos está disponible para todos los tipos de asignatura, aunque también está previsto disponer de información adicional para los trabajos de final de grado y también de las prácticas. En estos casos es pertinente valorar las memorias y los trabajos realizados para valorar la adquisición del conjunto de competencias previstas.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

http://www.uoc.edu/portal/es/qualitat/documentacio/UOC_Manual_sistema_garantia_Esp_06.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

En la tabla que se encuentra a continuación puede verse la temporalización de la propuesta de grado. Esta temporalización no correspondería al itinerario teórico a seguir por un estudiante que desarrollara el grado en 4 cursos, 8 semestres, sino al calendario de implementación, para permitir un tránsito fácil de los estudiantes que actualmente están cursando la titulación. Se considera que para facilitar la adaptación de los actuales estudiantes sería más beneficioso llevar a cabo una implantación de la oferta de la nueva titulación en cuatro fases. Se propone llevar a cabo esta implantación entre 2 y 4 años, 4 y 8 semestres.

	1	2	3	4
Idioma moderno 1				
Idioma moderno 2				
Lengua, cultura y sociedad				
Pensamiento filosófico y científico clásico				
Historia I. De los orígenes de la civilización hasta la Edad Media				
Lengua latina. Lengua, literatura y cultura				
Introducción a la literatura europea				
Conocimiento y método				
Historia II. La formación del mundo moderno (XIII - XVIII)				
Pensamiento filosófico y científico moderno				
Competencias en TIC en las ciencias humanas y sociales				
El mundo clásico I				
Introducción a la literatura inglesa/francesa				
Historia del arte I				
Antropología social y cultural				
Historia III. La gran transformación (1760-1914)				
Historia del arte II				
Psicología				
Sociología				
Geografía humana				
Teoría de la cultura				
Estética y teoría del arte				
Teorías y sistemas políticos				
Ética y filosofía política				
Historia IV. El siglo de los contrastes (1914-1991)				
Seminario A: Seminario transversal (I y II)				
Seminario B1: análisis cualitativo				
Seminario B2: análisis de textos				
Seminario B3: análisis cuantitativo				

Museología y museografía				
Economía de la cultura				
Instituciones, empresas y entidades culturales				
Arte del s. XX				
Patrimonio y territorio				
Imagen y cultura				
Arte digital				
Understanding European Diversity				
Historia de la música				
Historia contemporánea de España (XIX-XX)				
Historia del cine				
Escrituras hipertextuales				
Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea				
Mundo actual				
Globalización				
Interculturalidad				
Pensamiento filosófico y científico contemporáneo				
Antropología de la religión				
Mundo islámico				
Geografía regional				
Didáctica de las CCHH y SS y TIC				
Historia de Cataluña II: Cataluña en la España contemporánea				
Teorías de la educación				
Historia de Cataluña I: Épocas medieval y moderna (VIII - XVIII)				
Comunicación cultural				
Políticas culturales: estrategias y cooperación				
Medios de comunicación: historia y actualidad				
Metodologías de las ciencias humanas y sociales				
Arte, ciencia y tecnología				
Informática aplicada a las CCHH y SS: edición y comunicación en Internet				
El mundo clásico II. De la Roma del mito al mito de Roma				
Prehistoria e historia antigua de la Mediterránea occidental				
La latinidad medieval y moderna				
Trabajo Final de Grado				
Seminarios asociados a TFG				

10.2. Adaptación de los estudiantes procedentes de planes de estudio existentes

El cronograma de implementación expuesto en el punto anterior se ha establecido teniendo en cuenta el comportamiento de los estudiantes de la actual licenciatura en Humanidades (ritmo de graduación, ritmo de matriculación), así como la distribución de los estudiantes en función

del número de créditos superados. Como se puede observar en el cuadro que sigue, la mayoría de los actuales estudiantes de la licenciatura actual se encuentran en fases iniciales de la titulación.

créditos superados	Humanidades		créditos superados	Humanidades (2º Ciclo)	
	Campus catalán			Campus castellano	
	número	%		número	%
0 a 20	650	33,21%	0 a 20	64	50,79%
20,5 - 40	287	14,67%	20,5 - 40	22	17,46%
40,5 - 60	203	10,37%	40,5 - 60	12	9,52%
60,5 - 80	178	9,10%	60,5 - 80	7	5,56%
80,5 - 100	152	7,77%	80,5 - 100	8	6,35%
100,5 - 120	142	7,26%	100,5 - 120	5	3,97%
120,5 - 140	101	5,16%	120,5 - 140	4	3,17%
140,5 - 160	80	4,09%	> 140	4	3,17%
160,5 - 180	58	2,96%	Total	126	100,00%
180,5 - 200	25	1,28%			
200,5 - 220	19	0,97%			
220,5 - 240	31	1,58%			
240,5 - 260	15	0,77%			
260,5 - 280	13	0,66%			
>280	3	0,15%			
Total	1.957	100,00%			

Es por ello que optamos por proponer una implementación relativamente rápida (véase apartado 10.1) y por establecer una tabla de adaptación que facilite el traspaso al nuevo grado. La tabla de adaptación que se propone inicialmente para trasladar a los estudiantes de la actual licenciatura en Humanidades al nuevo Grado en Humanidades es la que sigue a continuación.

Licenciatura en Humanidades		Grado en Humanidades
Créditos	Asignatura	Asignatura
4,5+4,5+4,5	Inglés I + Inglés II + Inglés III	Idioma moderno I: Inglés + Idioma moderno II: Inglés
4,5	Inglés II	Idioma moderno I: Inglés
4,5	Inglés III	Idioma moderno II: Inglés
6	Antropología de la religión	Antropología de la religión
6	Antropología social	Antropología social y cultural
6	Arte digital	Arte digital
6	Ciencia, tecnología y sociedad	Ciencia y tecnología en la sociedad contemporánea
6	Economía de la cultura y del ocio	Economía de la cultura
4,5	El latín en el mundo medieval y moderno	La latinidad medieval y moderna
4,5	El lenguaje en las cc hh y ss	Seminario B1: Análisis cualitativo
4,5	El ocio en la sociedad actual	Políticas culturales: estrategias y cooperación
4,5	El mundo islámico	Mundo islámico
4,5	El mundo romano. De la Roma del mito al mito de Roma	El mundo clásico II. De la Roma del mito al mito de Roma
4,5	Estadística aplicada a las cc hh y ss	Seminario B3: Análisis cuantitativa
4,5	Ética, filosofía moral y política	Ética y filosofía política
4,5	Etnografía	Metodologías de las ciencias humanas y sociales
4,5	Filosofía I	Pensamiento filosófico y científico contemporáneo
4,5	Filosofía II	Pensamiento filosófico y científico contemporáneo
4,5+4,5+4,5	Francés I + Francés II + Francés III	Idioma moderno I: Francés + Idioma moderno II: Francés
4,5	Francés II	Idioma moderno I: Francés
4,5	Francés III	Idioma moderno II: Francés
6	Geografía humana	Geografía humana
4,5	Geografía regional	Geografía regional
6	Gestión de la diversidad cultural europea	Understanding European Diversity
6	Gestión del patrimonio	Museología y museografía
4,5	Historia contemporánea I	Historia III. La gran transformación (1760-1914)
4,5	Historia contemporánea II	Historia IV. El siglo de los contrastes (1914-1991)
4,5	Historia de Cataluña I	Historia de Cataluña I: Épocas medieval y moderna (VIII-XVIII)
4,5	Historia de Cataluña II	Historia de Cataluña II: Cataluña en la España contemporánea
4,5	Historia de la música	Historia de la música
7,5	Historia del arte I	Historia del arte I
7,5+7,5	Historia del arte I + Historia del arte II	Historia del arte I + Historia del arte II + Arte del siglo XX
7,5	Historia del arte II	Historia del arte II + Arte del siglo XX
4,5	Historia de las ideas estéticas	Estética y teoría del arte
4,5	Historia del cine y la TV	Historia del cine
6	Historia del pensamiento filosófico y científico I	Pensamiento filosófico y científico clásico
6	Historia del pensamiento filosófico y científico II	Pensamiento filosófico y científico moderno

6	Historia medieval	Historia I. De los orígenes de la civilización hasta la Edad Media
7,5	Historia moderna	Historia II. La formación del mundo moderno (XIII-XVIII)
6	Imagen y cultura	Imagen y cultura
6	Informática aplicada a las ciencias humanas y sociales	Competencias en TIC en las ciencias humanas y sociales
4,5	Instituciones sociales y políticas contemporáneas	Globalización
4,5	Interculturalidad	Interculturalidad
4,5	Introducción a la literatura inglesa	Introducción a la literatura inglesa
4,5	Introducción a la literatura francesa	Introducción a la literatura francesa
4,5	el hipertexto en las humanidades	Escrituras hipertextuales
7,5	Literatura y civilización griegas	El mundo clásico I
6	Literaturas románicas medievales	Introducción a la literatura europea
7,5	Lengua catalana II	Lengua, cultura y sociedad
7,5	Lengua española II	Lengua, cultura y sociedad
7,5	Lengua y culturas latinas	Lengua latina. Lengua, literatura y cultura
6	Metodología de las cc hh y ss	Metodologías de las ciencias humanas y sociales
4,5	Multimedia y comunicación para Humanidades	Competencias en TIC en las ciencias humanas y sociales
4,5	Organización y gestión de empresas culturales	Instituciones, empresas y entidades culturales
6	Patrimonio cultural	Patrimonio y territorio
4,5	Prehistoria e historia antigua de Cataluña	Prehistoria e historia antigua del Mediterráneo occidental
7,5	Preshistoria e historia antigua	Historia I. De los orígenes de la civilización hasta la Edad Media
6	Psicología	Psicología
6	Sociología	Sociología
4,5	Teoría del conocimiento	Conocimiento y método
4,5	Teorías e instituciones contemporáneas de la educación	Teorías de la educación
4,5	Teorías y sistemas políticos	Teorías y sistemas políticos

10.3. Estudios que se extinguen en la implantación de éste título

El grado propuesto sustituye a la actual licenciatura en Humanidades que la UOC ofrece desde el curso 1996/97. El plan de estudios de la actual licenciatura de Humanidades que ofrece la UOC fue publicado en el BOE el 7 de marzo de 1997.